Organizador	Adriana Maria Pita Satizabal	**Cargo**	Profesional Especializado
Tipo de Actividad	Reunión _x__	**Fecha**	6, 7 y 8 de abril de 2022
Lugar	Secretaria Educación Putumayo	**Hora Inicio**	6/04/2022 2:30pm 7/04/2022 8:00am 8/04/2022 7:45 am
Línea de acción	Línea 2	**Hora Final**	6/04/2022 6:00pm 7/04/2022 6:45pm 8/04/2022 10:30am
Objetivo de la Reunión	Visita in situ SED PUTUMAYO	**N° de encuentro**	1

ASISTENTES

Nombre ETC	Cargo / Entidad
Ana Chamorro	Profesional Universitario área de Calidad educativa
Ana Carolina Villota Castro	Profesional Universitario área de Calidad educativa
Aura Estella Santacruz Mejía	Profesional Universitario área de Inspección y Vigilancia
Leidi Rosero Riascos	Profesional Universitario área de Cobertura
Edilia Medicis	Profesional Universitario SED Putumayo – planes de mejoramiento
Yolima Ortega	Líder TIC SED Putumayo
Marcelita Castro Chamorro	Profesional Universitario área de Calidad educativa
Sandra patricia Dimas	Secretaria de Educación Putumayo

AGENDA

Momento	Tiempo	Tema
1	20 minutos	Actividad de bienvenida y presentación del equipo.
	1 hora y 20 minutos	Presentación del proyecto 2022 y concertación de cronograma de trabajo.
	15 minutos	Receso
	1 hora	Línea del tiempo fortalecimiento.
	1 hora	*Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021.
2	1 hora 30 minutos	*Consolidado autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de las RE focalizadas en el año 2021 por ETC.
	15 minutos	Receso
	1 hora y 30 minutos	Lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE.
3	1 hora y 30 minutos	Análisis del estado de la Residencias Escolares de la ETC.
	15 minutos	Receso
	2 hora y 15 minutos	*Construcción del Plan de Acompañamiento de la ETC a las RE focalizadas en el año 2022.
4	1 hora y 30 minutos	Seguimiento al Plan de Implementación de Jornada Única.
	15 minutos	Receso
	30 minutos	Actividad promoción de estilos de vida saludable.
	1 hora	Identificación de aprendizajes y generación de compromisos.

DESARROLLO

Día 1

Siendo las 2:30 pm se procede a realizar el ejercicio de presentación de cada uno de los participantes del espacio de formación de la Entidad Territorial. Se presenta la agenda de trabajo y se acuerda el desarrollo de la misma. Se resaltó que este espacio de la visita conto con el acompañamiento de la profesional de Campo Lorena Reyes.

Se inicia con la actividad del cuento “La Grupcarrera”, después de la introducción con el cuento se resaltó la importancia de trabajar en equipo y contar con la participación de todos los integrantes identificando sus fortalezas, escuchar los

diferentes aportes y generar una estrategia conjunta que sea acompañada por uno o varios líderes para alcanzar la meta propuesta. Especialmente en este nuevo camino al fortalecimiento de las capacidades y empoderamiento de la ETC.

Seguido de la actividad de inicio, se procede con la presentación del proyecto, se socializo el objeto del contrato No. 3519686 firmado entre el MEN y Fund. PLAN, se explicaron y detallaron las tres líneas de acción con sus correspondientes acciones estratégicas y principales productos. Así mismo se resaltaron los aspectos relacionado con las acciones que se espera la ETC acompañe y apoye al equipo profesional de campo en los productos que los directivos docentes de los EE deben entregar por hacer parte del proceso de fortalecimiento y se concertó el cronograma de trabajo de cada una de las sesiones de fortalecimiento con la ETC, se dejó también la fecha concertada de la segunda visita insitu para el mes de agosto del año en curso.

Seguido se presentó el tiempo con la trayectoria de los convenios o contratos desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional con la Fundación PLAN y Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del fortalecimiento a las Residencias Escolares con un breve resumen histórico de los internados y su paso a las Residencias Escolares. Allí se prevaleció la importancia de los documentos orientadores, cartillas y guías que se han sido utilizadas en el acompañamiento tanto para las ETC cómo para las RE, presentando la descripción de los contenidos de:

1. La guía pedagógica para el fortalecimiento de la atención en las residencias escolares, Lineamientos técnicos y operativos que orienta el abordaje de los lineamientos técnicos y operativos para la atención en la Residencia Escolar.
2. Guía pedagógica para el fortalecimiento de la atención en las residencias escolares, Autoevaluación y Plan de Fortalecimiento que orienta el proceso de autoevaluación y la construcción del plan de fortalecimiento de la Residencia Escolar a partir de los criterios de calidad de los cinco componentes.
3. Guía pedagógica para el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única que da una orientación general sobre la Jornada Única y luego se aborda los contenidos claves en el fortalecimiento pedagógico y curricular con información concreta, clara y ejercicios prácticos.

Se presentaron los resultados generales de la implementación del proyecto del año 2021 de las residencias escolares focalizadas en donde se mostró por cada componente sus gráficas y ponderación de los resultados por componte en cada uno de los criterios, allí los profesionales de la ETC mostraron interés en la metodología y mencionaron lo importante del seguimiento y d resaltaron como han avanzado las residencias en el territorio y que si bien habían ponderaciones en criterios bajos no eran solo ellos si no que a nivel nacional se veía un avance significativo dentro en la ETC. Concluyendo que deben hacerse más esfuerzos a nivel territorial para superar estos indicadores bajos en los componentes. De igual forma se socializo el instrumento donde se consolida las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de las RE focalizadas instrumento que les pareció muy oportuno para hacer los seguimientos por cada E.E. con Residencia Escolar de la ETC. La ETC también menciono que es necesario hacer articulaciones a nivel intersectorial dentro de la ETC para iniciar articulaciones para superar los indicadores más bajos para cada uno de los cinco componentes.

Del primer día con se concluye con en el compromiso por parte de los profesionales de la entidad territorial en acompañar e involucrarse más en las acciones del proyecto para beneficiar mas a la comunidad en sus territorios desde las diferentes áreas, Calidad educativa, Acceso y permanencia, líder de las TIC, inspección y vigilancia y el área de mejoramiento. Así mismo se aclara que las profesionales que estarán acompañando el proceso de cerca serán Ana Chamorro con las acciones de JU y Leidi Rosero como líder responsable de la estrategia de Residencias escolares, quienes acaban de posicionarse como funcionarias del equipo de la secretaria de educación. De igual manera con el compromiso de compartirles nuevamente estas guías para ser estudiadas y ponerlas en marcha para los seguimientos dentro de la ETC en el acompañamiento para las RE.

Día 2.

Siendo las 8:30 am se procede con el inicio de la jornada del día dos retomando el proceso de los lineamientos técnicos y operativos para la atención en las Residencias Escolares. En este espacio se dio conocer los documentos orientadores del

ABC para la bioseguridad en las RE, la generalidad del plan de saneamiento básico de las RE y el protocolo de uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario de áreas y superficies en las RE, los profesionales participaron de la actividad interactiva y reconocieron la importancia de las herramientas que ahora se pueden usar para este tipo de formación a nivel virtual. Aquí se profundizo en los aspectos generales de cada componente, líneas básicas y acciones hacia el mejoramiento continuo. Aquí los profesionales de la ETC refieren que requieren de más acompañamiento para comprender las orientaciones por cada componente, de cara a ello, mencione que ellos tienen la oportunidad de participar de manera activa en los espacios de formación virtual que tendrá el proyecto para que ellos se empoderen de los lineamientos técnicos y operativos y de cada uno de los componentes. De igual forma se les menciono que el equipo los íbamos apoyar en todas las dudas e inquietudes que surjan en el momento del acompañamiento y que estaremos en comunicación permanente para apoyarles en lo que requieran técnicamente sobre los lineamientos técnicos y operativos, las herramientas para el seguimiento de los planes de fortalecimiento y las autoevaluaciones que realizan los EE con RE.

Seguido a todo el proceso de socialización y puesta en práctica de los ejercicios propuestos para el momento, se destaca que la ETC empezará la gestión y articulación a nivel intersectorial con miras a capacitar a algunos rectores y docentes en el curso de primeros auxilios y primer respondiente. Así mismo se resaltó la importancia de continuar con el proceso de actualización de los planes de gestión del riesgo y con el apartado específico para las Residencias escolares recomendado la importancia de reconocer los protocolos propios de la comunidad al momento de ocurrir un evento y que se reconozca el punto de encuentro en las RE y las rutas de evaluación construidas para poner en la práctica en caso de una emergencia.

Dando continuidad al ejercicio de análisis del estado de las RE, se propone realizar una revisión del estado de las RE que fueron focalizadas para la vigencia 2022, allí se destacó el estado de análisis de la ETC y el balance general de las RE. De manera conjunta se identificaron con los profesionales de la ETC los avances y logros identificados en la implementación de los componentes de la atención desde las acciones desarrolladas por la ETC y las principales acciones de asistencia técnica que deben tenerse en cuenta durante el desarrollo de las sesiones virtuales de fortalecimiento en donde la ETC resalto que su necesidad seguirá siéndola gestión de Talento humano y de recursos para continuar sosteniendo los cuidadores de las RE de los EE que implementan la estrategia de Residencia Escolar. Pues los recursos de regalías se quedan con el PAE y transporte, quedando poco recurso para invertir en mejoras de infraestructura. También mencionan que han participado de convocatorias para el mejoramiento de infraestructura, pero no todas las I.E cumplen con los requisitos técnicos solicitados, uno de ellos es que los terrenos no son propios, aunque han avanzado con el nuevo decreto de los que se encuentran focalizados en los PDET a nivel territorial.

Con respecto al seguimiento la ETC expresa que no ha realizado ningún acompañamiento tan puntual con los directivos docentes de las RE. Sin embargo, en las mesas técnicas de educación que se realizaron con la secretaria de educación se evidenciaron muchas necesidades y se está elaborando un plan de acción para el seguimiento y acompañamiento de las necesidades identificadas en las comunidades educativas a nivel general.
La ETC pide que se comparta el formato que tenemos propuesto de plan de trabajo y que ellas lo evaluaran y definen con más serenidad el plan de trabajo ya que las profesionales que estarán liderando el acompañamiento con las RE están apenas ingresando a sus cargos.

Facilitando la siguiente fase del proceso de formación se inició con las preguntas orientadoras para abordar específicamente la implementación de la estrategia de calidad educativa de Jornada Única. En desarrollo la ETC menciona que cuenta con el plan de implementación de Jornada Única y que fue enviado al MEN el año pasado. Sin embargo, menciona que en lo que ha corrido del año no se ha realizado un seguimiento puntual. La ETC también destaca que los EE que tiene resoluciones de implementación de JU son de la zona rural y no se ha realizado el proceso con los EE de la zona urbana.

A modo de conclusión queda el compromiso desde la ETC, primero compartir el plan de implementación de la JU y el plan de mejoramiento de la JU 2021; segundo revisar las resoluciones de los EE que están focalizados para confirmar cuales tiene en sus resoluciones la JU e identificar si estas se implementan en las sedes de la RE; y tercero identificar cuáles de los EE tiene resolución de JU y no han implementado la JU de las que hacen parte de la focalización del proyecto.

De este momento de intercambio y construcción se concluye que es muy necesario e importante estos espacios presenciales para de lleno comprender más las acciones del proyecto y las bondades de los acompañamientos técnicos que permiten seguir fortaleciendo el equipo de la ETC y de esta forma contribuir más y mejor al acompañamiento con los EE y los equipos docentes del territorio.

Siendo las 5:00 pm de la tarde se da un espacio con la secretaria de educación Sandra Dimas y su equipo directivo, en donde se presentó el proyecto desde la contextualización de los avances que ha tenido la ETC en el proceso de fortalecimiento de las RE en el desarrollo de cada uno de los contratos firmados entre el Ministerio de Educación y la Fundación PLAN. Así mismo se presentó el resultado final del informe del estado de las residencias escolares que fueron focalizadas en el año 2021 con sus respectivas ponderaciones por cada uno de los componentes. Posterior a ello se presentó el objeto del presente contrato con sus líneas de acción y la focalización de las 31 RE. Después de esta presentación la secretaria de educación y su equipo se concluye lo siguiente:

1. Disminuir la cantidad de RE para poder fortalecer unos puntos más estratégicos y brindar un mejor servicio a los estudiantes residentes.
2. Resalta que existe un número significativo de avances en estrategias y algunas herramientas ara el trabajo al interior de las RE pero que los docentes y directivos después de que las organizaciones se van no dan continuidad a los procesos.
3. Desde la secretaria se ha logrado para este año la contratación de los cuidadores y manipuladoras para algunas de las RE, sin embargo, ha sido muy complejo por los perfiles y la continuidad de los mismos. La ETC menciona que este recurso humano debería contemplarse dentro de la estrategia de residencia en el proyecto decreto con asignación de recursos propios.
4. La secretaria de educación Sandra Dimas, señala que es un compromiso y prioridad brindar el acompañamiento a las RE y por ello se compromete sobresaliendo que su equipo dará prioridad a las acciones que hagan parte en el desarrollo e implementación del proyecto de fortalecimiento a las RE y su equipo dentro de la SED.
5. La secretaria Sandra Dimas también se comprometió a asistir a algunas de las vistas de las RE, por ello solicitó que se comparta el cronograma con tiempo para programar su agenda al igual al equipo para que acompañe.

Día 3.

Siendo las 7:45 am se procede con el inicio de la jornada con la participación de algunos directivos docentes de las RE y la profesional Ana chamorro para dar socialización del proyecto de fortalecimiento de las RE para el año 2022. Se realiza la presentación con la participación de 6 EE. Los directivos docentes mencionaron que el acompañamiento que realiza la Fundación PLAN es muy importante, pero cuestionaron por qué se volvía a realizar el proceso de forma virtual con todas las necesidades que habían sido expresadas con respecto a la conectividad. Se les explico las razones y los criterios de selección de las RE que tendrán visitas y se mostraron en desacuerdo.

Los directivos manifestaron que es necesario se evalué la oportunidad de hacer encuentros presenciales ya que las profesionales estaban en el territorio que eso era muy bueno.

Se concretó con los directivos docentes el cronograma de actividades con fechas para el desarrollo de las 17 sesiones virtuales iniciando el 4 de mayo y finalizando el 7 de septiembre del año en curso.

Para las visitas insitu se acordó que cada profesional de campo se contactará con los directivos para acordar las fechas y dejarlas establecidas en el cronograma que se compartirá a la ETC con tiempo para que las profesionales de la ETC puedan acompañar las visitas y algunas de las jornadas de sesiones virtuales con los directivos docente, docentes y cuidadores de la RE.

Incluir en el desarrollo de la sesión de actualización de los planes de gestión del riesgo, herramientas o mecanismos para la atención del riesgo Psicosocial.

Los directivos docentes solicitan un apoyo urgente desde el área psicosocial para la atención de los niñas, niños y familias que han regresado a la presencialidad después de la pandemia.

Aprendizajes, reflexiones y/o aspectos que rescatan los participantes de la sesión.

Una de las reflexiones que hace el equipo del a ETC es que, al asegurar la calidad de la formación, el aprendizaje y la gestión de los equipos se permite consolidar nuevas bases para la gestión al interior de la ETC de forma articulada con todas las áreas de la SED.
Que los procesos requieren de más tiempo de atención, es decir que se puedan definir tiempo de formación puntual, pero es difícil con tanta sobre carga de trabajo en los equipos dentro de la SED.
Que los apoyos de las organizaciones a la ETC son muy importantes por que contribuyen a la mejora del territorio.
La entidad territorial debería contar con más recursos para contribuir mejor a las necesidades de las comunidades educativas
La ETC resalta que el liderazgo y trabajo en equipo es fundamental, pero que se requieren de más recursos económicos que permitan contribuir al mejoramiento de las necesidades de infraestructura y recurso humano especialmente para las RE que se encuentran en estados complejos.
La ETC agradece el espacio de formación brindado por la Fundación Plan con el equipo presente porque continúan contribuyendo al avance de las comunidades especialmente en garantía del derecho de la educación para las niñas y niños.

Dificultades metodológicas en el desarrollo del encuentro.
Se presentaron problemas con la conectividad muestra de las dificultades que presenta el departamento del Putumayo con el acceso de internet.

COMPROMISOS

COMPROMISOS / TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
Acompañamiento y seguimiento a las acciones y actividades del proyecto de fortalecimiento alas RE por parte del ETC.	Ana Chamorro con las acciones de JU y Leidi Rosero como líder responsable de la estrategia de Residencias escolares.	Permanente
ETC en enviar por correo electrónico enviar los PIJU y los PMJU realizado en el año 2021.	Ana Chamorro	Del 2 al 6 de mayo de 2022
Revisar las resoluciones de los EE que están focalizados para confirmar cuales tiene en sus resoluciones la JU e identificar si estas se implementan en las sedes de la RE.	Ana Chamorro	Del 9 al 13 de mayo de 2022
Identificar cuáles de los EE tienen resolución de JU y no han implementado la JU de las 31 RE que hacen parte de la focalización del proyecto.	Ana Chamorro	Del 9 al 13 de mayo de 2022
Participar de las 9 sesiones virtuales de fortalecimiento para la ETC	Leidi Rosero - Ana Chamorro	Desde el martes 26 de abril hasta el 9 de agosto de 2022
Segunda Visita Insitu	Profesional especializado PLAN	30 y 31 de agosto de 2022
Convocatoria para el proceso de socialización de directivos docentes y docentes de las RE focalizadas	Profesional especializado PLAN equipo de profesionales de campo y equipo de la ETC	20 y 21 de abril de 2022
Compartir presentación y anexos trabajados durante la visita.	Profesional especializado PLAN	25 de abril de 2022

NOTA 1. *Para la evidencia de asistencia se registran las firmas en el formato adjunto a este documento.*

Versión N. 04 Enero de 2022	PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES	PLAN

LUGAR DE LA SESIÓN (Departamento - Municipio - Comunidad)	SED Put. - Mocoa	FAD PROYECTO		DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	Primera Visita ETC Putumayo.
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/aaaa)	6-04-2022	ID SESIÓN		RESPONSABLE	Adriana María Pita.
OBSERVACIONES					

Con mi firma autorizo de manera expresa a Fundación PLAN, con NIT 900.097.588-1, miembro de Plan International Inc., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles con el fin de almacenar e integrar la base de datos de participantes de los proyectos y programas que implementa la fundación en el territorio nacional con fines estadísticos. En mi condición de participante, en el evento de ser requerido por los Donantes o Aportantes, autorizo que la información contenida correspondiente a mi participación sea compartida con el Donante o Aportante del proyecto o Programa. Los datos personales que usted suministre a través de esta planilla serán tratados mediante el uso y medidas de seguridad físicas y administrativas a fin de garantizar que terceros no autorizados accedan a los mismos. Adicionalmente, confirmo haber sido informado(a) a detalle sobre la actividad descrita en el encabezado de esta planilla, entiendo que mi participación es voluntaria, doy consentimiento para la toma de fotografías, audios y videos que puedan ser utilizadas por cualquier oficina de Plan International. Entiendo que cualquier información que proporcione será utilizada en futuros informes, artículos, investigaciones o presentaciones por parte de Fundación PLAN bajo condición de confidencialidad y anonimato, a menos que usted lo consienta de manera expresa.

*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	IDENTIFICACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Ana Estella	Santacruz Mejía		X		19	04	70	51	CC	27474715	Secretaría Educación Dptal.	3113819473	asantacruz@sedputumayo.gov.co	Estella S.M
2	Edilia	Medicis Cairo		X		10	11	56	65	CC	27.354.013	SED Pty.	3114903562	edilia medicis@hotmail.com	
3	Marcelita Alexandra	Castro Chamorro		X		27	11	85	36	CC	376862630	SED Putumayo	3207541303	marcelita.castro@sedputumayo.gov.co	
4	Ana	Chamorro B		X		24	08	75	46	CC	59830095	SED Putumayo	3173192031	ana.chamorro@sedputumayo.gov.co	
5	Yolima	Ortega Ramos		X		25	05	75	46	CC	59.830.436	SED Pty. Lider TIC.	3146944141	yortegaramos@gmail.com	
6	Leidi	Rosero Riascos		X		05	05	90	31	CC	1089243344	SED Putumayo	3128983244	leidi.rosero@gmail.com	
7															
8															
9															
10															
11															
12															

Versión N. 04 Enero de 2022	PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES	PLAN

LUGAR DE LA SESIÓN (Departamento - Municipio - Comunidad)	Putumayo-Mocoa	FAD PROYECTO		DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	Primera Visita ETC
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/aaaa)	7-Abril-2022.	ID SESIÓN		RESPONSABLE	Adriana Marra Pitol.
OBSERVACIONES					

Con mi firma autorizo de manera expresa a Fundación PLAN, con NIT 900.097.588-1, miembro de Plan International Inc., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles con el fin de almacenar e integrar la base de datos de participantes de los proyectos y programas que implementa la fundación en el territorio nacional con fines estadísticos. En mi condición de participante, en el evento de ser requerido por los Donantes o Apartantes, autorizo que la información contenida correspondiente a mi participación sea compartida con el Donante o Apartante del proyecto o Programa. Los datos personales que Usted suministre a través de esta planilla serán tratados mediante el uso y medidas de seguridad físicas y administrativas a fin de garantizar que terceros no autorizados accedan a los mismos. Adicionalmente, confirmo haber sido informado(a) a detalle sobre la actividad descrita en el encabezado de esta planilla, entiendo que mi participación es voluntaria, doy consentimiento para la toma de fotografías, audios y videos que puedan ser utilizadas por cualquier oficina de Plan International. Entiendo que cualquier información que proporcione será utilizada en futuros informes, artículos, investigaciones o presentaciones por parte de Fundación PLAN bajo condición de confidencialidad y anonimato, a menos que usted lo consienta de manera expresa.

*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	IDENTIFICACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Ana Chan	Chamorro		X		24	08	75	46	1	59830098	SED Putumayo	3173192031	ana.chamorro@sedputumayo.gov.co	
2	Edilia Do	Medicis C.		X		10	11	56	65	cc	27.354.013	SED Pto.	3114903562	ediliamedicis@hotmail.c	
3	Leidi	Rosero Riascos		X		05	05	90	31	cc	1088245344	SED Putumayo	3128983294	leidiroscos@gmail.com	
4	Ana Carolina	Villota Castro		X		27	03	67	55	cc	41.180.989	Area Calidad SED	3115925525	anacarito67@gmail.com	
5	Alva Estella	Santacruz Mejía		X		19	04	70	51	cc	27474715	Secretaría de Educación Putumayo	3113819473	dsantacruz@sedputumayo.gov.co	
6	Marcelita Alexandra	Castro Chamorro		X		27	11	85	36	cc	36862630	SED Putumayo	3207541303	marcelita.castro@sedputumayo.gov.co	
7															
8															
9															
10															
11															
12															

Versión N. 04 Enero de 2022	PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES	PLAN

LUGAR DE LA SESIÓN (Departamento - Municipio - Comunidad)	SED PUT-Mocoa	FAD PROYECTO		DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	Encuentro con Secretaria de Educación
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/aaaa)	7-04-22	ID SESIÓN		RESPONSABLE	Adriana María Pita.
OBSERVACIONES					

Con mi firma autorizo de manera expresa a Fundación PLAN, con NIT 900.097.588-3, miembro de Plan International Inc., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles con el fin de almacenar e integrar la base de datos de participantes de los proyectos y programas que implementa la fundación en el territorio nacional con fines estadísticos. En mi condición de participante, en el evento de ser requerido por los Donantes o Aportantes, autorizo que la información contenida correspondiente a mi participación sea compartida con el Donante o Aportante del proyecto o Programa. Los datos personales que usted suministre a través de esta planilla serán tratados mediante el uso y medidas de seguridad físicas y administrativas a fin de garantizar que terceros no autorizados accedan a los mismos. Adicionalmente, confirmo haber sido informado(a) a detalle sobre la actividad descrita en el encabezado de esta planilla, entiendo que mi participación es voluntaria, doy consentimiento para la toma de fotografías, audios y videos que puedan ser utilizados por cualquier oficina de Plan International. Entiendo que cualquier información que proporcione será utilizada en futuros informes, artículos, investigaciones o presentaciones por parte de Fundación PLAN bajo condición de confidencialidad y anonimato, a menos que usted lo consienta de manera expresa.

*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	IDENTIFICACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Ana	Chamorro		X		24	8	75	46	1	59830095	SED Putumayo	3173192031	ana.chamorro@sedputumayo.gov.co	
2	Ana Carolina	Villota Castro		X		27	3	67	55		41.180.989	Area Calidad SED-Putumayo	3115925525	anacarita67@gmail.com	Ana Carolina Villota Castro
3	Ana Edella	Santacruz Mejia		X		19	04	70	51	1	27.474.715	Secretaria Educación Putumayo	3113819473	asantacruz@sedputumayo.gov.co	Edella S.M
4	Leidi	Rosero Riascos		X		06	05	90	31	1	1088243314	Sedputumayo	3128983214	rosero05@gmail.com	
5	Sandra Patricia	Dimas Botanco	X			24	06	81		1	34316329	Secretaría Educación Putumayo	3218174190	sandrapatricia.dimas@hotmail.com	
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															

Versión: 5. 06
Enero de 2022

PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES

LUGAR DE LA SESIÓN (Departamento - Municipio - Comunidad)	SEP POTOMAYO.	FAD PROYECTO		DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	Primera Visita ETC – Socialización con Dir. Esc.
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/aaaa)	8-04-2022	ID SESIÓN		RESPONSABLE	Adriana Pitre – Lorena Reyes.
OBSERVACIONES					

Con mi firma autorizo de manera expresa a Fundación PLAN, con NIT 800.251.585-1, miembro de Plan Internacional Inc., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles con el fin de almacenar e integrar la base de datos de participantes de los proyectos y programas que implemente la fundación en el territorio nacional con fines estadísticos. En mi condición de participante, en el evento de ser requerido por los Donantes o Apoderados, autorizo que la información contenida correspondiente a mi participación sea compartida con el financiador o Apoderado del proyecto o programa. Los datos personales que usted suministre o cualquier otro que pueda ser utilizado en cualquier forma serán tratados conforme al uso y finalidad de seguridad física, administrativas o fin de garantizar que lleguen no autorizados acceden a los mismos. Adicionalmente, confirmo haber sido informado(a) y otorgo sobre la actividad descrita en el encabezado de esta planilla, entiendo que mi participación es voluntaria, doy consentimiento para la toma de fotografías, audios y videos que puedan ser utilizados por cualquier oficina de Plan Internacional. Entiendo que mi participación será utilizada en futuros informes, artículos, investigaciones o presentaciones por parte de Fundación PLAN bajo condición de confidencialidad y anonimato, a menos que usted lo consienta de manera expresa.

*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	IDENTIFICACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Roberto	Guarín B	X							1	5.299.284	IECAHol	320-8489745	recpi1772 @yahoo.es	
2	Carlos A	Yanala S	X							1	5301486	I.E. Puerto Umbría	3209563833	Carlosyanala@yahoo.es	
3	Eduardo Benavides	Benavides	X							1	97480081	IER. Agropecuaria C. Indus Villagr	3232341872	ivragropecuaria alliprima@yahoo.es	
4	Gladys Lucia	Lopez Narvaez		X						1	59824956	I.E.R Afiladur	3112877213	lopezgladis 745@yahoo.es	
5	Franco Javier	Mcho Castillo	X							1	19415014	Unid. Educ V/garzon	3143016998	jame-castillo @hotmail.com	
6	Deisy	Hoyos Perdz		X						1	34360237	I.E.R San Carlos	321360V882	deisymoreno. @yahoo.es	
7	Anai	Chamorro		X						1	59830091	SEP Putumayo	3173192031	Ana. Chamorro@ sedputumayo.gov.co	
8															
9															
10															
11															
12															

CONTRATO 3519686 - 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN.
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES 2022.

Registro Fotográfico

ETC: Putumayo Secretaria de educación
Fecha: 6, 7 y 8 de abril de 2022
Actividad: Primera Visita insitu ETC Putumayo

 Encuentro con equipo de profesionales de la secretaria de educación putumayo inicio de jornada de trabajo.	 Encuentro con equipo de profesionales de la secretaria de educación putumayo inicio de jornada de trabajo.
 Encuentro con la Secretaria de educación Sandra Dimas y su equipo directivo.	 Encuentro con directivos docentes de Residencias Escolares ETC Putumayo.

FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLALES

Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas rurales, en Establecimientos Educativos que implementan la estrategia de residencia escolar.

Contrato 3519686 - 2022
Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN

ETC Putumayo 6, 7 y 8 de abril de 2022

Apuesta del fortalecimiento en Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

d. Objetivo 4. Más y mejor educación rural

Se definirá e implementará una política de educación rural, con el fin de fomentar el desarrollo regional, reducir brechas y de mejorar el acceso y la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media en las zonas más apartadas del país.

Sector	Programa	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio	ODS asociado (principal)	ODS asociado (secundario)
Educación	Cobertura y calidad de la educación preescolar, básica y media	Porcentaje de residencias escolares fortalecidas y cualificadas en el servicio educativo	0 %	50 %	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	

Indicadores de resultado

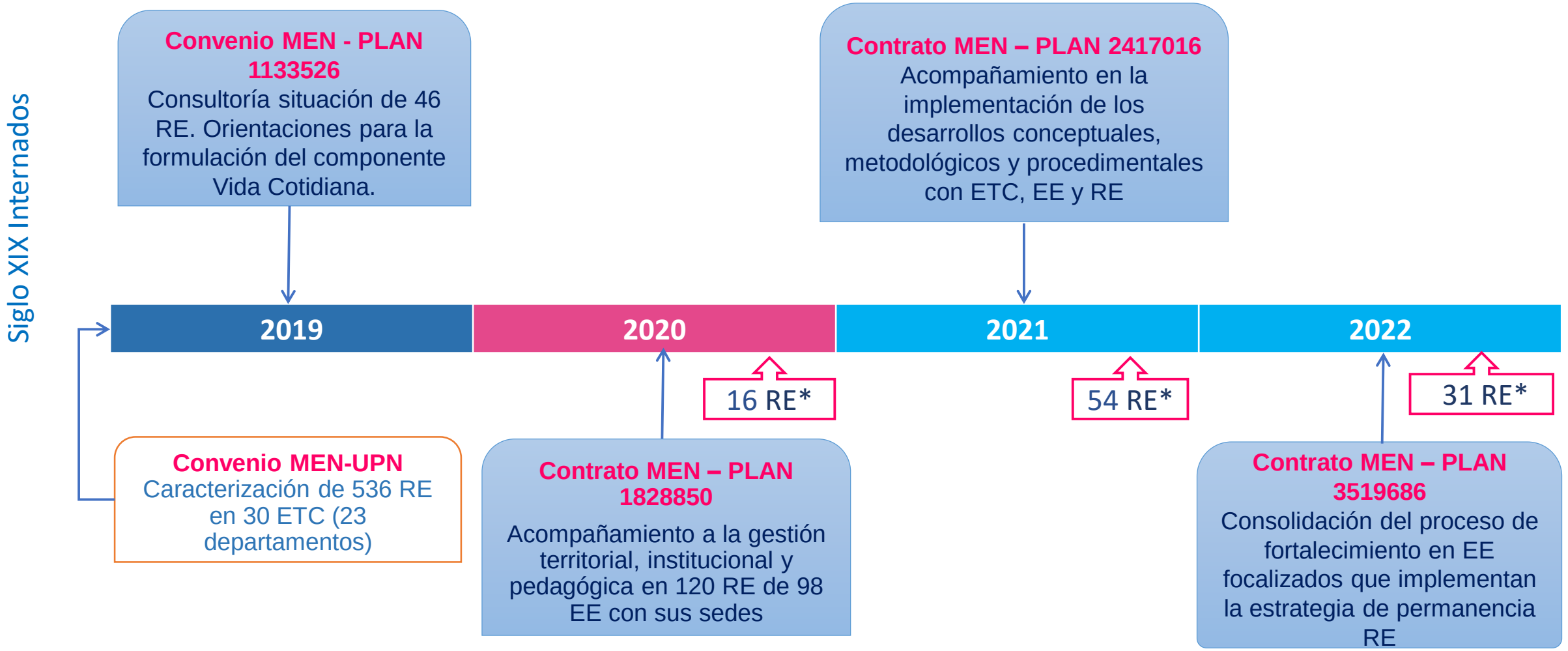
Sector	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio	ODS asociado (principal)	ODS asociado (secundario)
Educación	Porcentaje de estudiantes en establecimientos educativos oficiales con jornada única (T)	12 % (900.000)	24 % (1,8 millones)	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	

La ETC al participar del fortalecimiento contribuye en el cumplimiento de la apuesta



La política de educación rural apalancará los procesos de convivencia y paz y se priorizarán las zonas con Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Se trabajará en la búsqueda del 100 % de la cobertura bruta de educación media rural en los municipios PDET.

Línea del tiempo 2019 - 2022



* Número de RE participantes de la ETC Putumayo

Residencias de la ETC

ETC	MUNICIPIO	PDET	CÓDIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CÓDIGO SEDE	NOMBRE DE LA SEDE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
Putumayo (ETC)	Mocoa	1	286001003292	I.E.R. CIUDAD PUERTO LIMON	286001003292	I.E.R. CIUDAD PUERTO LIMON - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Mocoa	1	286001003292	I.E.R. CIUDAD PUERTO LIMON	486001000071	ERM MARIA INMACULADA
Putumayo (ETC)	Mocoa	1	286001003543	I.E.R. ABORIGENES DE COLOMBIA	286001003543	I.E.R. ABORIGENES DE COLOMBIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Orito	1	286320000140	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL UMADA WUARRARA	286320001405	ESC RUR MIX LA CRISTALINA
Putumayo (ETC)	Orito	1	286320000301	IER SINAI	286320001693	ESC RUR MIX BRISAS DEL QUEBRADON
Putumayo (ETC)	Orito	1	286320000361	IE RUR TESALIA	286320000361	IE RUR TESALIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Orito	1	286320000379	IER EL YARUMO	286320000379	IER EL YARUMO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Orito	1	286320000379	IER EL YARUMO	286320000476	ESC RUR MIX ASUNCION
Putumayo (ETC)	Orito	1	286320000395	IE RUR ANTONIO NARIÑO	286320000395	COL ANTONIO NARIÑO
Putumayo (ETC)	Orito	1	286320000565	IE RUR SAN JUAN VIDES	286320000565	I.E.R. SAN JUAN VIDES - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Orito	1	286320000565	IE RUR SAN JUAN VIDES	286320002177	ESC RUR MIX FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
Putumayo (ETC)	Orito	1	286320001502	I. ETNOEDUC RUR PUERTO RICO	286320000077	ESC RUR MIX LA RIVERA
Putumayo (ETC)	Orito	1	286320001839	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	286320001839	IE RUR FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SEDE PRICIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	186568000559	IE CIUDAD DE ASIS	186568000559	COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASIS
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	286568000197	C.E.R. ALTO LORENZO	286568000197	C.E.R. ALTO LORENZO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	286568000219	IE RUR LA PAILA	286568000219	ESC RUR MIX LA PAILA
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	286568000405	C.E.R. VILLA VICTORIA	286568000405	C.E.R. VILLA VICTORIA
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	286568000472	IE RUR NUEVA GRANADA	286568000472	IE RUR NUEVA GRANADA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	286568001100	IER LA LIBERTAD	286568001100	I.E.R. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	286568002700	I. E. RUR BAJO LORENZO	286568002700	I.E. RUR BAJO LORENZO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	286568005083	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	286568005083	COL ECOLOGICO EL CUEMBI
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	286568005202	I ETNOEDUCATIVA AFROANCESTRALES DE PUERTO ASIS	286568005202	ESC RUR MIX SAN LUIS
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	286568005610	I. E. RUR CAUCACIA	286568005610	I.E. RUR CAUCACIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	286568061137	CEPBIN MANUEL QUINTIN LAME CHANTRE	286568061137	ESFOBIN KIWNAS CXHAB
Putumayo (ETC)	Puerto Asís	1	486568005686	C.E.R. PUERTO BELLO	486568005686	C.E.R. PUERTO BELLO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Caicedo	1	286568002602	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	286568002602	COL JOSE ANTONIO GALAN
Putumayo (ETC)	Puerto Caicedo	1	286569000310	IEPBIN KWE SX UMA KIWE	286569000310	ESC RUR MIX ALPES ORIENTALES
Putumayo (ETC)	Puerto Caicedo	1	286569000441	I.E.R. DIVINO NIÑO	286569000441	I.E.R. DIVINO NIÑO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	286001000480	IE RUR JOSE MARIA	286001000480	CENT POST PRIMARIA JOSE MARIA
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	286001001494	I.E. RUR GALLINAZO	286001001494	I.E. RUR GALLINAZO - SEDE PRINCIPAL

Residencias de la ETC

ETC	MUNICIPIO	PEDET	CÓDIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CÓDIGO SEDE	NOMBRE DE LA SEDE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	286001001516	IE AMAZONICA	286001001516	INST AMAZONICO DE PTO GUZMAN
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	286001002695	IE RUR LA CEIBA	286001002695	ESC RUR MIX LA CEIBA
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	286001002903	I.E.R. QUINAPEJO	286001002903	EI.E.R. QUINAPEJO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	286001002997	IEPBIN KWE SX IPX KWETH DXI J	286001002997	ESFOBIN EL DESCANSO
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	286001003365	IER LA BRASILERA	286001003365	LA BRASILERA
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	286571000599	CENT EDUC RUR LAS PERLAS	286571000599	ESC RUR MIX LAS PERLAS
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	286571004811	CEPBIN KWE SX SEK LUUCXWE SX	286571004811	CEPBIN KWE SX SEK LUUCXWE SX - PENJAMO
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	486001000713	I.E.R. MAYOYOQUE	486001000713	I.E.R. MAYOYOQUE - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Guzmán	1	486001000713	I.E.R. MAYOYOQUE	486571000199	LICEO MODERNO PAZ VERDE
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573000057	IE RUR SAN PEDRO	286573000057	I.E.R. SAN PEDRO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573000073	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA	286573000073	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573000081	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA LLAKTAMANDA	286573000081	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA LLAKTAMANDA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573000804	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA SANTA CECILIA	286573000804	ESC RUR MIX SANTA CECILIA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573000839	CENT EDUC RUR BOCANA DEL YURILLA	286573000839	ESC RUR MIX BOCANA DEL YURILLA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573000901	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN	286573000901	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN - SEDE PRINCIAPL
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573000979	I.E.R. NUEVA APAYA	286573000979	I.E.R. NUEVA APAYA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573000979	I.E.R. NUEVA APAYA	286573004425	ESC RUR MIX LA REFORMITA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573001126	C.E.R. SANTA MARIA	286001001974	ESC RUR MIX LOMA ENCANTADA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573001126	C.E.R. SANTA MARIA	286573001126	C.E.R. SANTA MARIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573001126	C.E.R. SANTA MARIA	286573004532	FLORIDA DOS
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573001371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY	286573000235	ESC RUR MIX LA VICTORIA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573001371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY	286573001207	ESC RUR MIX CORDOBA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573001371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY	286573001436	ESC RUR MIX SANTANDER
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573003901	IE RUR SAN LUIS GONZAGA	286573003901	ESC RUR MIX SAN LUIS GONZAGA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573003901	IE RUR SAN LUIS GONZAGA	286573004281	ESC RUR MIX LA MISTELA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573003927	IE RUR ANDINO	286573003927	CENT EDUC ANDINO
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573003927	IE RUR ANDINO	286573004028	ESC RUR MIX EL ROSAL
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573003935	I.E. RUR OVER ANTONIO MORALES	286573003935	I.E. RUR OVER ANTONIO MORALES - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573003978	IE RUR LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO	286573003978	ESC RUR MIX LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573004441	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA EÑO MONAYA JITO	286573000103	ESC RUR MIX CONSARA
Putumayo (ETC)	Puerto Leguízamo	1	286573004441	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA EÑO MONAYA JITO	286573004441	ESC RUR MIX UMANCIA
Putumayo (ETC)	San Miguel	1	286757000032	IE RUR PUERTO EL SOL	286757000032	C.E.R. PUERTO EL SOL - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	San Miguel	1	286865001879	I.E.R. EL SÁBALO	286865001879	I.E.R. EL SÁBALO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	San Miguel	1	286865002964	IE RUR EL AFILADOR	286865002964	I.E.R. EL AFILADOR - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	San Miguel	1	286865003138	IE RUR SAN CARLOS	286865003138	COL SAN CARLOS
Putumayo (ETC)	Santiago	0	486760000043	IE RUR INTERCULTURAL MADRE LAURA	486760000043	CENT EDUC MADRE LAURA SAN ANDRES
Putumayo (ETC)	Valle del Guamuez	1	286865001658	I. ETNOEDUCATIVO RUR SANTA ROSA DEL GUAMUEZ	286865001658	I. ETNOEDUCATIVO RURAL SANTA ROSA DEL GUAMUEZ - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Valle del Guamuez	1	286865003936	IE RUR JORDAN GUISIA	286865003936	ESC RUR MIX JORDAN GUISIA
Putumayo (ETC)	Villagarzón	1	286885000062	I.E.R VILLA AMAZÓNICA	286885000062	I.E.R. VILLA AMAZÓNICA
Putumayo (ETC)	Villagarzón	1	286885000089	IE RUR SANTA JULIANA	286885000089	IE RUR SANTA JULIANA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Villagarzón	1	286885000437	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BILINGUE INGA ATÚN ÑAMBI	286885000437	ESC RUR MIX SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA
Putumayo (ETC)	Villagarzón	1	286885000658	I.E.R. ALBANIA	286885000658	I.E.R. ALBANIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Villagarzón	1	286885000739	I.E.R. PUERTO UMBRIA	286885000739	I.E.R. PUERTO UMBRIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Villagarzón	1	286885001832	IEPBIN KWE SX KSXA W WALA	286885001832	ESFOBIN SAN LUIS ALTO PICUDITO
Putumayo (ETC)	Villagarzón	1	286885002057	IE AGROPECUARIA GUILLERMO VALENCIA	286885002057	IE AGROPECUARIA GUILLERMO VALENCIA

Residencias de la ETC acompañadas en el año 2020

16 Residencias Focalizadas

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA	MUNICIPIO	CODIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO DANE SEDE	NOMBRE SEDE
PUTUMAYO	Puerto Guzmán	286001001494	I.E. RUR GALLINAZO	286001001494	I.E. RUR GALLINAZO - SEDE PRINCIPAL
PUTUMAYO	Puerto Guzmán	286001002695	IE RUR LA CEIBA	286001002695	ESC RUR MIX LA CEIBA
PUTUMAYO	Puerto Guzmán	286001002903	I.E.R. QUINAPEJO	286001002903	EI.E.R. QUINAPEJO - SEDE PRINCIPAL
PUTUMAYO	Mocoa	286001003543	IER ABORIGENES DE COLOMBIA	286001003543	I.E.R. ABORIGENES DE COLOMBIA - SEDE PRINCIPAL
PUTUMAYO	Orito	286320000361	IE RUR TESALIA	286320000361	IE RUR TESALIA - SEDE PRINCIPAL
PUTUMAYO	Puerto Asís	286568000197	C.E.R. ALTO LORENZO	286568000197	C.E.R. ALTO LORENZO - SEDE PRINCIPAL
PUTUMAYO	Puerto Asís	286568000405	IER VILLA VICTORIA	286568000405	VILLA VICTORIA
PUTUMAYO	Puerto Asís	286568000472	IE RUR NUEVA GRANADA	286568000472	IE RUR NUEVA GRANADA - SEDE PRINCIPAL
PUTUMAYO	Puerto Asís	286568001100	IER LA LIBERTAD	286568001100	I.E.R. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL
PUTUMAYO	Puerto Asís	286568005083	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	286568005083	COL ECOLOGICO EL CUEMBI
PUTUMAYO	Puerto Asís	286568005202	I ETNOEDUCATIVA AFROANCESTRALES DE PUERTO ASIS	286568005202	ESC RUR MIX SAN LUIS
PUTUMAYO	Puerto Asís	286568061137	IEPBIN MANUEL QUINTIN LAME CHANTRE	286568061137	ESFOBIN KIWNAS CXHAB
PUTUMAYO	Puerto Caicedo	286569000310	IEPBIN KWE SX UMA KIWE	286569000310	ESC RUR MIX ALPES ORIENTALES
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	286573000979	I.E.R. NUEVA APAYA	286573000979	I.E.R. NUEVA APAYA - SEDE PRINCIPAL
PUTUMAYO	San Miguel	286865002964	IE RUR EL AFILADOR	286865002964	I.E.R. EL AFILADOR - SEDE PRINCIPAL
PUTUMAYO	Villagarzón	286885000437	INS ETNOEDUCATIVA RURAL BILINGUE INGA ATÚN ÑAMBI	286885000437	ESC RUR MIX SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA

Residencias de la ETC acompañadas en el año 2021

54 Residencias Focalizadas

ETC	Departamento	Municipio	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE
Putumayo (ETC)	Putumayo	Mocoa	286001003543	I.E.R. ABORIGENES DE COLOMBIA	286001003543	I.E.R. ABORIGENES DE COLOMBIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Orito	286320001502	I. ETNOEDUC RUR PUERTO RICO	286320000077	ESC RUR MIX LA RIVERA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Orito	286320001839	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	286320001839	IE RUR FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SEDE PRICIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Orito	286320000565	IE RUR SAN JUAN VIDES	286320002177	ESC RUR MIX FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
Putumayo (ETC)	Putumayo	Orito	286320000565	IE RUR SAN JUAN VIDES	286320000565	I.E.R. SAN JUAN VIDES - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Asís	286568000197	C.E.R. ALTO LORENZO	286568000197	C.E.R. ALTO LORENZO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Asís	486568005686	C.E.R. PUERTO BELLO	486568005686	C.E.R. PUERTO BELLO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Asís	286568000405	C.E.R. VILLA VICTORIA	286568000405	C.E.R. VILLA VICTORIA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Asís	286568005610	I. E. RUR CAUCACIA	286568005610	I.E. RUR CAUCACIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Asís	186568000559	IE CIUDAD DE ASIS	186568000559	COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASIS
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Asís	286568005083	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	286568005083	COL ECOLOGICO EL CUEMBI
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Asís	286568000219	IE RUR LA PAILA	286568000219	ESC RUR MIX LA PAILA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Asís	286568000472	IE RUR NUEVA GRANADA	286568000472	IE RUR NUEVA GRANADA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Asís	286568001100	IER LA LIBERTAD	286568001100	I.E.R. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Caicedo	286568002602	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	286568002602	COL JOSE ANTONIO GALAN
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Caicedo	286569000310	IEPBIN KWE SX UMA KIWE	286569000310	ESC RUR MIX ALPES ORIENTALES
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Guzmán	286001001494	I.E. RUR GALLINAZO	286001001494	I.E. RUR GALLINAZO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Guzmán	286001002903	I.E.R. QUINAPEJO	286001002903	EI.E.R. QUINAPEJO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Guzmán	286001003365	IER LA BRASILERA	286001003365	LA BRASILERA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573001126	C.E.R. SANTA MARIA	286573001126	C.E.R. SANTA MARIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573001126	C.E.R. SANTA MARIA	286001001974	ESC RUR MIX LOMA ENCANTADA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573001126	C.E.R. SANTA MARIA	286573004532	FLORIDA DOS
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573000839	CENT EDUC RUR BOCANA DEL YURILLA	286573000839	ESC RUR MIX BOCANA DEL YURILLA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573000073	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA	286573000073	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573004441	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA EÑO MONAYA JITO	286573000103	ESC RUR MIX CONSARA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573003935	I.E. RUR OVER ANTONIO MORALES	286573003935	I.E. RUR OVER ANTONIO MORALES - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573000979	I.E.R. NUEVA APAYA	286573000979	I.E.R. NUEVA APAYA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573000901	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN	286573000901	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN - SEDE PRINCIAPL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573003927	IE RUR ANDINO	286573003927	CENT EDUC ANDINO
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573001371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY	286573001207	ESC RUR MIX CORDOBA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573001371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY	286573000235	ESC RUR MIX LA VICTORIA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573001371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY	286573001436	ESC RUR MIX SANTANDER
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573003901	IE RUR SAN LUIS GONZAGA	286573004281	ESC RUR MIX LA MISTELA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573000057	IE RUR SAN PEDRO	286573000057	I.E.R. SAN PEDRO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573000081	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA LLAKTAMANDA	286573000081	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA LLAKTAMANDA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Leguízamo	286573000804	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA SANTA CECILIA	286573000804	ESC RUR MIX SANTA CECILIA
Putumayo (ETC)	Putumayo	San Miguel	286865001879	I.E.R. EL SÁBALO	286865001879	I.E.R. EL SÁBALO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	San Miguel	286865002964	IE RUR EL AFILADOR	286865002964	I.E.R. EL AFILADOR - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	San Miguel	286757000032	IE RUR PUERTO EL SOL	286757000032	C.E.R. PUERTO EL SOL - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Valle del Guamuez	286865003936	IE RUR JORDAN GUISIA	286865003936	ESC RUR MIX JORDAN GUISIA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Villagarzón	286885000437	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BILINGUE INGA ATÚN ÑAMBI	286885000437	ESC RUR MIX SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Villagarzón	286885000062	I.E.R VILLA AMAZÓNICA	286885000062	I.E.R. VILLA AMAZÓNICA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Villagarzón	286885002057	IE AGROPECUARIA GUILLERMO VALENCIA	286885002057	IE AGROPECUARIA GUILLERMO VALENCIA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Orito	286320000140	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL UMADA WUARRARA	286320001405	ESC RUR MIX LA CRISTALINA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Asís	286568002700	I. E. RUR BAJO LORENZO	286568002700	I.E. RUR BAJO LORENZO - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Guzmán	286571000599	CENT EDUC RUR LAS PERLAS	286571000599	ESC RUR MIX LAS PERLAS
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Guzmán	486001000713	I.E.R. MAYOYOQUE	486571000199	LICEO MODERNO PAZ VERDE
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Guzmán	286001001516	IE AMAZONICA	286001001516	INST AMAZONICO DE PTO GUZMAN
Putumayo (ETC)	Putumayo	Puerto Guzmán	286001000480	IE RUR JOSE MARIA	286001000480	CENT POST PRIMARIA JOSE MARIA
Putumayo (ETC)	Putumayo	Valle del Guamuez	286865001658	I. ETNOEDUCATIVO RUR SANTA ROSA DEL GUAMUEZ	286865001658	I. ETNOEDUCATIVO RURAL SANTA ROSA DEL GUAMUEZ - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Villagarzón	286885000658	I.E.R. ALBANIA	286885000658	I.E.R. ALBANIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Villagarzón	286885000739	I.E.R. PUERTO UMBRIA	286885000739	I.E.R. PUERTO UMBRIA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Villagarzón	286885000089	IE RUR SANTA JULIANA	286885000089	IE RUR SANTA JULIANA - SEDE PRINCIPAL
Putumayo (ETC)	Putumayo	Villagarzón	286885001832	IEPBIN KWE SX KSXA W WALA	286885001832	ESFOBIN SAN LUIS ALTO PICUDITO

Resultado de Acompañamiento a ETC 2021

Acompañamiento a ETC

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU por parte de los profesionales de la ETC. • Participación durante el desarrollo de las sesiones virtuales de la profesional Aura Estella Santacruz.	• Consolidar el proceso de gestión documental en las RE. • Fortalecimiento conceptual del componente pedagógico y vida cotidiana. • Priorización de RE para el desarrollo de las visitas in situ • Acompañar a las R.E. en la elaboración de los planes de Gestión del Riesgo. • La ETC no logró culminar el proceso formativo dentro de la acción estrategia del componente de gestión administrativa. • La estrategia RE, requiere de la articulación de todos los actores, desde la ETC para el fortalecimiento concreto de cada una de las RE.

Concepto Técnico para SED Putumayo 2021: En la ETC Putumayo se evidencia una importante apropiación de la estrategia de RE y de los diferentes procesos que han implementado en el territorio; los cuales, desde diferentes enfoques han contribuido a su fortalecimiento. Pese a que el equipo de la ETC dispuesto para el acompañamiento a las RE es insuficiente, por la cantidad de RE, las condiciones y la dispersión del territorio; es evidente el compromiso a la hora de apoyar gestiones que faciliten la participación de los EE que implementan esta estrategia.

Resultado de Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Conformación de la comisión de la Residencia Escolar. • Proyección del plan y gestión de riesgos. • Diseño e implementación de formatos según los lineamientos técnicos para mejorar la organización administrativa de la Residencia. • Implementación de los protocolos de bioseguridad de acuerdo a la resolución 777 del 02 de junio del 2021 expedida por el Ministerio de Salud y con la Directiva 05 de Ministerio Educación Nacional, para el regreso a la presencialidad de los NNAJ. • Inicio del retorno gradual, progresivo y seguro hacia la presencialidad de los estudiantes residentes.	• Trabajar los proyectos pedagógicos productivos con los estudiantes de las RE. • Generar alianzas con diferentes instituciones y ONG que contribuyan a la formación técnica del cuerpo docente y gestión de recursos. • Generar alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior, SENA, Instituciones de Educación Técnica y Tecnológica. • Gestionar recursos para la mejora en Infraestructura y dotaciones. • Adecuar la infraestructura para crear ambientes pedagógicos y permitir la gestión emocional, donde los estudiantes puedan ser escuchados y fortalecer sus habilidades para la vida. • Trabajar en el fortalecimiento de estrategias con las familias y comunidades, que permita no solo el fomento del vínculo y corresponsabilidad familia – escuela.

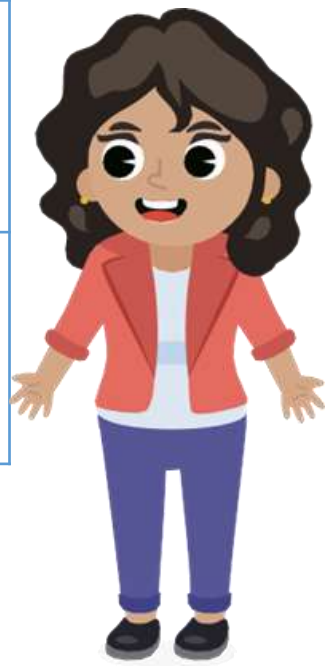
Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

LINEA	CRITERIO
Línea 1. Fortalecimiento de las RE	**54 RE Focalizadas:** • Finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (13 sesiones) 36 RE • Autoevaluación completa: 48 RE • Plan de fortalecimiento completo: 48 RE • Entrega de guías pedagógicas físicas: 13 RE.
Línea 3.1 Fortalecimiento de la gestión técnica de la ETC	• Participación en las 4 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento
Línea 3.2 Fortalecimiento de la gestión administrativa	• Participación de la ETC en 2 de 7 sesiones de fortalecimiento de la gestión administrativa

Acompañamiento Pedagógico y Curricular con énfasis en J.U.

LINEA	CRITERIO
Línea 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con docentes y directivos docentes	• EE que finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (9 sesiones) EE 39 • EE con matriz de lectura de contexto: EE 37
Línea 3.3 Fortalecimiento pedagógico de los EE con RE	• Participación en las 6 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento



Recomendaciones del fortalecimiento para el Plan de Implementación Jornada Única desde la ETC

Fortalecimiento pedagógico y curricular - Retos

ETC	Observaciones
PUTUMAYO	El reto al que se enfrenta la ETC es la reorganización del talento humano, pues cuenta con docentes de primaria, pero no cuenta con la planta de docentes de secundaria completa, lo que los ha llevado a tener complicaciones en la prestación del servicio.

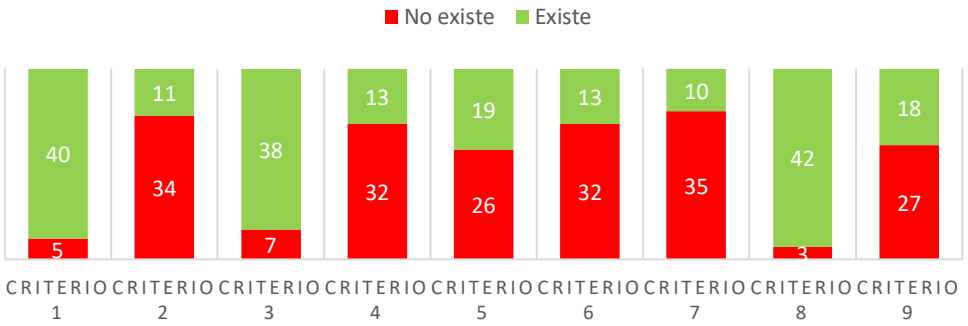
Fortalecimiento pedagógico y curricular – aspectos a fortalecer

ETC	Observaciones
PUTUMAYO	Se requiere capacitación frente a los procesos de organización de Talento Humano.

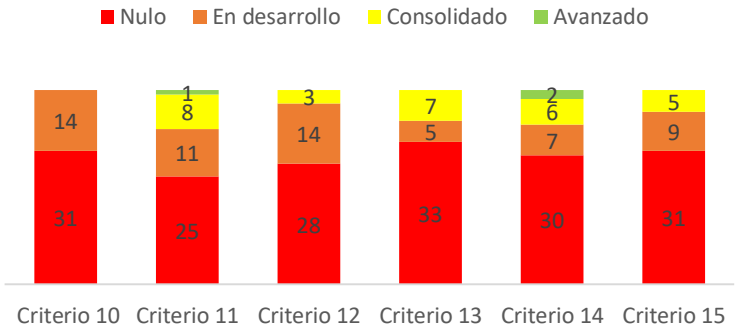
ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Los datos corresponden a 45 Autoevaluaciones y 33 planes de fortalecimiento de las 54 RE focalizadas para el año 2021

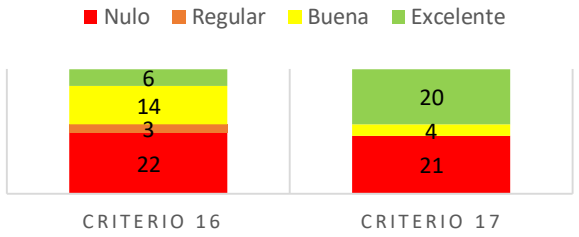
CRITERIOS CON VALORACION DE ESTADO O PRESENCIA



CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DE GESTION

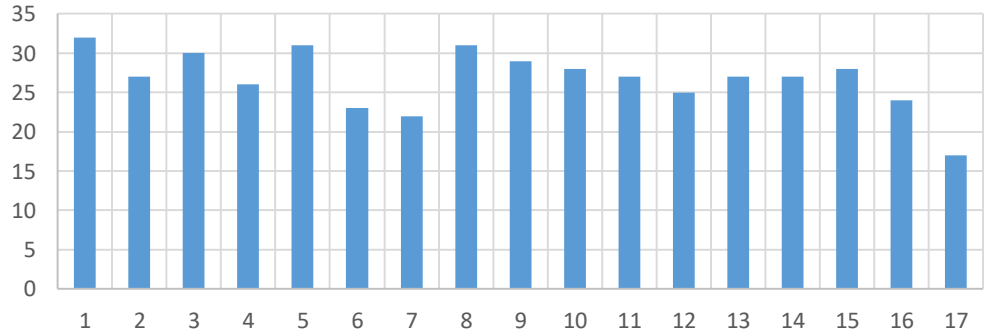


CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DESEMPEÑO



Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 2	Se cuenta con instrumentos como: (formatos, fichas) para el respectivo seguimiento y control a los estudiantes residentes durante su permanencia y al momentos de salir a visitas familiares o por motivos de salud.
Criterio 4	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los desempeños en cada una de las áreas del conocimiento.
Criterio 6	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de convivencia, académicos y promoción del grado escolar.
Criterio 7	Las niñas, niños y adolescentes cumplen con el perfil descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias escolares.

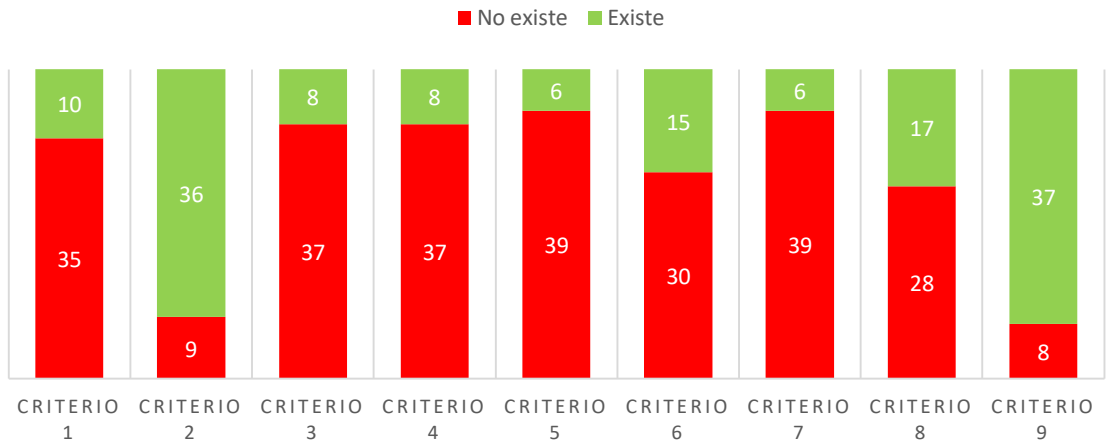
No. RE que incluyeron acciones de mejora por criterio para el componente Administrativo y Gestión



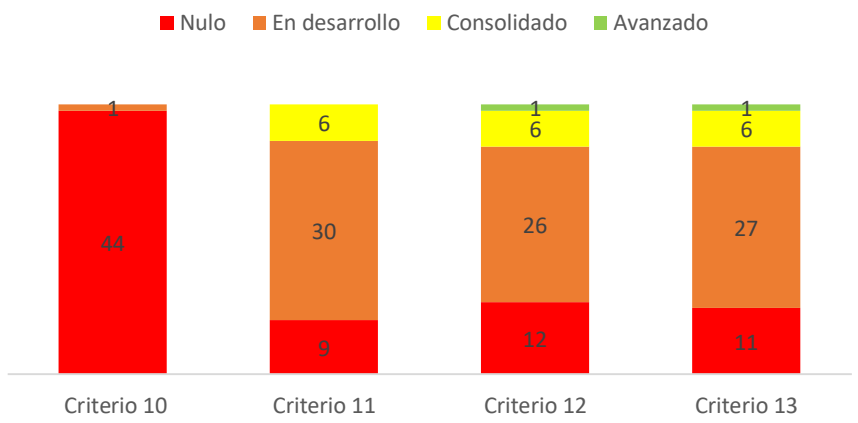
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Los datos corresponden a 45 Autoevaluaciones y 33 planes de fortalecimiento de las 54 RE focalizadas para el año 2021

CRITERIOS CON VALORACION DE ESTADO O PRESENCIA

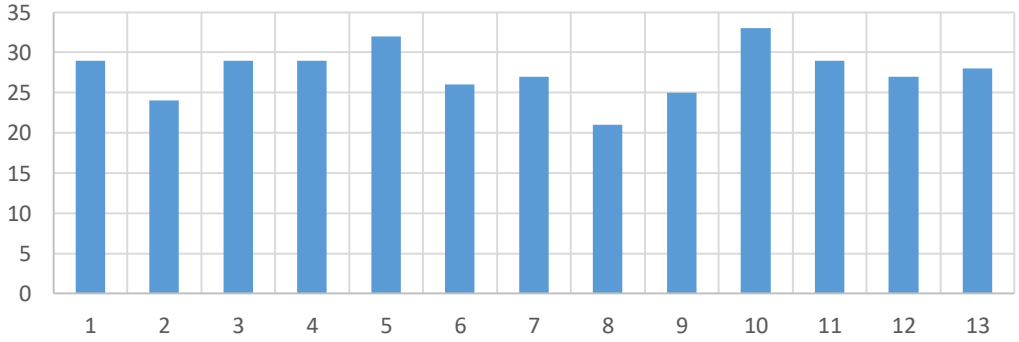


CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DE GESTION



Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	Dispone de la ficha de caracterización sociofamiliar diligenciada de cada estudiante residente.
Criterio 3	Cuenta con un cronograma donde se visibiliza acciones de fortalecimiento del vínculo Familia – Escuela.
Criterio 4	Realiza encuentros periódicos entre la familia y/o responsables, y las niñas, niños y adolescentes. Como una estrategia de fortalecimiento del vínculo afectivo.
Criterio 5	Propicia encuentros y/o actividades entre las y los estudiantes residentes y la comunidad.
Criterio 7	Realiza escuela de padres. (4 veces al año)

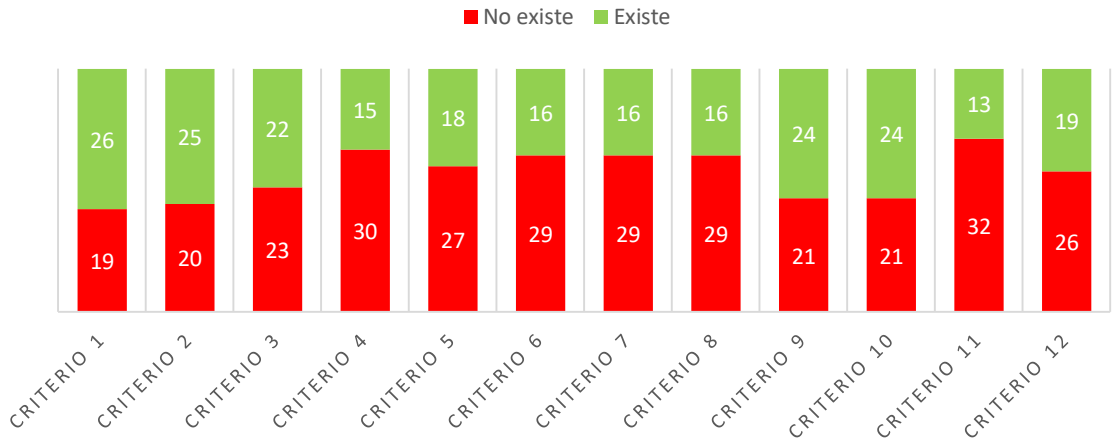
No. RE que incluyeron acciones de mejora por criterio para el componente Familia, Comunidad y Redes



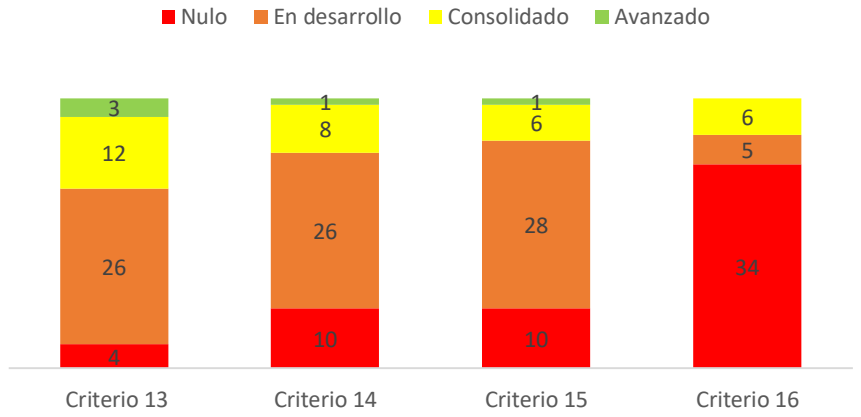
PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

Los datos corresponden a 45 Autoevaluaciones y 33 planes de fortalecimiento de las 54 RE focalizadas para el año 2021

CRITERIOS CON VALORACION DE ESTADO O PRESENCIA

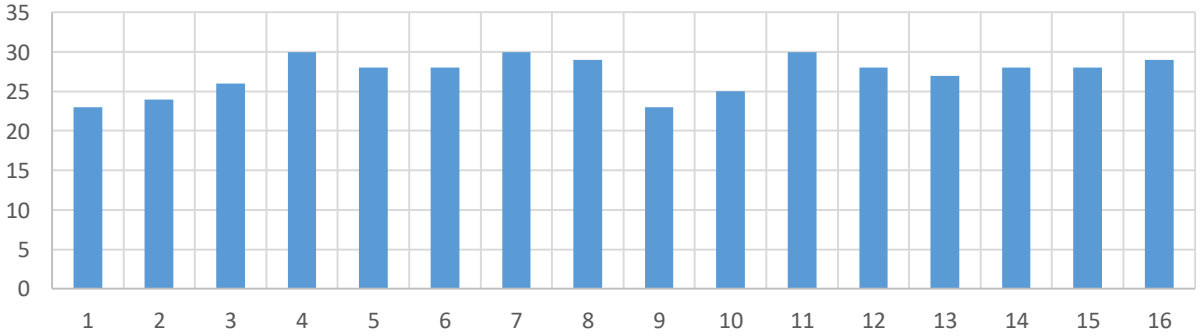


CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DE GESTION



Criterios con menor valoración para el componente	
4	Se planean y desarrollan espacios de capacitación y reflexión para fortalecer estrategias de autodeterminación, autonomía y toma de decisiones.
6	Se planean y desarrollan espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).
7	Se desarrollan espacios de afianzamiento de la identidad (infancia, pubertad, adolescencia) acordes con el ciclo vital.
8	Se planean y desarrollan espacios de fortalecimiento psicosocial con perspectiva de género.
11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.

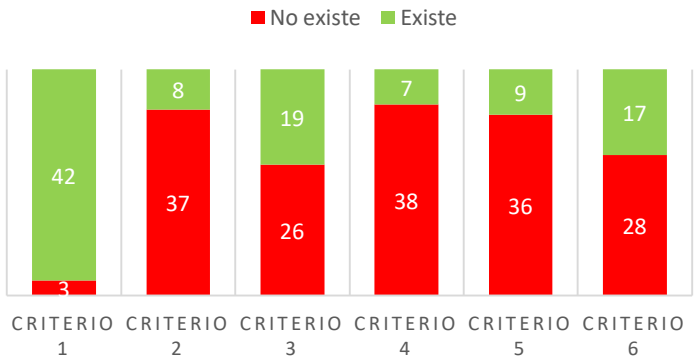
No. RE que incluyeron acciones de mejora por criterio para el componente Pedagógico y Vida Cotidiana



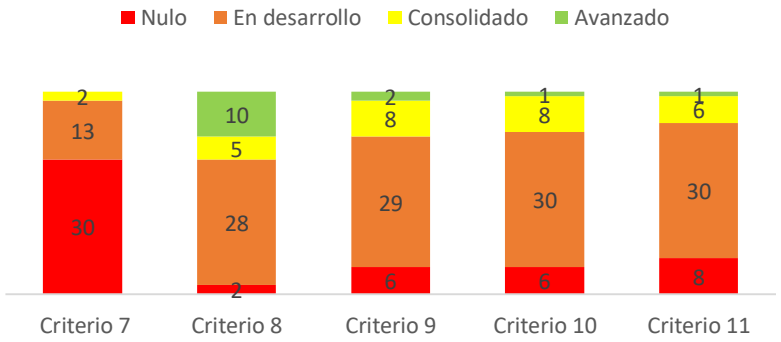
Los datos corresponden a 45 Autoevaluaciones y 33 planes de fortalecimiento de las 54 RE focalizadas para el año 2021

SALUD Y NUTRICIÓN

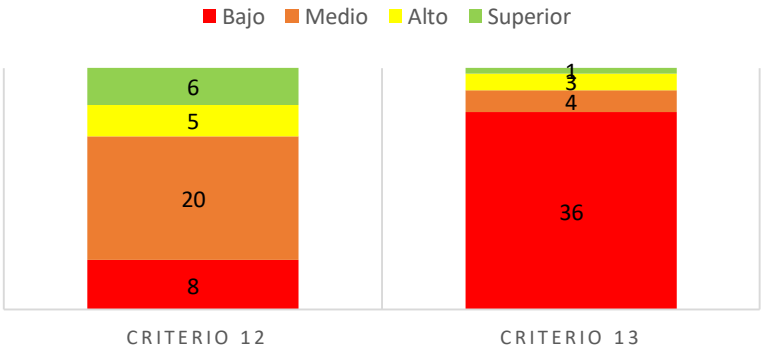
CRITERIOS CON VALORACION DE ESTADO O PRESENCIA



CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DE GESTION

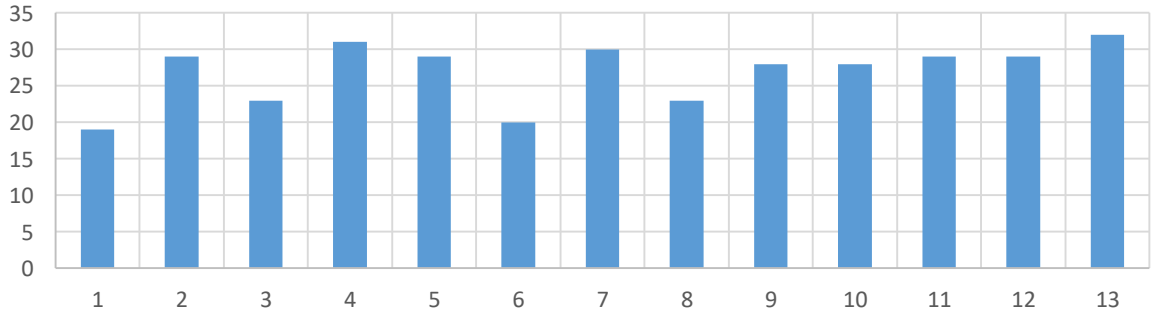


CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DESEMPEÑO



Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 2	Establece espacios para socializar la Minuta Patrón, con las niñas, niños y adolescentes, con el talento humano y los padres de familia y cuidadores.
Criterio 4	Propicia mínimo 2 visitas al año por parte de la autoridad sanitaria competente.
Criterio 5	Genera espacios con los padres de familia y cuidadores para sensibilizar e informar sobre el PAI

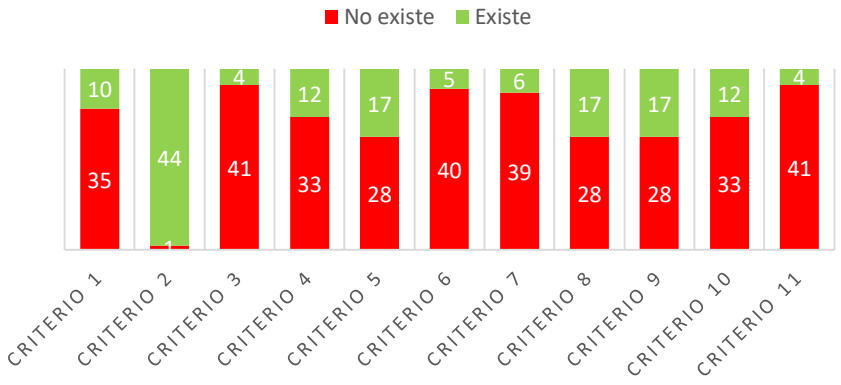
No. RE que incluyeron acciones de mejora por criterio para el componente Salud y Nutrición



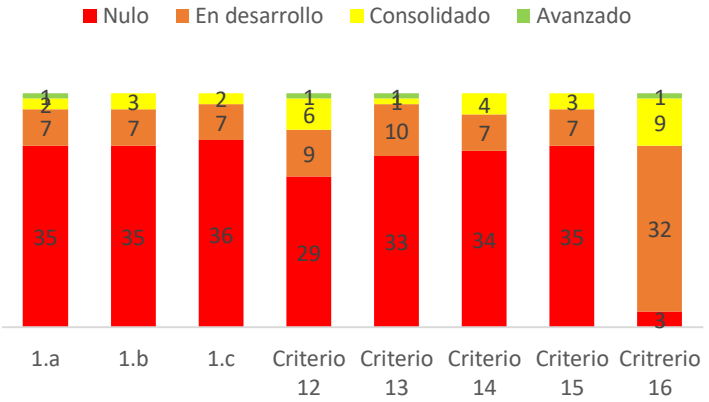
INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES P Y S

Los datos corresponden a 45 Autoevaluaciones y 33 planes de fortalecimiento de las 54 RE focalizadas para el año 2021

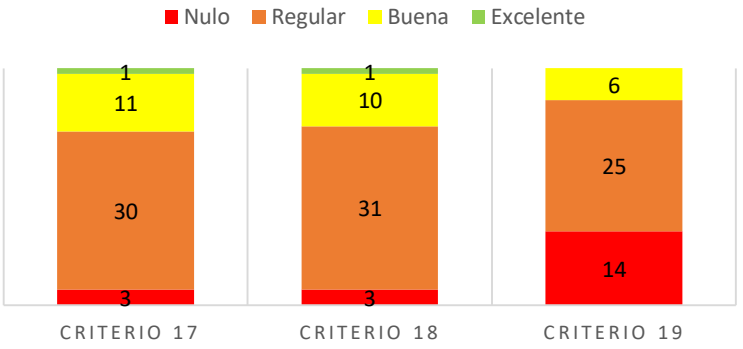
CRITERIOS CON VALORACION DE ESTADO O PRESENCIA



CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DE GESTION

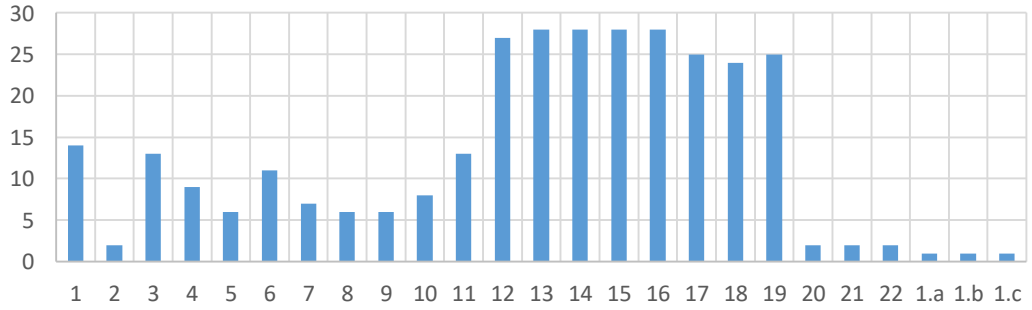


CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DESEMPEÑO



Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.
Criterios 3 y 4	La Residencia escolar cuenta con el servicio de agua potable y energía eléctrica
Criterio 10	La Residencia escolar cuenta con diferentes puntos ecológicos para arrojar basura dentro de la institución educativa adoptando la cultura del reciclaje.
Criterios 18 y 19	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento y el uso del tiempo libre como: ludoteca, salas de lectura y artes, salas de juego, espacios productivos.

No. RE que incluyeron acciones de mejora por criterio para el componente Infraestructura y Ambientes Protectores y Seguros



Proyecto Fortalecimiento de Establecimientos Educativos con Residencias Escolares - 2022



Objeto del contrato

Consolidar el proceso de fortalecimiento de las estrategias educativas en Establecimientos Educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia “residencia escolar” en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.

Duración del contrato 8 meses
Febrero a septiembre 2022

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Propósito

Lograr con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares la **apropiación** técnica de los lineamientos, herramientas y estrategias de fortalecimiento, y el **empoderamiento** en su rol asesor en el acompañamiento a las residencias.

Esta línea será desarrollada solo en las ETC con RE focalizadas para la vigencia 2022

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 - 2022.

Propósito

Hacer memoria y presentar de manera articulada el curso del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Propósito

Lograr que los Directivos, Docentes y Responsables de las Residencias Escolares **conozcan, comprendan y apliquen** en su conjunto los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Residencias Escolares Focalizadas 2022

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE	CATEGORIA
PUTUMAYO	Mocoa	1	286.001.003.292	I.E.R. CIUDAD PUERTO LIMON		486.001.000.071	ERM MARIA INMACULADA	Nueva
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.000.395	IE RUR ANTONIO NARIÑO		286.320.000.395	COL ANTONIO NARIÑO	Nueva
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.000.565	IE RUR SAN JUAN VIDES	SI	286.320.000.565	I.E.R. SAN JUAN VIDES - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.000.565	IE RUR SAN JUAN VIDES		286.320.002.177	ESC RUR MIX FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Antigua
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.001.839	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	SI	286.320.001.839	IE RUR FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SEDE PRICIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.000.405	C.E.R. VILLA VICTORIA	SI	286.568.000.405	C.E.R. VILLA VICTORIA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.001.100	IER LA LIBERTAD	SI	286.568.001.100	I.E.R. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.002.700	I. E. RUR BAJO LORENZO		286.568.002.700	I.E. RUR BAJO LORENZO - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.005.083	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	SI	286.568.005.083	COL ECOLOGICO EL CUEMBI	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	486.568.005.686	C.E.R. PUERTO BELLO	SI	486.568.005.686	C.E.R. PUERTO BELLO - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Caicedo	1	286.569.000.441	I.E.R. DIVINO NIÑO		286.569.000.441	I.E.R. DIVINO NIÑO - SEDE PRINCIPAL	Nueva
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.073	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA	SI	286.573.000.073	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.839	CENT EDUC RUR BOCANA DEL YURILLA	SI	286.573.000.839	ESC RUR MIX BOCANA DEL YURILLA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.901	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN	SI	286.573.000.901	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN - SEDE PRINCIAPL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.979	I.E.R. NUEVA APAYA	SI	286.573.000.979	I.E.R. NUEVA APAYA - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA		286.001.001.974	ESC RUR MIX LOMA ENCANTADA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA	SI	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA		286.573.004.532	FLORIDA DOS	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY		286.573.000.235	ESC RUR MIX LA VICTORIA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY		286.573.001.207	ESC RUR MIX CORDOBA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY		286.573.001.436	ESC RUR MIX SANTANDER	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.003.901	IE RUR SAN LUIS GONZAGA	SI	286.573.003.901	ESC RUR MIX SAN LUIS GONZAGA	Nueva
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.003.901	IE RUR SAN LUIS GONZAGA		286.573.004.281	ESC RUR MIX LA MISTELA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.003.978	IE RUR LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO		286.573.003.978	ESC RUR MIX LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO	Nueva
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.004.441	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA EÑO MONAYA JITO		286.573.004.441	ESC RUR MIX UMANCIA	Nueva
PUTUMAYO	San Miguel	1	286.865.001.879	I.E.R. EL SÁBALO	SI	286.865.001.879	I.E.R. EL SÁBALO - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	San Miguel	1	286.865.002.964	IE RUR EL AFILADOR	SI	286.865.002.964	I.E.R. EL AFILADOR - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	San Miguel	1	286.865.003.138	IE RUR SAN CARLOS		286.865.003.138	COL SAN CARLOS	Nueva
PUTUMAYO	Valle del Guamuez	1	286.865.001.658	I. ETNOEDUCATIVO RUR SANTA ROSA DEL GUAMUEZ		286.865.001.658	I. ETNOEDUCATIVO RURAL SANTA ROSA DEL GUAMUEZ - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Villagarzón	1	286.885.000.739	I.E.R. PUERTO UMBRIA	SI	286.885.000.739	I.E.R. PUERTO UMBRIA - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Villagarzón	1	286.885.002.057	IE AGROPECUARIA GUILLERMO VALENCIA	SI	286.885.002.057	IE AGROPECUARIA GUILLERMO VALENCIA	Antigua

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Se requiere contar con la participación de los profesionales responsable de las RE y la implementación de JU durante todo el proceso de fortalecimiento



Principales acciones

- Acompañamiento a las ETC en su rol asesor con el fin que apliquen los aprendizajes en las sesiones de formación y seguimiento con las RE focalizadas.

- **7 sesiones virtuales** de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.
- **2 sesiones virtuales** para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

(Cada sesión tiene una duración de 3 horas promedio)

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

- Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

- **Dos visitas in situ a la ETC.**
- Encuentro Nacional de RE 2022.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Principales acciones

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Proceso formativo para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento **(13 sesiones virtuales de 3 horas de duración c/u)**

- Acompañar la implementación de los planes de fortalecimiento.

- Autoevaluación y Plan de fortalecimiento proyección 2023.

- Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.

- Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.

- Proceso formativo con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU **(4 sesiones virtuales de 3 horas de duración c/u)**

- Articulación en el acompañamiento a las RE por parte de las ETC.

*El MEN priorizará las RE focalizadas que contarán con visita in situ por parte del profesional del convenio

Productos líneas de acción 2 y 3



- Plan de Asistencia Técnica de la ETC para el fortalecimiento de RE con proyección 2023
- *Autoevaluación de las RE focalizadas
- *Plan de Fortalecimiento formulado con proyección al 2023 de las RE focalizadas
- *Protocolo de Bioseguridad y Protocolo de limpieza y desinfección de las RE Focalizadas
- *Plan de Gestión de Riesgo formulados por cada RE focalizada
- *Planes de mejoramiento de JU de los EE con sede de RE focalizadas

*Estos productos se entregarán en las ETC que tienen RE focalizadas para la línea 3.

Se espera de la ETC que…

Los profesionales responsables de las RE y JU de la ETC, prioricen en sus agendas los espacios para **participar en las 9 sesiones virtuales y visitas in situ**

Acompañe a las RE durante la implementación del fortalecimiento y seguimiento a los **procesos de autoevaluación, construcción del plan de fortalecimiento y matriz de contexto**

Contar con el acompañamiento de los profesionales designados por la ETC en las visitas in situ a las RE focalizadas por el MEN y garantizar que cuenten con los recursos aprobados para la comisión

Gestionar y priorizar recursos para la mejora en infraestructura, dotación y alimentación de los estudiantes residentes y dar continuidad al fortalecimiento técnico dirigido a directivos docentes, docentes y cuidadores **de la estrategia de Residencias Escolares**

Acompañe la elaboración de planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas y **construyan su plan de trabajo para el fortalecimiento a las RE proyectado al año 2023**

Participe en la segunda visita in situ programada para el mes de agosto.

Continuidad del proceso de fortalecimiento a los EE con RE



- LA ETC ya tiene para el 2022 contratado los cuidadores y las manipuladoras de alimentos para las RE .
- Desde calidad educativa se esta adelantado la actualización de los PEI y PEC para que estos incluyan la Jornada Única y la estrategia de Residencia Escolar.
- La secretaria de educación, la doctora Sandra, con su equipo empezaran a crear un proyecto para buscar recursos que contribuyan a los proyectos de vida de las niñas y niños de su territorio.
- La secretaria, la doctora Sandra con su equipo tendrán prioridad en el acompañamiento del proyecto para articular y apoyar todas las acciones.

Cronograma ETC - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022
	mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22
Primera Visita in situ a la ETC	
Presentación del Proyecto 2022	
Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021.	
Análisis del estado de las RE de la ETC.	
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural	
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.	
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.	
Sesiones virtuales de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.	
Sesión 1	
Sesión 2	
Sesión 3	
Sesión 4	
Sesión 5	
Sesión 6	
Sesión 7	
Sesiones virtuales para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU	
Sesión 1	
Sesión 2	
Acompañamiento y seguimiento a la ETC	
Plan de Fortalecimiento hacia las RE.	
Construcción de estrategias para mejora en la implementación de los componentes.	
Acompañamiento a las RE.	
Acompañamiento de la ETC a la visita in situ a RE	
Confirmación de la concertación con Directivos	
Preparación y acuerdos para la visita a RE	
Desarrollo de la visita in situ	
Encuentro Nacional de RE 2022.	
Convovatoria Encuentro Nacional de RE - MEN 2022	
Encuentro Nacional de RE - MEN 2022	
Segunda Visita in situ a la ETC	
Avances del Proyecto 2022	
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.	
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural	
Plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.	
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.	

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL

Cronograma Residencias Escolares – 2022 Ejemplo

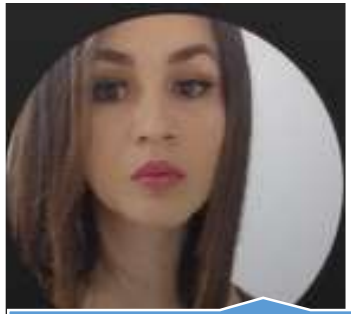
Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																													
	abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.			■	■																								
Visita in situ a la R.E. I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN Y LOS OTROS 15 EE					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
Sesiones virtuales para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento.				X	X	X	X		X	X	X				X	X	X	X	X		X							
Sesión 1				■																								
Sesión 2					■																							
Sesión 3						■																						
Sesión 4							■																					
Sesión 5									■																			
Sesión 6										■																		
Sesión 7											■																	
Sesión 8															■													
Sesión 9																■												
Sesión 10																	■											
Sesión 11																		■										
Sesión 12																			■									
Sesión 13																					■							
Sesiones virtuales con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU				X			X							X					X								
Sesión 1				■																								
Sesión 2							■																					
Sesión 3														■														
Sesión 4																				■								
Acompañamiento y seguimiento a las RE.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							

■ Periodo en el que se desarrollarán las visitas a las 16 RE focalizadas entre mayo y julio de 2022.

EQUIPO DE TRABAJO



Mónica Figueroa Dorado
Gerente del Proyecto



Magnolia Muhete
Subgerente Técnica



Karina Ramírez
Subgerente Operativa



Profesional Especializado
Adriana Maria Pita



Profesional de Territorio
Lorena Reyes



Profesional de Territorio
Lucia Guaramá



Profesional de Territorio
Julieth Beltran

FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLALES

Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas rurales, en Establecimientos Educativos que implementan la estrategia de residencia escolar.

Contrato 3519686 - 2022
Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN

6, 7 y 8 de abril de 2022

AGENDA PROPUESTA

Momentos	Día	Tiempo	TEMAS
	6/04/2022	20 minutos	Actividad de bienvenida y presentación del equipo
		1 hora y 20 minutos	Presentación del proyecto 2022 y concertación de cronograma de trabajo
		15 minutos	Receso
		1 hora	Línea del tiempo fortalecimiento
		1 hora	*Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021
	6/04/2022	1 hora 30 minutos	*Consolidado autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de las RE focalizadas en el año 2021 por ETC
		15 minutos	Receso
		1 hora y 30 minutos	Lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE

AGENDA PROPUESTA

Momentos	Día	Tiempo	TEMAS
	7/04/2022	1 hora 30 minutos	Análisis del estado de las Residencias Escolares de la ETC
		15 minutos	Receso
		2 horas 15 minutos	Construcción del Plan de Acompañamiento de la ETC a las RE focalizadas en el año 2022
	7/04/2022	1 hora y 30 minutos	Seguimiento al Plan de Implementación de Jornada Única
		15 minutos	Receso
		30 minutos	Actividad promoción de estilos de vida saludable
		1 hora	Identificación de aprendizajes y generación de compromisos

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

¿Que tal si nos presentamos primero?





Menciona tu nombre y rol en la ETC

Luego lanza el dado y si sacas el número 3, cuéntanos 3 datos curiosos sobre ti, si sacas 2, dos datos curiosos y así sucesivamente

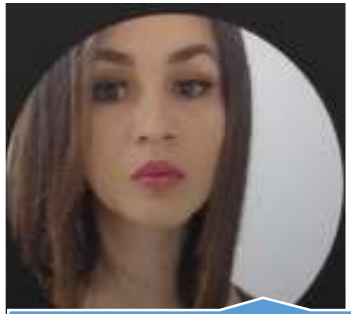


1 Momento

EQUIPO DE TRABAJO



Mónica Figueroa Dorado
Gerente del Proyecto



Magnolia Muhete
Subgerente Técnica



Karina Ramírez Subgerente Operativa



Profesional Especializado
Adriana María Pita Satizabal



Profesional de Territorio
Lorena Reyes



Profesional de Territorio
Lucia Guarama



Profesional de Territorio
Julieth Beltran

Actividad de bienvenida

La Grupcarrera



1. ¿Qué estrategias propusieron los personajes de la historia para cumplir el objetivo de la Grupcarrera?

2.¿Qué podemos destacar de las características de un líder y con cuál de ellos se identifica en la Grupcarrera?

3. ¿Cuáles expectativas tienen la ETC en el acompañamiento proyectado para el año 2022 y por qué es importante el proceso de fortalecimiento a las RE?

4. ¿Cuáles son los compromisos que debe asumir la ETC para el acompañamiento a las RE?

Momento

Proyecto Fortalecimiento de Establecimientos Educativos con Residencias Escolares - 2022



Objeto del contrato

Consolidar el proceso de fortalecimiento de las estrategias educativas en Establecimientos Educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia “residencia escolar” en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Propósito

Lograr con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares la **apropiación** técnica de los lineamientos, herramientas y estrategias de fortalecimiento, y el **empoderamiento** en su rol asesor en el acompañamiento a las residencias.

Esta línea será desarrollada solo en las ETC con RE focalizadas para la vigencia 2022

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 - 2022.

Propósito

Hacer memoria y presentar de manera articulada el curso del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Propósito

Lograr que los Directivos, Docentes y Responsables de las Residencias Escolares **conozcan, comprendan y apliquen** en su conjunto los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las residencias escolares 2018 - 2022.



Acciones Estratégicas

1. Sistematizar y documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares durante el periodo 2018-2022.
2. Diseñar la estrategia de comunicación para lograr el objetivo de posicionar el proceso de las residencias entre la comunidad educativa, así como un esquema de tiempo para la publicación.
3. Desarrollar contenidos o piezas comunicativas para alimentar un micrositio institucional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.



Acción Estratégica

Fortalecer a las 30 ETC que implementan la estrategia de Residencia Escolar, a través de un proceso de formación dirigido a los profesionales técnicos responsables de las residencias escolares, con el propósito de consolidar la capacidad instalada.

- **Acompañamiento específico**
- **Apropiación Técnica**
- **Empoderamiento del rol asesor**
- **Apropiación de los enfoques transversales en el fortalecimiento de las RE.**

Momento 1

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Principales acciones y productos

- Acompañamiento a las ETC en su rol asesor con el fin que apliquen los aprendizajes en las sesiones de formación y seguimiento con las RE focalizadas.

- **7 sesiones virtuales** de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.
- **2 sesiones virtuales** para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

- Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

- **Dos visitas in situ a la ETC.**
- Encuentro Nacional de RE 2022.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.



Acción Estratégica

Capacitar a los directivos, docentes y responsables de las Residencias Escolares, en la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales, para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

Acompañamiento específico → **Apropiación Técnica** → **Estrategias de fortalecimiento e implementación**

Apropiación de los enfoques transversales en el fortalecimiento de las RE.

Momento

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Principales acciones y productos

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Proceso formativo para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento **(13 sesiones virtuales)**

- Acompañar la implementación de los planes de fortalecimiento.

- Autoevaluación y Plan de fortalecimiento proyección 2023.

- Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.

- Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.

- Proceso formativo con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU **(4 sesiones virtuales)**

- Articulación en el acompañamiento a las RE por parte de las ETC.

Visitas in situ a las RE priorizadas por el MEN y las ETC

Momento

Se espera de la ETC que…

Participe en todas las sesiones virtuales programadas para el fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE y el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

Acompañe a las RE durante la implementación del fortalecimiento y seguimiento a los procesos de autoevaluación, construcción del plan de fortalecimiento y matriz de contexto

Construya e implemente el plan de trabajo para el fortalecimiento de las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

Acompañe a las RE en la implementación de los Protocolos de Bioseguridad y Planes de Gestión de Riesgo Escolar.

Acompañe la elaboración de planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

Participe en la segunda visita in situ programada para el mes de agosto.



Entidades Territoriales Certificadas



ETC	RE 2021	RE NUEVAS	TOTAL DE RE
ARAUCA	0	1	1
BOLIVAR	2	1	3
CAQUETA	17	16	33
CASANARE	8	1	9
CAUCA	2	8	10
CESAR	0	2	2
FLORENCIA	4	1	5
GUAINIA	2	1	3
GUAVIARE	3	16	19
META	15	6	21
NORTE SANTANDER	0	1	1
PUTUMAYO	24	7	31
QUINDIO	0	1	1
SANTANDER	0	2	2
TOLIMA	0	2	2
VAUPES	9	6	15
VICHADA	11	8	19
Total	97	81	178

ETC SIN RE FOCALIZADAS
AMAZONAS
BOYACÁ
CIÉNAGA
HUILA
IPIALES
LA GUAJIRA
MAGDALENA
MAICAO
NARIÑO
RISARALDA
SANTA MARTA
URIBÍA
Total 12

Residencias Escolares focalizadas 2022

ETC PUTUMAYO

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE	CATEGORIA
PUTUMAYO	Mocoa	1	286.001.003.292	I.E.R. CIUDAD PUERTO LIMON		486.001.000.071	ERM MARIA INMACULADA	Nueva
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.000.395	IE RUR ANTONIO NARIÑO		286.320.000.395	COL ANTONIO NARIÑO	Nueva
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.000.565	IE RUR SAN JUAN VIDES	SI	286.320.000.565	I.E.R. SAN JUAN VIDES - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.000.565	IE RUR SAN JUAN VIDES		286.320.002.177	ESC RUR MIX FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Antigua
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.001.839	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	SI	286.320.001.839	IE RUR FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SEDE PRICIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.000.405	C.E.R. VILLA VICTORIA	SI	286.568.000.405	C.E.R. VILLA VICTORIA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.001.100	IER LA LIBERTAD	SI	286.568.001.100	I.E.R. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.002.700	I. E. RUR BAJO LORENZO		286.568.002.700	I.E. RUR BAJO LORENZO - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.005.083	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	SI	286.568.005.083	COL ECOLOGICO EL CUEMBI	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	486.568.005.686	C.E.R. PUERTO BELLO	SI	486.568.005.686	C.E.R. PUERTO BELLO - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Caicedo	1	286.569.000.441	I.E.R. DIVINO NIÑO		286.569.000.441	I.E.R. DIVINO NIÑO - SEDE PRINCIPAL	Nueva
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.073	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA	SI	286.573.000.073	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.839	CENT EDUC RUR BOCANA DEL YURILLA	SI	286.573.000.839	ESC RUR MIX BOCANA DEL YURILLA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.901	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN	SI	286.573.000.901	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN - SEDE PRINCIAPL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.979	I.E.R. NUEVA APAYA	SI	286.573.000.979	I.E.R. NUEVA APAYA - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA		286.001.001.974	ESC RUR MIX LOMA ENCANTADA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA	SI	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA		286.573.004.532	FLORIDA DOS	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY		286.573.000.235	ESC RUR MIX LA VICTORIA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY		286.573.001.207	ESC RUR MIX CORDOBA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY		286.573.001.436	ESC RUR MIX SANTANDER	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.003.901	IE RUR SAN LUIS GONZAGA	SI	286.573.003.901	ESC RUR MIX SAN LUIS GONZAGA	Nueva
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.003.901	IE RUR SAN LUIS GONZAGA		286.573.004.281	ESC RUR MIX LA MISTELA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.003.978	IE RUR LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO		286.573.003.978	ESC RUR MIX LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO	Nueva
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.004.441	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA EÑO MONAYA UITO		286.573.004.441	ESC RUR MIX UMANCIA	Nueva
PUTUMAYO	San Miguel	1	286.865.001.879	I.E.R. EL SÁBALO	SI	286.865.001.879	I.E.R. EL SÁBALO - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	San Miguel	1	286.865.002.964	IE RUR EL AFILADOR	SI	286.865.002.964	I.E.R. EL AFILADOR - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	San Miguel	1	286.865.003.138	IE RUR SAN CARLOS		286.865.003.138	COL SAN CARLOS	Nueva
PUTUMAYO	Valle del Guamuez	1	286.865.001.658	I. ETNOEDUCATIVO RUR SANTA ROSA DEL GUAMUEZ		286.865.001.658	I. ETNOEDUCATIVO RURAL SANTA ROSA DEL GUAMUEZ - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Villagarzón	1	286.885.000.739	I.E.R. PUERTO UMBRIA	SI	286.885.000.739	I.E.R. PUERTO UMBRIA - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Villagarzón	1	286.885.002.057	IE AGROPECUARIA GUILLERMO VALENCIA	SI	286.885.002.057	IE AGROPECUARIA GUILLERMO VALENCIA	Antigua

Cronograma de actividades – Línea 2

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																													
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Primera Visita in situ a la ETC																														
Presentación del Proyecto 2022																														
Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021.																														
Análisis del estado de las RE de la ETC.																														
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural																														
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																														
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.																														
Sesiones virtuales de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.																														
Sesión 1							26																							
Sesión 2									10																					
Sesión 3													7																	
Sesión 4														14																
Sesión 5																	12													
Sesión 6																					2									
Sesión 7																						9								
Sesiones virtuales para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU																														
Sesión 1											31																			
Sesión 2																		14												
Acompañamiento y seguimiento a la ETC																														
Plan de Fortalecimiento hacia las RE.																														
Construcción de estrategias para mejora en la implementación de los componentes.																														
Acompañamiento a las RE.																														
Acompañamiento de la ETC a la visita in situ a RE																														
Confirmación de la concertación con Directivos																														
Preparación y acuerdos para la visita a RE																														
Desarrollo de la visita in situ																														
Encuentro Nacional de RE 2022.																														
Convovatoria Encuentro Nacional de RE - MEN 2022																														
Encuentro Nacional de RE - MEN 2022																														
Segunda Visita in situ a la ETC																														
Avances del Proyecto 2022																							30 y 31							
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																							30 y 31							
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural																							30 y 31							
Plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																							30 y 31							
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																							30 y 31							
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																							30 y 31							

Cronograma de actividades – Línea 2

TEMA	Fecha propuesta	Fecha acordada
Sesión 1	Miércoles 20 de abril 8:00am	Martes 26 de abril 9:00am a 12am
Sesión 2	Miércoles 11 de mayo 8:00am	10 de mayo 9:00am a 12am
Sesión 3	Miércoles 25 de mayo 8:00 am	31 de mayo 9:00am a 12am
Seguimiento 1	Miércoles 15 de junio 8:00 am	7 de junio 9:00am a 12am
Sesión 4	Miércoles 13 de julio 8:00 am	14 de junio 9:00am a 12am
Sesión 5	Miércoles 27 de julio 8:00 am	12 de julio 9:00am a 12am
Seguimiento 2	Miércoles 3 de agosto 8:00 am	26 de julio 9:00am a 12am
Sesión 6	Miércoles 17 de agosto 8:00 am	2 de agosto 9:00am a 12am
Sesión 7	Miércoles 24 de agosto 8:00 am	9 de agosto 9:00am a 12am
Segunda visita in situ a la ETC	30 y 31 de agosto	Todo el dia

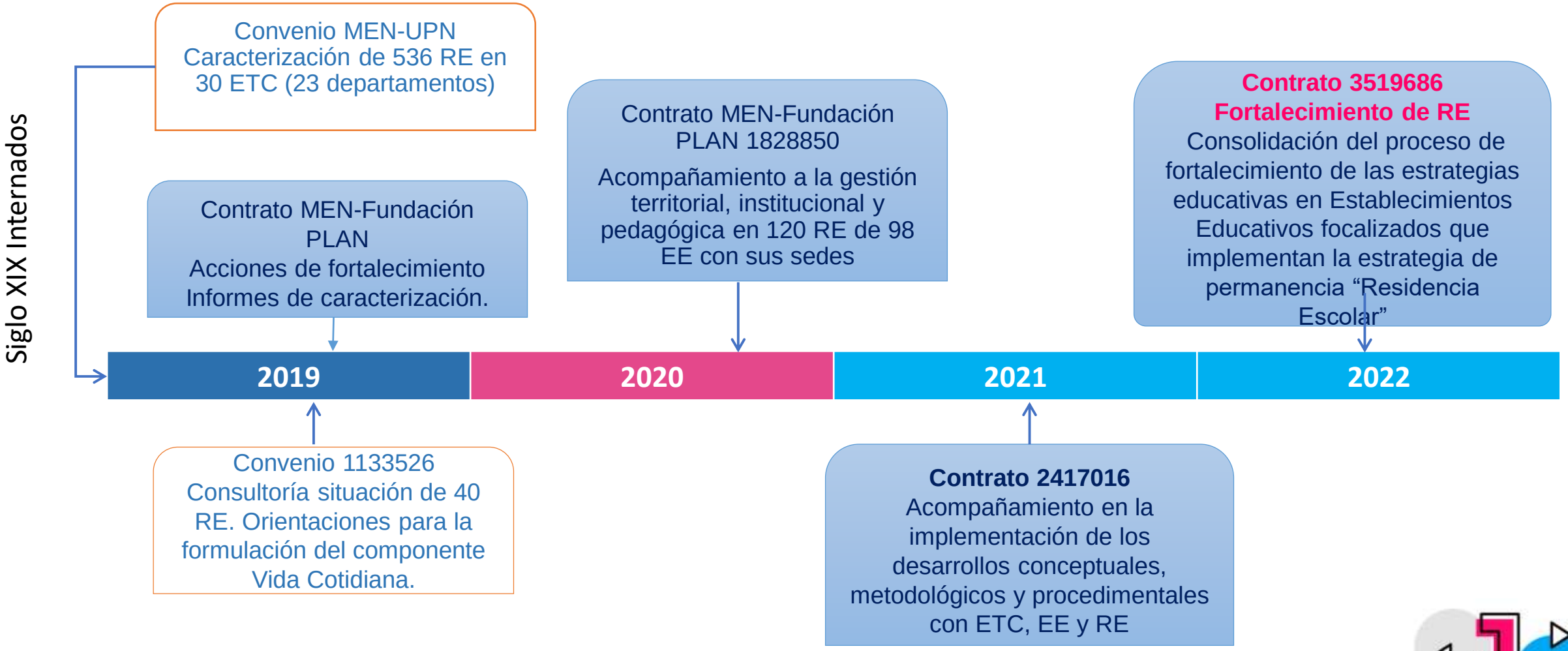
*Las sesiones se desarrollarán de manera virtual con una duración promedio de 3 horas efectivas.

Cronograma de actividades – Línea 3

Cronograma Residencias Escolares - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																													
	abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.																												
Visita in situ a la R.E IE RUR EL AFILADOR																												
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																												
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																												
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																												
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																												
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																												
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																												
Visita in situ a la R.E I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS																												
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																												
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																												
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																												
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																												
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																												
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																												
Visita in situ a la R.E. I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN																												
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																												
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																												
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																												
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																												
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																												
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																												
Sesiones virtuales para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento.				x	x	x	x		x	x	x				x	x	x	x	x		x							
Sesión 1																												
Sesión 2																												
Sesión 3																												
Sesión 4																												
Sesión 5																												
Sesión 6																												
Sesión 7																												
Sesión 8																												
Sesión 9																												
Sesión 10																												
Sesión 11																												
Sesión 12																												
Sesión 13																												
Sesiones virtuales con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU				x				x						x						x								
Sesión 1																												
Sesión 2																												
Sesión 3																												
Sesión 4																												
Acompañamiento y seguimiento a las RE.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							

Línea del tiempo



2019	2020	2021









- ✓ El MEN emitió orientaciones para el uso de los recursos de SGP a través de la circular 29 junio 2019.
- ✓ La UPN realiza el diagnóstico a más de 500 internados escolares del país en los componentes de infraestructura, administrativo, financiero, pedagógico y de gestión.
- ✓ Elaboración y validación de lineamientos para la vida cotidiana en las Residencias Escolares, para fortalecer 46 Residencias Escolares de 9 ETC mediante del desarrollo del componente de vida cotidiana.
- ✓ Entrega de dotación a 46 RE de elementos lúdicos y pedagógicos que contribuyen a las acciones del transcurso en la cotidianidad de los NNAJ en las RE

2019	2020	2021

- ✓ Elaboración y validación de los lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE, con base en el documento Decreto. Elaboración y validación de los instrumentos para los procesos de autoevaluación y construcción de planes de fortalecimiento.
- ✓ Elaboración y validación del Documento base para la concertación de los lineamientos técnicos y operativos para RE que atienden población indígena.
- ✓ Elaboración de 536 fichas de caracterización que recogieron los datos del diagnóstico adelantado por la Universidad Pedagógica Nacional en el 2019.
- ✓ Elaboración de 22 videos de c/u de las experiencias significativas.











2019	2020	2021









- ✓ Elaboración de documento de recomendaciones para el retorno y reducción de la deserción de estudiantes residentes, posterior a una emergencia.
- ✓ Diseño de los protocolos y afiches para: i) Uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario de áreas y superficies en la RE. ii) Manejo de riesgos y amenazas en las RE.
- ✓ Diseño de programadas radiales sobre el trabajo en casa, alternancia y retorno.
- ✓ Encuentro Nacional de Residencias Escolares - Experiencias Significativas.

2019	2020	2021









- ✓ Diseño y entrega articulada de **11 documentos** cortos, con indicaciones concretas y claras para los directivos, docentes, cuidadores y a través de ellos el trabajo con estudiantes y otros actores de la comunidad educativa, para favorecer el retorno gradual, seguro y progresivo de los estudiantes a los EE y en especial a las RE.
- ✓ Documento con orientaciones para el abordaje de situaciones relacionadas con los derechos sexuales, igualdad de género y apoyo psicosocial.
- ✓ Diseño de vídeo con orientaciones sobre la transversalización de los enfoques de género, diferencial y gestión emocional, en los lineamientos técnicos y operativos para la atención en residencias.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

2019	2020	2021







Momento



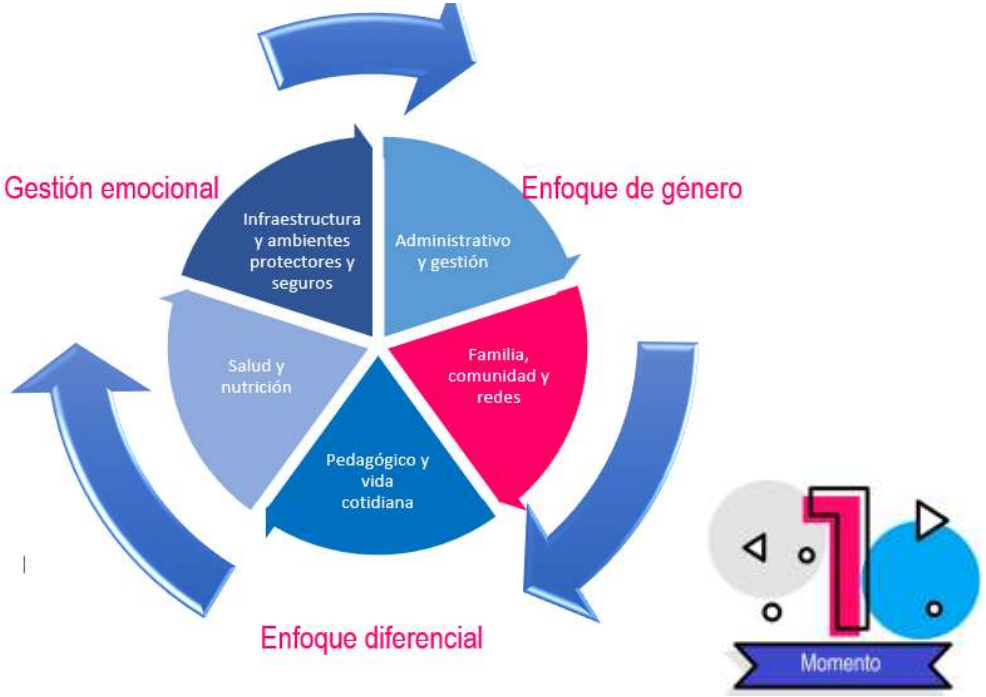
Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

Resultados generales 2021

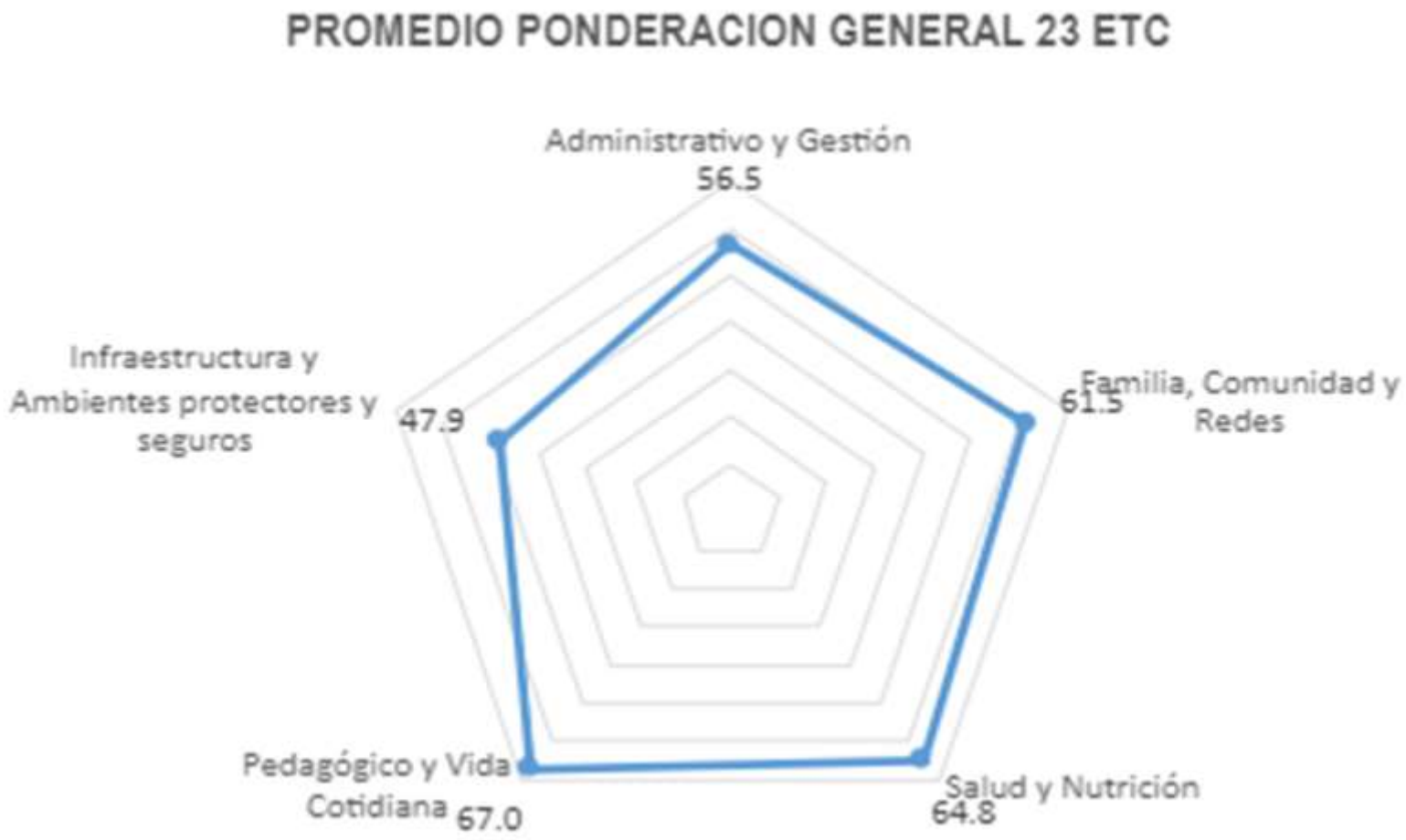
La autoevaluación en las residencias escolares se entiende como un proceso permanente, participativo y reflexivo, que permite **identificar fortalezas y aspectos por cualificar**, en cada uno de sus componentes de calidad, generando la concertación de planes de trabajo para el mejoramiento continuo en el establecimiento educativo con residencia escolar.

Componente	Criterios de calidad del Instrumento de autoevaluación
Administración y gestión	17
Familia, comunidad y redes	13
Pedagógico y de vida cotidiana	16
Salud y nutrición	13
Infraestructura y ambientes protectores y seguros	19
Total	78

Componente	Criterios	Escala de valoración			
Administrativo y gestión	1 al 9	No existe		Existe	
	10 al 15	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	16 al 17	Nulo	Regular	Bueno	Excelente
Familia, comunidad y redes	1 al 9	No existe		Existe	
	10 al 13	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Pedagógico y vida cotidiana	1 al 12	No existe		Existe	
	13 al 16	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Salud y nutrición	1 al 6	No existe		Existe	
	7 al 11	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	12 al 13	Bajo	Medio	Alto	Superior
Infraestructura	1 al 11	No existe		Existe	
	12 al 16	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	17 al 19	Nulo	Regular	Bueno	Excelente

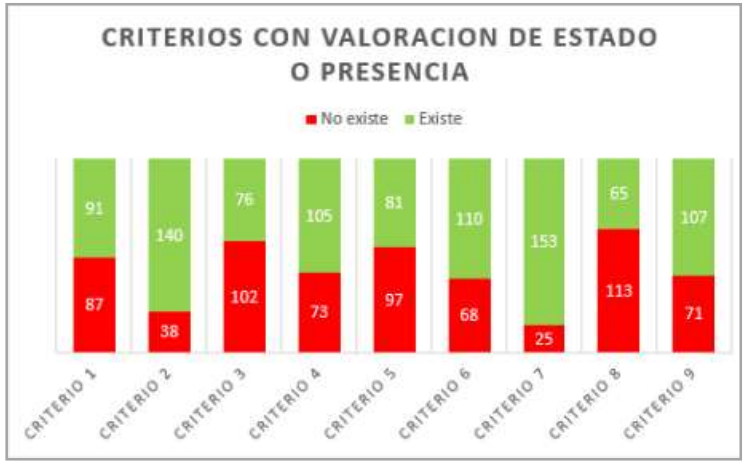


Resultados generales 2021



Nota: El presente análisis corresponde a una muestra de 178 RE participantes en el año 2021

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN



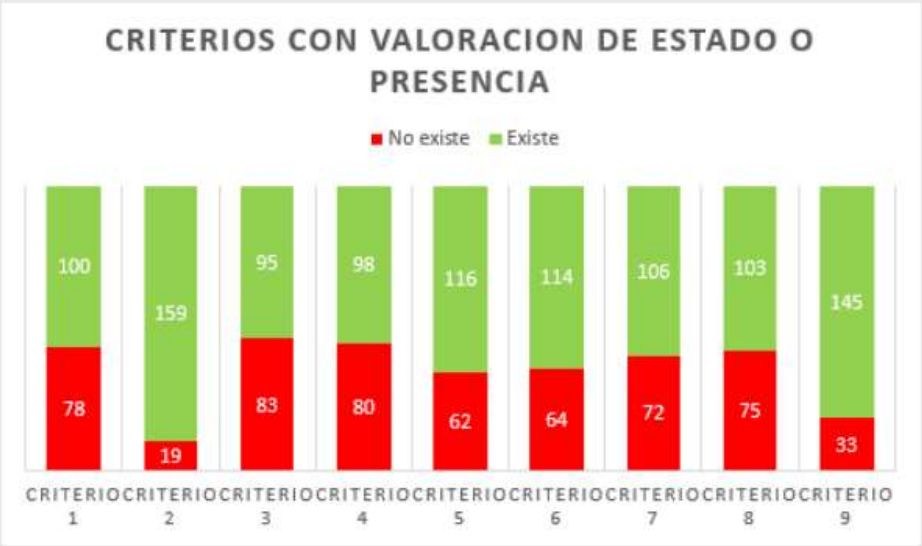


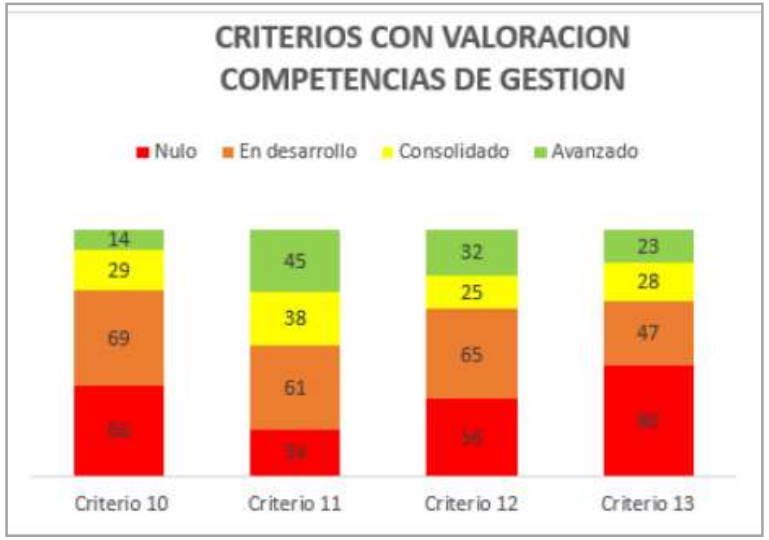


Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia
Criterio 14	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento

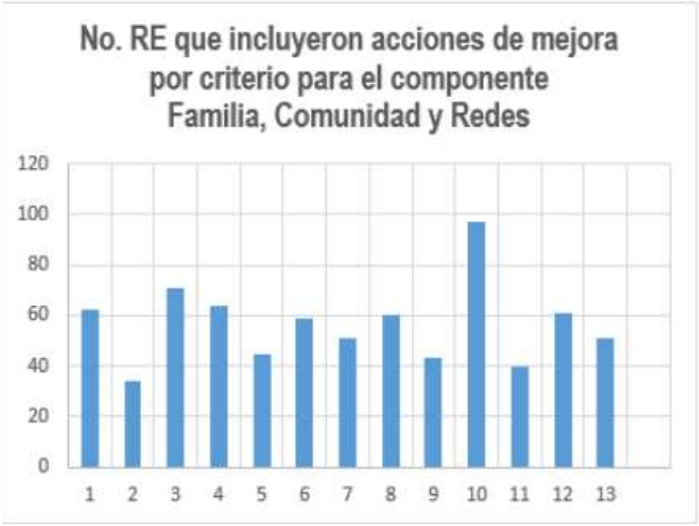


FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

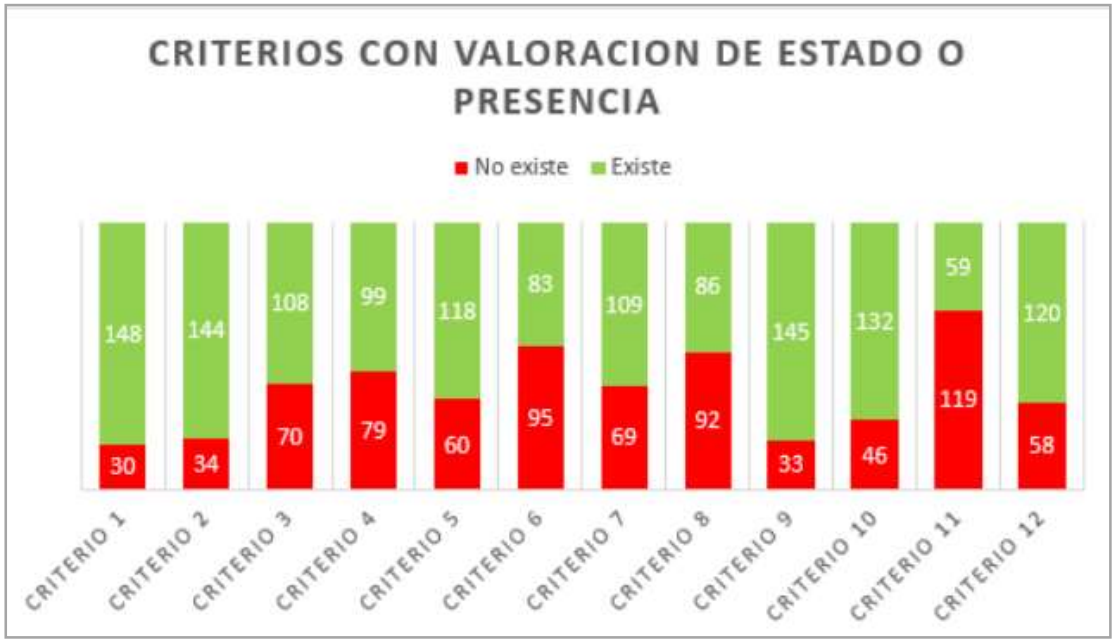


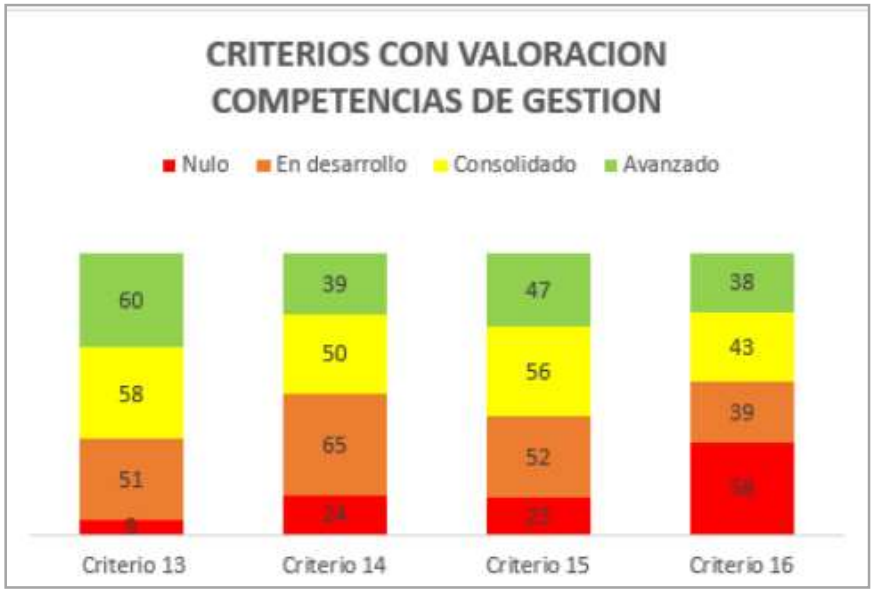


Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuenta con un cronograma donde se visibiliza acciones de fortalecimiento del vínculo Familia – Escuela.
Criterio 4	Realiza encuentros periódicos entre la familia y/o responsables, y las niñas, niños y adolescentes. Como una estrategia de fortalecimiento del vínculo afectivo.
Criterio 10	Cuenta con un plan de acompañamiento psicosocial para cada estudiante residente



PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA



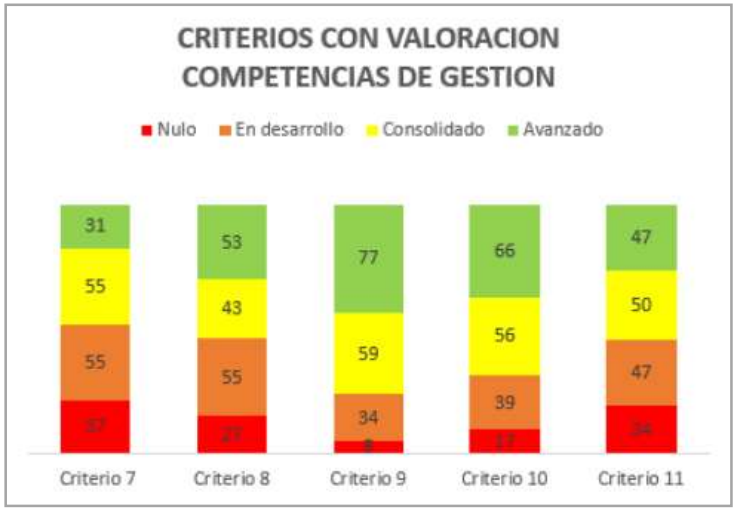


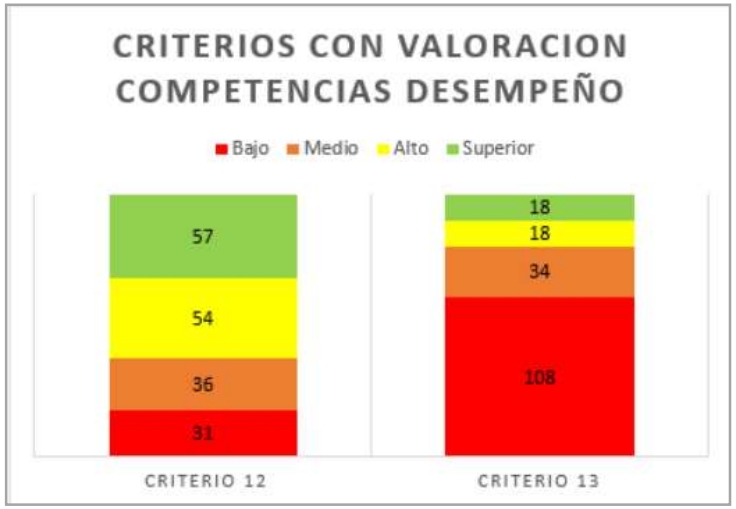
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 6	Se planean y desarrollan espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).
Criterio 8	Se planean y desarrollan espacios de fortalecimiento psicosocial con perspectiva de género.
Criterio 11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.



SALUD Y NUTRICIÓN





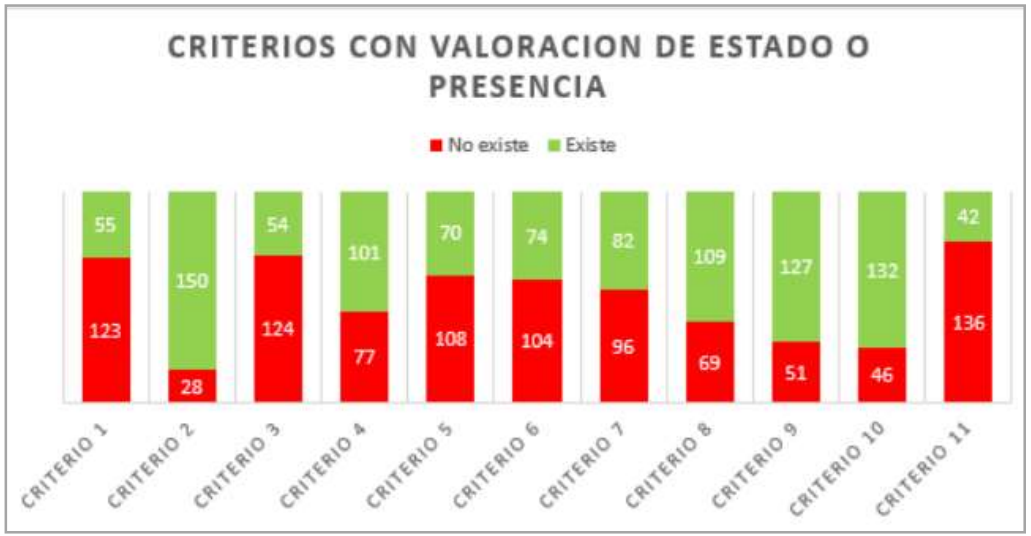


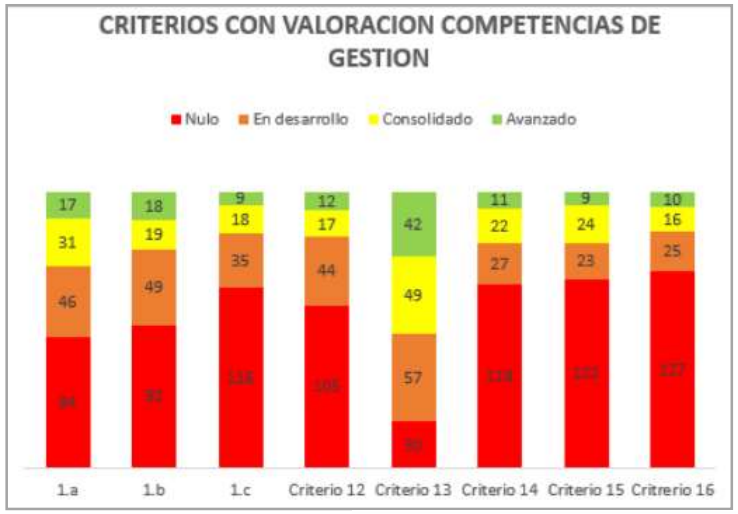
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 2	Establece espacios para socializar la Minuta Patrón, con las niñas, niños y adolescentes, con el talento humano y los padres de familia y cuidadores.
Criterio 4	Propicia mínimo 2 visitas al año por parte de la autoridad sanitaria competente.
Criterio 13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)





INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES P Y S







Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.
Criterio 14	La Residencia escolar tiene articulación con la instancia de gestión del riesgo de desastres municipal (consejos municipales de gestión del riesgo de desastres)
Criterio 15	El comité de gestión de riesgos realiza el seguimiento a la implementación del plan escolar de gestión de riesgos de desastres.



Aspectos claves en lo que los Establecimientos Educativos requieren acompañamiento por parte de las ETC para el fortalecimiento de las Residencias Escolares

Recursos para la contratación de cuidadores y manipuladoras de alimentos.

Acompañamiento para la apropiación e implementación de los lineamientos por parte de los directivos de las RE.

Acompañar a las RE en la generación de protocolos y/o procedimientos de emergencias y su contextualización con la realidad presente en los territorios donde se ubican las RE.

Mejoras en la infraestructura y dotación para mejorar las condiciones y disposiciones de los estudiantes

Fortalecer los procesos pedagógicos y curriculares bajo el liderazgo y acompañamiento del área de calidad educativa



Resultados fortalecimiento pedagógico y curricular - Jornada Única

Logros y aprendizajes en el proceso de fortalecimiento.



Responder a las dudas y expectaciones del componente pedagógico y curricular con énfasis en jornada única (puesta en marcha de los ejes movilizadores, gestión y articulación de acciones para la atención integral, como orientar a los EE para realizar las adaptaciones a los PEC y PEI con la estrategia de jornada única) con el equipo de profesionales encargados de la Jornada Única de las entidades territoriales certificadas.

Se orientó en la identificación de elementos necesarios para nivelar los escenarios de las ETC en la búsqueda de información con respecto a la implementación de la jornada única para compartir con los EE de sus territorios.

El reconocimiento de la corresponsabilidad de todos los actores involucrados al momento de implementar la Jornada Única en los EE (los directivos docentes, los docentes y los funcionarios administrativos tanto de las ETC como de los EE).

Se concretó con las ETC los acompañamientos que se deben realizar a los EE que implementan o están interesados en la implementación del a JU.

Resultados fortalecimiento pedagógico y curricular - Jornada Única

Logros y aprendizajes en el acompañamiento de las ETC a los Establecimientos Educativos en la implementación o fortalecimiento de la Jornada Única.

- Se logró mayor vinculación de los docentes y directivos docentes, en el desarrollo de las acciones enmarcadas en las gestiones que adelantan los EE a partir, de las herramientas brindadas en los procesos de cada una de las sesiones de trabajo y retroalimentación de acuerdo a sus contextos.

- El trabajo coordinado entre las ETC y la comunidad educativa permitió un avance en el fortalecimiento pedagógico encaminado a la promoción de los ajustes que se deben adelantar para incorporarlos dentro de los E.E con el énfasis en Jornada Única.

- Se promovió en los espacios de formación con los líderes de la Jornada Única, la corresponsabilidad para el acompañamiento a los directivos docentes de los E.E que han mostrado y desean implementar la Jornada Única.

- Se logró sensibilizar a las Entidades Territoriales que la implementación de las acciones de Jornada Única requiere de articulación con las demás áreas de gestión dentro de la Secretaria de Educación para el alcance de los objetivos propuestos para la JU.

- Se gestionó con las ETC la ruta para orientar a los EE que están interesados en la implementación de la JU.



Aspectos claves en lo que los Establecimientos Educativos requieren acompañamiento por parte de las ETC para el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única:

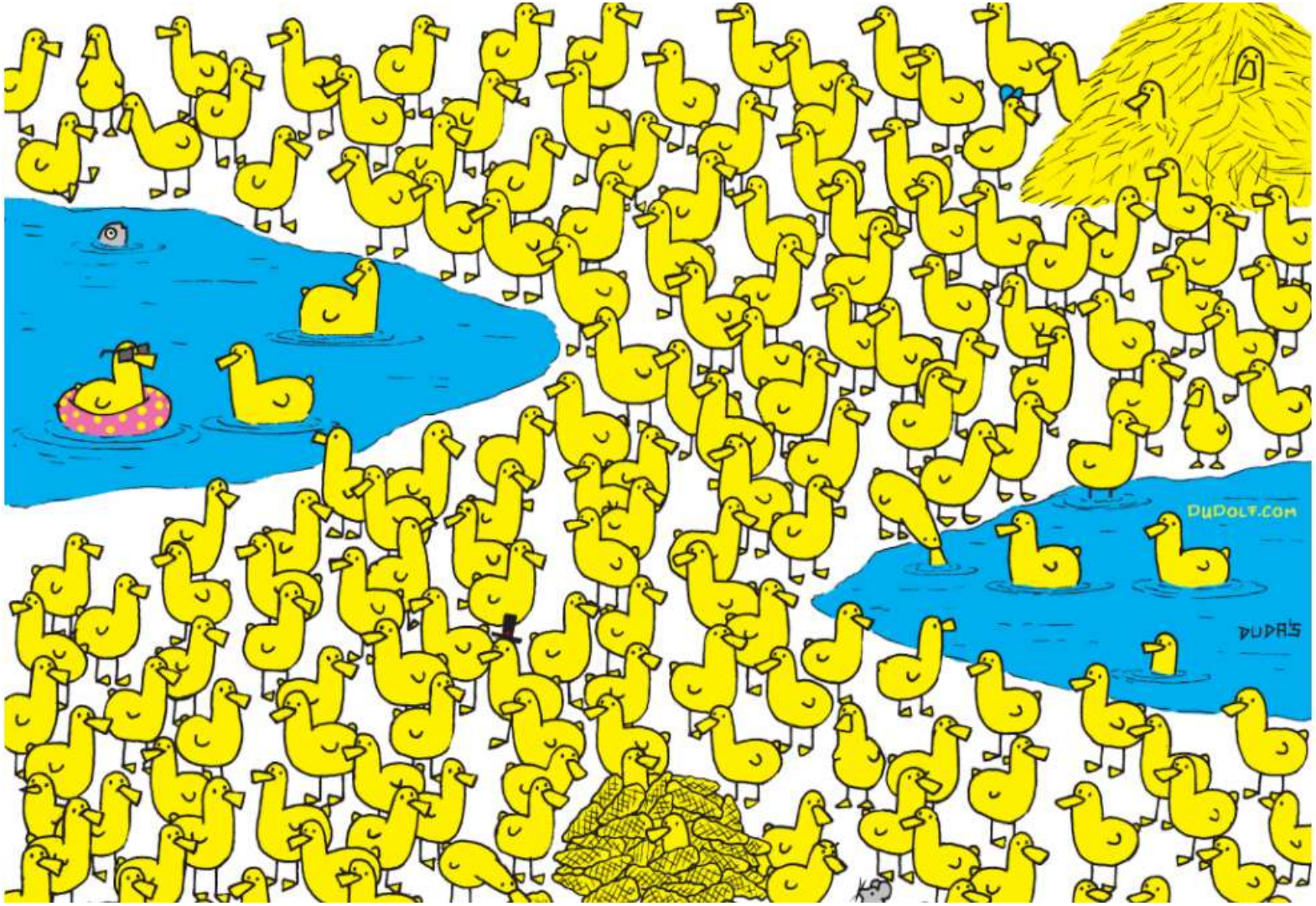
Formación o gestión para la formación a los directivos y docentes en: fortalecimiento de procesos pedagógicos, metodologías pedagógicas y evaluación formativa.	Análisis conjunto del contexto desde la matriz.	Acompañar a los EE en territorio para conocer las necesidades e intereses de la comunidad educativa (mayor acercamiento in situ).
Realizar retroalimentación de los PEI o PEC de los EE.	Realizar encuentros entre EE para compartir experiencias significativas y lograr replicar procesos pedagógicos en los diferentes territorios.	Realizar un diagnóstico para el mejoramiento de ambientes escolares y dotación de los mismos.



La educación es de todos | Mineducación

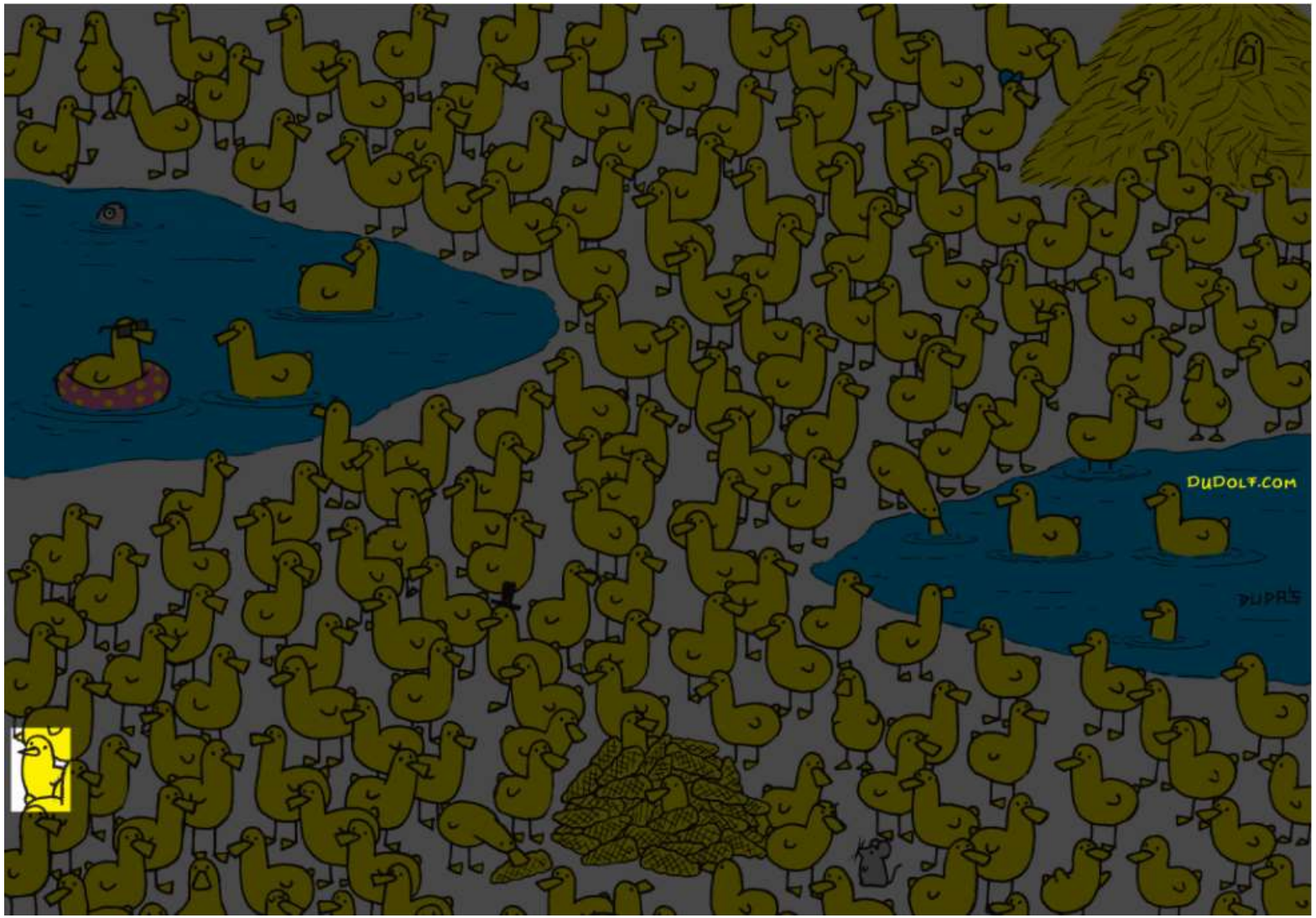
PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Encuentra un pollito en este grupo de patos…



Fuente: dudolt.com

Aquí esta el pollito…



Fuente: dudolt.com

Ahora veamos los resultados de las RE pertenecientes a la ETC PUTUMAYO

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE	CATEGORIA
PUTUMAYO	Mocoa	1	286.001.003.292	I.E.R. CIUDAD PUERTO LIMON		486.001.000.071	ERM MARIA INMACULADA	Nueva
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.000.395	IE RUR ANTONIO NARIÑO		286.320.000.395	COL ANTONIO NARIÑO	Nueva
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.000.565	IE RUR SAN JUAN VIDES	SI	286.320.000.565	I.E.R. SAN JUAN VIDES - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.000.565	IE RUR SAN JUAN VIDES		286.320.002.177	ESC RUR MIX FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Antigua
PUTUMAYO	Orito	1	286.320.001.839	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	SI	286.320.001.839	IE RUR FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SEDE PRICIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.000.405	C.E.R. VILLA VICTORIA	SI	286.568.000.405	C.E.R. VILLA VICTORIA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.001.100	IER LA LIBERTAD	SI	286.568.001.100	I.E.R. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.002.700	I. E. RUR BAJO LORENZO		286.568.002.700	I.E. RUR BAJO LORENZO - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	286.568.005.083	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	SI	286.568.005.083	COL ECOLOGICO EL CUEMBI	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	486.568.005.686	C.E.R. PUERTO BELLO	SI	486.568.005.686	C.E.R. PUERTO BELLO - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Caicedo	1	286.569.000.441	I.E.R. DIVINO NIÑO		286.569.000.441	I.E.R. DIVINO NIÑO - SEDE PRINCIPAL	Nueva
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.073	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA	SI	286.573.000.073	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.839	CENT EDUC RUR BOCANA DEL YURILLA	SI	286.573.000.839	ESC RUR MIX BOCANA DEL YURILLA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.901	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN	SI	286.573.000.901	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN - SEDE PRINCIAPL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.000.979	I.E.R. NUEVA APAYA	SI	286.573.000.979	I.E.R. NUEVA APAYA - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA		286.001.001.974	ESC RUR MIX LOMA ENCANTADA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA	SI	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.126	C.E.R. SANTA MARIA		286.573.004.532	FLORIDA DOS	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY		286.573.000.235	ESC RUR MIX LA VICTORIA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY		286.573.001.207	ESC RUR MIX CORDOBA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.001.371	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY		286.573.001.436	ESC RUR MIX SANTANDER	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.003.901	IE RUR SAN LUIS GONZAGA	SI	286.573.003.901	ESC RUR MIX SAN LUIS GONZAGA	Nueva
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.003.901	IE RUR SAN LUIS GONZAGA		286.573.004.281	ESC RUR MIX LA MISTELA	Antigua
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.003.978	IE RUR LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO		286.573.003.978	ESC RUR MIX LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO	Nueva
PUTUMAYO	Puerto Leguízamo	1	286.573.004.441	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA EÑO MONAYA JITO		286.573.004.441	ESC RUR MIX UMANCIA	Nueva
PUTUMAYO	San Miguel	1	286.865.001.879	I.E.R. EL SÁBALO	SI	286.865.001.879	I.E.R. EL SÁBALO - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	San Miguel	1	286.865.002.964	IE RUR EL AFILADOR	SI	286.865.002.964	I.E.R. EL AFILADOR - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	San Miguel	1	286.865.003.138	IE RUR SAN CARLOS		286.865.003.138	COL SAN CARLOS	Nueva
PUTUMAYO	Valle del Guamuez	1	286.865.001.658	I. ETNOEDUCATIVO RUR SANTA ROSA DEL GUAMUEZ		286.865.001.658	I. ETNOEDUCATIVO RURAL SANTA ROSA DEL GUAMUEZ - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Villagarzón	1	286.885.000.739	I.E.R. PUERTO UMBRIA	SI	286.885.000.739	I.E.R. PUERTO UMBRIA - SEDE PRINCIPAL	Antigua
PUTUMAYO	Villagarzón	1	286.885.002.057	IE AGROPECUARIA GUILLERMO VALENCIA	SI	286.885.002.057	IE AGROPECUARIA GUILLERMO VALENCIA	Antigua

Resultado de Acompañamiento a ETC 2021

Acompañamiento a ETC

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Se tiene múltiples aspectos por implementar para el mejoramiento de las residencias, además de, ayudar en el aterrizaje de ideas que le permitan tener un ABC para el fortalecimiento de las RE y compromisos por implementar en las RE, para ello, es vital la sanción normativa del decreto de Residencias Escolares. • El desarrollo de la estrategia RE, requiere de la articulación de todos los actores, siendo de vital importancia que desde las ETC la política de fortalecimiento se establezca de manera clara, precisa y concreta, con el fin de dar a cada uno su responsabilidad.	• Pedagógico y Vida Cotidiana: Se requieren mayores espacios de formación in situ, que vinculen a cuidadoras y cuidadores para la implementación de acciones con intencionalidad pedagógica enfocadas a las R.E. • Apoyar la gestión de estrategias para la acogida, el bienestar y la permanencia, tendientes a evitar la vinculación de NNA en riesgo de desertar por vincularse a actividades ilícitas (cultivos ilícitos). • Infraestructura, Ambientes Protectores y Seguros: Se requiere asistencia técnica especializada para procesos de legalización de predios. Sobre todo, para las R.E. ubicadas en zonas ambientales protegidas.

Concepto Técnico para SED Putumayo 2021: En la ETC Putumayo se evidencia una importante apropiación de la estrategia de RE y de los diferentes procesos que han implementado en el territorio; los cuales, desde diferentes enfoques han contribuido a su fortalecimiento. Pese a que el equipo de la ETC dispuesto para el acompañamiento a las RE es insuficiente, por la cantidad de RE, las condiciones y la dispersión del territorio; es evidente el compromiso a la hora de apoyar gestiones que faciliten la participación de los EE que implementan esta estrategia.

Resultado de Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Conformación de la comisión de la Residencia Escolar. • Hay una proyección del plan y gestión de riesgos. • Diseño e implementación de formatos según los lineamientos técnicos para mejorar la organización administrativa de la Residencia. • Implementación de los protocolos de bioseguridad de acuerdo a la resolución 777 del 02 de junio del 2021 expedida por el Ministerio de Salud y con la Directiva 05 de Ministerio Educación Nacional, para el regreso a la presencialidad de los NNAJ. • Inicio del retorno gradual, progresivo y seguro hacia la presencialidad de los estudiantes residentes.	• Trabajar los proyectos pedagógicos productivos con los estudiantes de las RE. • Generar alianzas con diferentes instituciones y ONG que contribuyan a la formación técnica del cuerpo docente y gestión de recursos. • Generar alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior, SENA, Instituciones de Educación Técnica y Tecnológica. • Gestionar recursos para la mejora en Infraestructura y dotaciones. • Adecuar la infraestructura para crear ambientes pedagógicos y permitir la gestión emocional, donde los estudiantes puedan ser escuchados y fortalecer sus habilidades para la vida. • Trabajar en el fortalecimiento de estrategias con las familias y comunidades, que permita no solo el fomento del vínculo y corresponsabilidad familia – escuela.

Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

LINEA	CRITERIO
Línea 1. Fortalecimiento de las RE	**54 RE Focalizadas:** • Finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (13 sesiones) 36 RE • Autoevaluación completa: 48 RE • Plan de fortalecimiento completo: 48 RE • Entrega de guías pedagógicas físicas: 13 RE.
Línea 3.1 Fortalecimiento de la gestión técnica de la ETC	• Participación en las 4 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento
Línea 3.2 Fortalecimiento de la gestión administrativa	• Participación de la ETC en 2 de 7 sesiones de fortalecimiento de la gestión administrativa

Recomendaciones del fortalecimiento para el Plan de Implementación Jornada Única desde la ETC

Fortalecimiento pedagógico y curricular - Retos

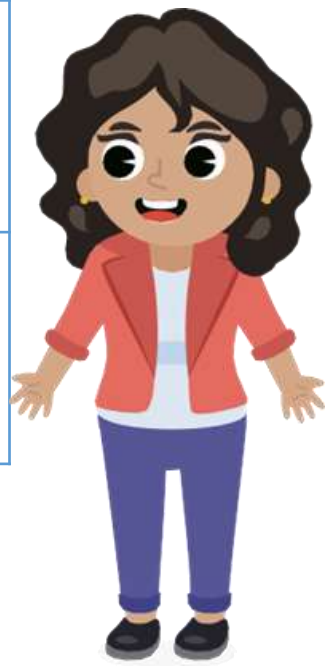
ETC	Observaciones
PUTUMAYO	El reto al que se enfrenta la ETC es la reorganización del talento humano, pues cuenta con docentes de primaria, pero no cuenta con la planta de docentes de secundaria completa, lo que los ha llevado a tener complicaciones en la prestación del servicio.

Fortalecimiento pedagógico y curricular – aspectos a fortalecer

ETC	Observaciones
PUTUMAYO	Se requiere capacitación frente a los procesos de organización de Talento Humano.

Acompañamiento Pedagógico y Curricular con énfasis en J.U.

LINEA	CRITERIO
Línea 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con docentes y directivos docentes	• EE que finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (9 sesiones) EE 39 • EE con matriz de lectura de contexto: EE 37
Línea 3.3 Fortalecimiento pedagógico de los EE con RE	• Participación en las 6 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento



Mira el gráfico di el color y no la palabra…



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

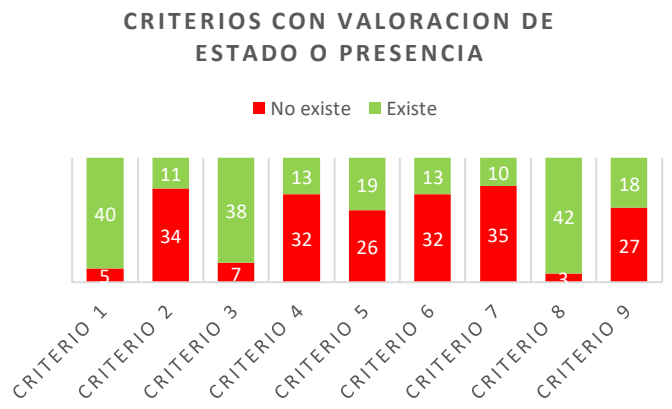
Consolidado proceso autoevaluación y planes de fortalecimiento RE focalizadas en el año 2021
ETC PUTUMAYO

CONTRATO 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.
ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS ETC O RE QUE CONTINUARON EL PROCESO DE LA VIGENCIA 2021
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y GESTION

A continuación se presenta la consolidación del instrumento de autoevaluación de las Residencias Escolares focalizadas en el año 2021 para la ETC (Muestra 24 RE de 54 RE focalizadas en el año 2021 que continúan en el 2022)

No.	Criterio
Criterio 1	La residencia escolar, cuenta con un documento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.
Criterio 2	ññ
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 4	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los desempeños en cada una de las áreas del conocimiento.
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia escolar.
Criterio 6	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de convivencia, académicos y promoción del grado escolar.
Criterio 7	Las niñas, niños y adolescentes cumplen con el perfil descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias escolares.
Criterio 8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.
Criterio 9	Se cuenta en la residencia escolar con herramientas para hacer seguimiento diario a las actividades cotidianas de estudiantes residentes (Fichas de seguimiento diario, bitácoras)

No.	No existe	Existe
Criterio 1	5	40
Criterio 2	34	11
Criterio 3	7	38
Criterio 4	32	13
Criterio 5	26	19
Criterio 6	32	13
Criterio 7	35	10
Criterio 8	3	42
Criterio 9	27	18



Nota: Se compartirá a la ETC el archivo Excel con la consolidación de las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento y los archivos individuales.

Me la juego por las Residencias Escolares

https://wordwall.net/es/resource/30220016



Una serie de preguntas de opción múltiple, presiona las respuestas correctas para continuar

Retomemos algunos conceptos generales de los componentes de la atención





ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Implica apuestas en torno al fortalecimiento del liderazgo de directivos docentes de los establecimientos educativos que implementan la estrategia de residencias escolares, ya que se constituye en un pilar para el desarrollo de actividades de seguimiento, auditoria, control, definición de perfiles de los educandos, administración del talento humano, análisis y toma de decisiones frente al cargue de matrícula en SIMAT, gestión de recursos adicionales a los dispuestos por las autoridades educativas del orden local y nacional en el SGP (Sistema General de Participaciones), y la consolidación de una instancia que garantice los espacios de coordinación del establecimiento educativo Comisión de Residencia Escolar.



LÍNEA BÁSICA ADMINISTRATIVO

1. Calidad – ciclo PHVA
2. Comisión de la Residencia Escolar
3. Talento humano de la RE
4. Verificación y cumplimiento de criterios del perfil del estudiante de la RE
5. Administración SIMAT
6. Administración de bienes
7. Perfil del estudiante residente
8. Estrategia de acogida y permanencia

LÍNEA BÁSICA GESTIÓN

Direccionamiento estratégico de los directivos de las residencias escolares y el acceso a recursos para fortalecer el desarrollo de actividades enmarcadas en la formulación de proyectos y la articulación con actores comunitarios, educativos, no gubernamentales y del sector productivo que aporten al desarrollo de las comunidades educativas



Camino hacia el mejoramiento continuo

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Línea Administrativa

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA

- Revisión y ajustes a documentos institucionales (PEI-PEC-POA-PMI)
- Promover la participación y veeduría de la comunidad educativa (Madres y padres de familia, representantes y líderes)
- Seguimiento al reporte de novedades y auditoria de SIMAT
- Reporte de novedades del personal de la RE, así como las necesidades de capacitación hacia el fortalecimiento del servicio educativo.

Camino hacia el mejoramiento continuo

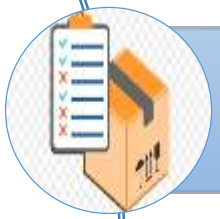
ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Línea Administrativa

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA



Estandarización de formatos y fichas de caracterización, así como espacios de trabajo para seguimiento a casos de residentes (convivencia, académicos, riesgos)



Organización y registro del inventarió, así como su administración (mantenimiento, adquisición y actualización)



Reconocer el perfil del estudiante residente, el cual debe estar integrado en los documentos institucionales, acorde al horizonte, misión y visión del EE.



La acogida bienestar y permanencia, debe propiciar la identificación de las normas de convivencia, derechos, deberes, espacios de participación, pautas de cuidado y autocuidado, registro de salidas, ingresos y salidas definitivas como documentos de seguimiento o diario del estudiante.

Camino hacia el mejoramiento continuo

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA

Línea de Gestión



Promover la formulación de proyectos, que cumplan con los criterios de viabilidad, pertinencia, sostenibilidad financiera e impacto social, ambientar y comunitario.



Identificación de aliados estratégicos, públicos, privados organizaciones nacionales e internacionales, con el objeto de buscar recursos adicionales, así como promover en transito armónico a la educación superior o educación para trabajo y el desarrollo humano

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

Financiación

1. Las comunidades indígenas tienen la figura de los gobiernos propios que pueden contribuir tanto en la destinación de recursos que por ley administran y en la gestión a través de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con las que interactúan.

2. Tomando como referencia el Artículo 2.3.3.5.9.5.4. con los aportes de las familias y/o acudientes, en los territorios indígenas se puede crear una estrategia en donde coincidan los aportes comunitarios y familiares.

3. Los aportes pueden ser monetarios o en especie. Estos recursos también pueden ser aportes desde el conocimiento ancestral, por ejemplo, la transmisión de saberes ancestrales y de trabajo comunitario para mantenimiento o construcción de infraestructura.

PROYECTO DE DECRETO



2. Momento

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Busca la corresponsabilidad y fortalecimiento de vinculo familiar y afectivo, en pro de la garantía del los derechos y desarrollo de los NNA. En donde los Establecimientos Educativos, la familia y la comunidad son actores importantes en este process.

Las Residencias Escolares son punto de encuentro para establecer estrategias que puedan garantizar la presencia de las familias en la vida de los estudiantes residentes.

La **gestión emocional** también hace parte de este componente, puesto que desde las líneas que contiene, se pueden abordar las temáticas relacionadas propias de los NNA y también las causadas por la pandemia.





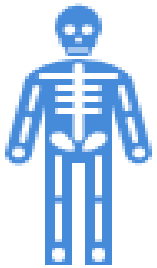
FAVORECE EL AFIANZAMIENTO

- Vínculo
- Redes de apoyo
- Fortalecimiento de su rol

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

¿Por qué incorporar la gestión emocional? En la RE Y EE





Se deben generar estrategias que permitan abordar la gestión emocional, ya que su impacto es: a nivel personal, social, cultural y familiar.

Son en estas áreas donde se gestan los principios, valores e historias de aprendizaje de los NNA y los acompañaran el resto de sus vidas.

Es necesario dar herramientas a los Establecimientos Educativos para atender la deserción causada por el impacto emocional de la pandemia en la vida de las personas, protegiendo las trayectorias educativas de los estudiantes.



LÍNEAS BÁSICAS DEL COMPONENTE

1. La importancia de la vinculación familia escuela; como un ejercicio de responsabilidad compartida en la garantía de derechos de NNA

2. Acompañamiento psicosocial

3. Redes de apoyo familiar

4. Redes de apoyo comunitario









Camino hacia el mejoramiento continuo

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



Promover y documentar las estrategias en donde se vincule a la familia y comunidad en las actividades de RE.



Las actividades que se realicen con las familias deben promover el fortalecimiento del vínculo afectivo entre los estudiantes residentes y las familias, estas actividades pueden ser guiadas por los orientadores pertenecientes al E.E.



Generar cronograma de actividades relacionadas desde el inicio del año lectivo



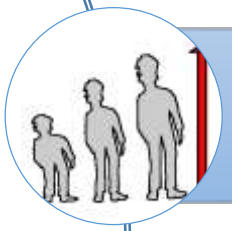
Verificar el cumplimiento de compromisos en relación a la garantía de derechos que los padres y familiares deben tener con los NNAJ

Camino hacia el mejoramiento continuo

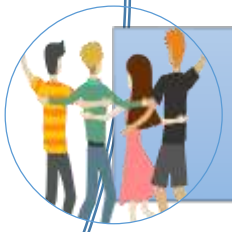
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



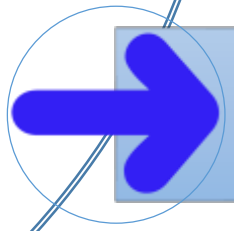
El acompañamiento psicosocial es de fundamental importancia en el desarrollo de los NNAJ residentes y sus familias, se sugiere implementar o fortalecer escuela de padres, en donde se podrán brindar herramientas para el desarrollo psicoemocional de los NNAJ.



Generar estrategias en donde se promueva la gestión emocional con enfoque diferencial y de acuerdo al grupo de edad.



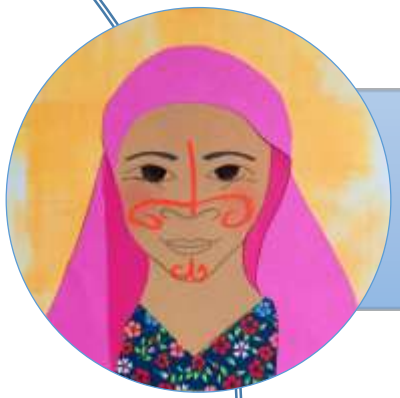
Mediante diversas estrategias implementadas en las RE se pueden fortalecer los vínculos afectivos de los estudiantes residentes y sus familias, por ello, es importante que durante todo el año se permitan y promuevan estos espacios en la RE



Se pueden seguir las recomendaciones metodológicas de los lineamientos técnicos para dar lugar a la participación familiar y lograr el fortalecimiento del vinculo afectivo estudiante – familia.

Camino hacia el mejoramiento continuo

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



En las actividades con la comunidad se puede fortalecer diferentes aspectos de los NNAJ, partiendo de actividades culturales y autóctonas del territorio.



También se pueden tener en cuenta las recomendaciones metodológicas para vincular a la comunidad en actividades que se realicen en la RE.

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

Promover la participación de los mayores y mayoras de las comunidades, consejeros, palabreros o cualquier otro referente que pueda ayudar a solucionar conflictos o apoyar el aprendizaje cultural y la transmisión de conocimiento ancestral.

Definir un plan de acción para atender las necesidades emocionales, pedagógicas, financieras o logísticas que puedan tener las niñas, niños y adolescentes residentes indígenas.

Realizar acciones para promover o fortalecer las redes familiares y comunitarias que puedan haber en el territorio.

A C C I O N E S

Las familias pueden generar rituales o celebraciones de paso para recibir y acompañar a niños, niñas y adolescentes, que ingresan a las residencias escolares, principalmente en la fase inicial.

Establecer acuerdos y estrategias para fortalecer el vínculo, el cuidado y crianza compartida con los entornos de origen.

Cada EE con residencia escolar debe definir los mecanismos de activación de rutas para la atención y prevención de eventos que puedan vulnerar los derechos y protección de las niñas, niños y adolescentes de la población residente.



2. Momento

OBJETIVO

El componente tiene como objetivo **fortalecer y cualificar los procesos pedagógicos en las dinámicas de vida cotidiana de las residencias escolares** de tal forma que niñas, niños y adolescentes mejoren sus hábitos de estudios, uso creativo del tiempo libre e implementación de proyectos pedagógicos para materializar los planes de vida de acuerdo con los ciclos vitales.



El tiempo que las NNA dedican a los procesos de aprendizaje asociados a lo escolar es cada vez más amplio. Con la jornada única (no complementaria, ni extendida), con la que cuentan cientos de Establecimientos Educativos, se buscó mejorar y flexibilizar los currículos para potenciar actividades ambientales, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, y de desarrollo humano; así mismo, y de acuerdo con los recursos, educación en ciencia y tecnología (MEN, 2017)

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

LÍNEAS BÁSICAS

1. Autodeterminación y toma de decisiones

- Afianzar la motivación, la autonomía, la autoregulación y la autodeterminación.
- Toma de decisiones positiva.

2. Aprendizaje por proyectos

- Desarrolla los intereses de los estudiantes, fomentando su espiritú investigativo.
- Fortalece la adquisición de técnicas y dominio sobre un tema.

3. Mediación, deberes y convivencia pacífica.

- Promoción de la convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática.
- Fortalecimiento de la cultura de derechos humanos y mitigación de la violencia escolar.



LÍNEAS BÁSICAS



4. Hábitos de estudio en las Residencias Escolares.

- Alude a la acciones dentro de las RE que favorecen patrones de conducta o estructuras mentales para asumir el interés de los estudiantes.
- Búsqueda del mejoramiento en el rendimiento académico y de la autodefinición

5. Uso creativo del tiempo libre.

- Fortalecimiento de las prácticas que propician espacios alternativos de aprendizaje.
- Desarrollar el interés particular y motivar el cambio de actividad con respecto a la dinámica escolar.

6. Inclusión y Planes Individuales de Ajustes Racionales.

- Definición de las metas y objetivos con respecto a los ajustes razonables y ayudas pedagógicas.
- Adaptaciones del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes.

Camino hacia el mejoramiento continuo

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA



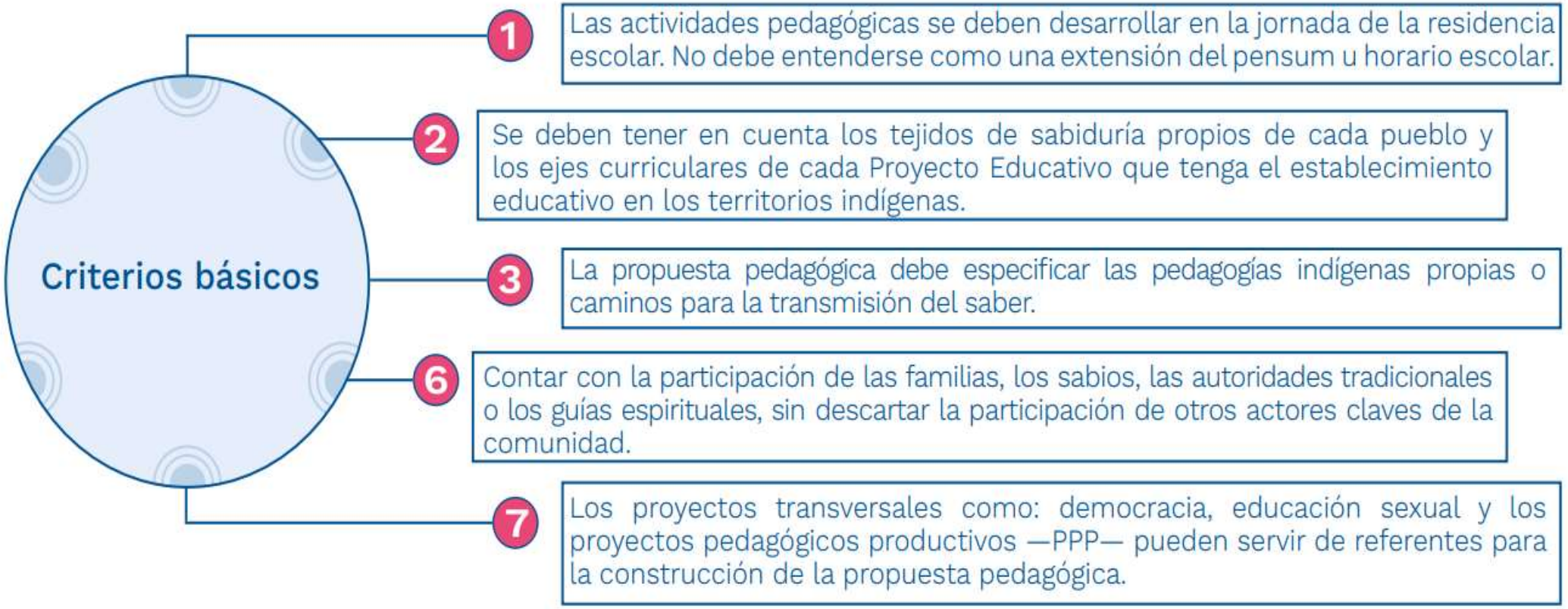
Se sugiere fortalecer la articulación de los procesos pedagógicos entre los EE y las RE sobre todo, en lo referente a los Planes Individuales de Ajustes Razonables – PIAR, los proyectos pedagógicos orientados a la participación, la diversidad étnica, cultural y la equidad de género. Lo anterior, respetando los momentos propios de las RE.



Formular, promover e implementar estrategias orientadas a la identificación y sistematización de prácticas que promuevan la gestión emocional, la protección del ambiente, la acogida y el bienestar en el contexto de las RE.

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA



CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

Ejes curriculares	Tejido pedagógico de saber para las residencias escolares
Ejes curriculares PEC, Proyectos Interculturales, Proyectos Propios o PEI	Deporte, juegos, danzas, salud sexual y reproductiva. Expresiones artísticas, artesanías, exploración del medio. El autocuidado, proyectos productivos: siembras, pescas, cría de animales.
	Construcción de identidad, la afectividad, la pareja, afrontamiento del duelo, de la presión del grupo, retos, construcción de plan y sentido de vida propio. Discernimiento sobre la toma de decisiones. Fortalecimiento de vínculos. Valoración propia o auto valía. Desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia.
	Tramitación de conflictos, manejo de la procrastinación, equidad de género. Acercamiento a reconocer sus derechos y deberes desde la Ley de Infancia y adolescencia, política pública de mujer, ley de origen. Reconstrucción de memoria colectiva. Estrategias de participación y liderazgo colaborativo no competitivo. Autonomía, economía solidaria. Recorridos al territorio, senderismos, visitas, convites o mingas, paseos, Lengua Materna, Gobierno propio, educación y memoria alimentaria etc.
	Manejo de TIC, astronomía propia, derecho propio, artes y oficios (articular con el SENA) contenidos curriculares de acuerdo a su vocación. Lengua materna.
	Cosmovisión, ley de origen, medicina tradicional. Historias fundantes. Lengua materna.

OBJETIVO

Consolida las actividades de **promoción de la salud y hábitos de vida saludable** para las niñas, niños y adolescentes en las residencias escolares. De esta forma, se orientan las líneas de acción, teniendo como referente la **política de seguridad alimentaria y nutricional y la normatividad vigente**



SALUD Y NUTRICIÓN

LÍNEAS BÁSICAS



1. Acceso y consumo diario de los alimentos, en cantidad, calidad e inocuidad

Tiene en cuenta la importancia de cubrir las necesidades nutricionales de las niñas, niños y adolescentes para contribuir a su estado nutricional y de salud

Cubrimiento del 100% de las recomendaciones de energía y nutrientes

2. Promoción y práctica de estilos de vida saludable

Promover prácticas de hábitos de vida saludable en las RE teniendo en cuenta que los hábitos que se fomenten en la infancia y la adolescencia perdurarán en el curso de vida.

- Autocuidado
–Cultura del movimiento
–Higiene del sueño
– Relación sana con la comida
–Higiene personal

3. Plan de saneamiento básico

Espacios limpios y seguros que garanticen la salud de la comunidad educativa.

4 programas: limpieza y desinfección, residuos sólidos, control de plagas y abastecimiento de agua potable

SALUD Y NUTRICIÓN

LÍNEAS BÁSICAS

4. Rutas de atención en salud

Alude a la atención integral y al bienestar de las niñas, niños y adolescentes por medio de la activación de rutas integrales en salud, propiciando acciones individuales y colectivas que promuevan la salud y previenen la enfermedad

- Estado de afiliación al SGSSS -
Esquema de vacunación
-Entornos saludables

5. Seguimiento nutricional

Identificar la malnutrición por déficit o por exceso, por medio de la toma antropométrica y acciones encaminadas a la apropiación de una imagen corporal positiva

- 3 tomas en el año
-Activación de rutas

6. Prevención de riesgos en salud

Comprende las orientaciones y acciones para la promoción , prevención y recuperación de los riesgos y daños en la salud que se puedan presentar a nivel físico, mental y social

- Convivencia sana
-Vida saludable
-Derechos sexuales y reproductivos



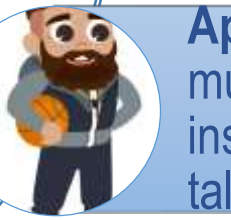
Camino hacia el mejoramiento continuo

SALUD Y NUTRICIÓN

Se sugiere revisar los nuevos lineamientos del PAE (Anexo 2208, numeral 4.6), que define algunas recomendaciones para el cálculo del aporte nutricional, y la minuta patrón para cada tiempo de comida y grupo de edad.



Acompañar a las RE en la **planeación e implementación de espacios pedagógicos** donde se promueva: higiene personal y lavado de manos, consumo de alimentos regionales, alimentación consciente, cultura de movimiento – pausas activas.



Apoyar la gestión interinstitucional con el sector salud (PIC), **Institutos** departamentales o municipales de **deportes y recreación**, para el desarrollo actividades que puedan realizarse en las instalaciones de la RE en promoción de estilos de vida saludable o que generen capacitación al talento humano.

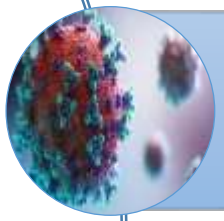
La Entidad territorial en el marco de su autonomía administrativa, teniendo en cuenta aspectos como la dinámica territorial, disponibilidad de alimentos, hábitos alimentarios, promoción de alimentación saludable; así como articulación con el PEI, a través del profesional en Nutrición y Dietética, **definirá el número de tiempos de consumo y la distribución de las recomendaciones de energía y nutrientes**

Camino hacia el mejoramiento continuo

SALUD Y NUTRICIÓN



Actualización del plan de saneamiento de las RE teniendo en cuenta la **implementación de los protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección y la actualización del código de colores** (Resolución 2184 de 2019) Hacer la solicitud de la visita del concepto higiénico sanitario y apoyar la gestión de las RE para garantizar la capacitación a manipuladores.



Apoyar la **gestión** con el sector salud para el cumplimiento del esquema de vacunación regular y anti Covid-19, según la programación establecida a nivel municipal y departamental, así como también, las acciones informativas con las familias.



Documentar la implementación del protocolo de bioseguridad en las residencias escolares y hacer seguimiento a la implementación de la conducta indicada para el manejo de estudiantes sintomáticos o confirmados como casos de Covid-19 (**ABC para la bioseguridad de RE**)

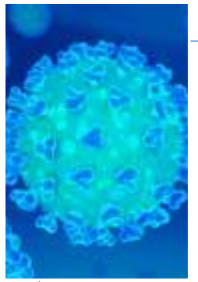


Identificar la estrategia para la **toma de peso y talla** en las y los estudiantes residentes

Orientaciones implementación protocolo de bioseguridad y procedimiento de limpieza y desinfección en las RE

Conversemos sobre la implementación del protocolo en las RE





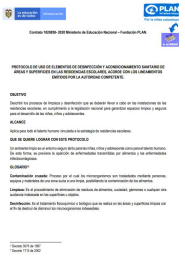
Resolución 350 de 2022: Protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19.



Documento orientador ABC para la bioseguridad de las residencias escolares OEI-MEN 2021



Resolución 2674 de 2013: Requisitos sanitarios y BPM - Plan de saneamiento básico para las residencias escolares (programa de limpieza y desinfección)



Protocolo de uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario de áreas y superficies en las residencias escolares, acorde con los lineamientos emitidos por la autoridad compe

2 Momento



Antes de iniciar, recordemos los pasos del lavado de manos



1. Mójate las manos con agua



2. Deposita en la palma de la mano una cantidad suficiente de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos..



3. Frota las manos entre si, asegúrate de hacer mucha espuma



4. Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, ahora palma de la mano izquierda contra el dorso de la mano derecha.



5. Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



6. Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



7. Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha, ahora cambia de mano.



8. Prota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, nuevamente cambia de mano.



9. Enjuaga tus manos con agua



10. Seca tus manos con una toalla desechable



11. Tus manos limpias ahora están.



1. Resolución 350 de 2022: Protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19

Autocuidado o autoasistencia: Según la OMS es la capacidad de las personas, las familias y las comunidades de promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y hacer frente a enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional sanitario.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto **eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda-llegar a afectar la salud**, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Estrategia de cohorte o burbuja para servicios de educación inicial y en establecimientos educativos: Estrategia en la que se identifican y conforman grupos fijos de niños, niñas y adolescentes que permanecen juntos a lo largo del día, manteniendo el distanciamiento físico.

MEDIDAS GENERALES

1. Medidas de autocuidado
2. Cuidado de la salud mental
3. Lavado e higiene de manos
4. Distanciamiento físico
5. Uso de tapabocas
6. Ventilación adecuada
7. Limpieza y desinfección
8. Manejo de residuos
9. Comunicación del riesgo y cuidado de la salud

En las áreas metropolitanas, zonas conurbadas definidas en cada departamento y los municipios con una cobertura d vacunación mayor al 70% en esquemas completos no será exigible el uso del tapabocas en espacios abiertos.

2 Momento

1. Resolución 350 de 2022: Medidas especiales para el sector educativo

El servicio educativo, oficial y privado, incluyendo los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias, continuará desarrollándose de manera presencial.

Los docentes, directores docentes, administrativos y personal de apoyo tendrán en cuenta en las reuniones colectivas presenciales con las familias y cuidadores las medidas generales definidas en este anexo.

En los procesos de vigilancia epidemiológica en la comunidad educativa se debe definir si es necesario aislar la cohorte o burbuja, no siendo necesario el cierre del servicio de educación inicial o del establecimiento educativo.

Mantener la estrategia de cohorte o burbuja organizando grupos fijos de niñas, niños y adolescentes.

Evitar aglomeraciones a la entrada y la salida de las instituciones, en la compra o distribución de alimentos.

Escalonar los tiempos de comida y descanso, privilegiando espacios al aire libre o espacios con adecuada ventilación para el consumo de alimentos.



Privilegiar el uso de juguetes y materiales pedagógicos de fácil limpieza

Evaluar las particularidades y capacidades de cada niño, niña y adolescente con discapacidades, capacidades y talentos excepcionales o trastornos del comportamiento para seguir las medidas básicas de bioseguridad.

Los tapabocas deben tener un adecuado tamaño y ajuste, evitando dejar espacios entre el tapabocas y el rostro.

El tapabocas debe ser retirado antes de dormir y por tanto no debe usarse mientras la persona está dormida.

El tapabocas debe ser cambiado si se humedece con el sudor o con secreciones, o sí está roto o visiblemente sucio.

Las bufandas, gorros o pasamontañas no sustituyen el tapabocas.

Evitar el uso de doble tapabocas en niñas y niños, por las características anatómicas de su vía aérea.

Los tapabocas de un solo uso o desechables no deben lavarse ni reutilizarse.

No se recomienda el uso de tapabocas con válvulas de exhalación o de materiales elásticos o enmallados.



2. Documento orientador ABC para la bioseguridad de las residencias escolares OEI-MEN 2021



CONTENIDO

A. Medidas generales de bioseguridad
- Lavado de manos
- Tapabocas
- Distanciamiento físico
- Ventilación natural
- Limpieza y desinfección
- Medidas en áreas específicas
- Preguntas frecuentes

B. Fases para la reapertura

C. Manejo de casos
- Manifestaciones clínicas asociadas a COVID-19
- Cómo identificar y clasificar los casos
- Cuáles son las pruebas que existen para detectar COVID-19
- Conducta indicada en cada caso
- Cómo hacer el aislamiento en un caso probable, sospechoso o positivo
- Preguntas manejo de casos

Ejercicio práctico

Tomemos como ejemplo la última Residencia Escolar visitada e identifiquemos si cumple con el protocolo de bioseguridad



Utilicemos esta lista de chequeo

CONTRATO No. 519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

LISTA DE CHEQUEO IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		NOMBRE RESIDENCIA ESCOLAR		NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	

MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

HIGIENE DE MANOS	SI	NO	REGISTRO FOTOGRÁFICO O SOPORTE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORA
1. Cuenta con puntos dotados para realizar el lavado de manos (lavamanos con disponibilidad de agua y jabón o dispensadores de alcohol glicerinado)					
2. Cuenta con mensajes incluyentes y faciles de comprender por todos los miembros de la comunidad educativa especialmente para las niñas y niños, adolecentes y jóvenes que promueven el lavado de manos constante, el correcto uso del tapabocas y el distanciamiento físico					
TAPABOCAS					
3. Las y los estudiantes residentes usan tapabocas en todos los espacios de la residencia escolar					
4. El personal que labora en la residencia escolar usa tapabocas en las zonas comunes y área administrativa					
5. Las y los estudiantes residentes se retiran el tapabocas justo antes de dormir					
6. Los tapabocas desechables se eliminan en doble bolsa color negro para su disposición final					
7. Los tapabocas de tela usados por las y los estudiantes residentes son lavados con agua y jabón diariamente					
DISTANCIAMIENTO FÍSICO					
8. Se reitera a la comunidad educativa la importancia de mantener el distanciamiento físico en todos los lugares en donde se pueda tener encuentro con otras personas, pues constituye una de las mejores medidas para evitar la propagación.					
9. Se evitan aglomeraciones en las diferentes espacios donde se desarrollan las actividades, definiendo estrategias que garanticen el distanciamiento físico y minimicen la acumulación de personas en un mismo lugar					
VENTILACION NATURAL					

2. Momento

3. Resolución 2674 de 2013: Requisitos sanitarios y buenas prácticas de manufactura
Plan de saneamiento básico para la Residencia Escolar

La Resolución 2674 define el plan de saneamiento básico como “las acciones o procedimientos requeridos para disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos”. Este plan debe estar escrito y a disposición de la autoridad sanitaria competente; debe incluir como mínimo los procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables de los programas de:

- **Programa de limpieza y desinfección**
- **Programa de control de plagas**
- **Programa de residuos sólidos**
- **Programa de abastecimiento o suministro de agua**



Programa de limpieza y desinfección

El proceso de **limpieza y desinfección** se define como el conjunto de actividades encaminadas a la reducción metódica de los microorganismos contaminantes presentes en las diferentes áreas, superficies, equipos y ambientes de la institución. De esta manera se evitará su proliferación, disminuyendo el riesgo de contaminación que puede ocasionar enfermedades graves en las personas.

El procedimiento de limpieza y desinfección aplica en los siguientes lugares:

- Aulas de clase
- Baños
- Área del comedor
- Dormitorios
- Zonas comunes
- Áreas Administrativas
- Cocina
- Almacenamiento de residuos.



Los procedimientos deben contemplar:

- Área de limpieza y frecuencia
- Utensilios y productos empleados
- Mecanismo (paso a paso)



Ejercicio práctico

Revisemos el protocolo de uso de elementos de desinfección y la lista de chequeo





¿El plan de saneamiento de los EE incluyen las áreas de la RE?

Contrato 1828850- 2020 Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN.

PROTOCOLO DE USO DE ELEMENTOS DE DESINFECCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO SANITARIO DE ÁREAS Y SUPERFICIES EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

OBJETIVO

Describir los procesos de limpieza y desinfección que se deberán llevar a cabo en las instalaciones de las residencias escolares, en cumplimiento a la legislación nacional para garantizar espacios limpios y seguros para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

ALCANCE

Aplica para todo el talento humano vinculada a la estrategia de residencias escolares.

QUE SE QUIERE LOGRAR CON ESTE PROTOCOLO

Un ambiente limpio es un entorno seguro tanto para las niñas, niños y adolescente como para el talento humano. De esta forma, se previene la aparición de enfermedades transmitidas por alimentos y las enfermedades infectocontagiosas.

GLOSARIO[1][2]

Contaminación cruzada: Proceso por el cual los microorganismos son trasladados mediante personas, equipos y materiales de una zona sucia a una limpia, posibilitando la contaminación de los alimentos.

Limpieza: Es el procedimiento de eliminación de residuos de alimentos, suciedad, gérmenes o cualquier otra sustancia indeseada en las superficies u objetos.

Desinfección: Es el tratamiento fisicoquímico o biológico que se realiza en las áreas y superficies limpias con el fin de destruir de disminuir los microorganismos indeseables.

[1] Decreto 3075 de 1997
[2] Decreto 1713 de 2002

2. Momento

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

NUTRICIÓN

El contenido de este componente toma como referente técnico, los avances alcanzados en la concertación con los pueblos indígenas sobre la alimentación escolar. Acuerdos que se encuentran reglamentados en la a Resolución No. 018858/18 "Por la cual se expiden los Lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del programa de Alimentación Escolar -PAE- para pueblos indígenas".

- Integración del modelo de operación PAE a la estrategia de Residencias Escolares para población indígena.
- El PAE financia un complemento alimentario, de acuerdo a la normatividad nacional; definición de tiempo o calendario de permanencia del estudiante residente dentro de la residencia escolar.
- A través el PAE se puede suministrar un complemento alimentario que aporte hasta el 30% de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes de acuerdo al grupo de edad, con lo cual, se debe gestionar la garantía del porcentaje restante de tal manera que se garantice el 100% de suministro nutricional en la residencia escolar.
- Para efectos de la financiación, el PAE cuenta con diferentes fuentes de financiación a parte del Sistema General de participaciones -SGP-.

SALUD Y NUTRICIÓN

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

SALUD

Es la armonía y el equilibrio de acuerdo con la cosmovisión de cada pueblo indígena, resultado de las relaciones de la persona consigo misma, con la familia, la comunidad y el territorio.



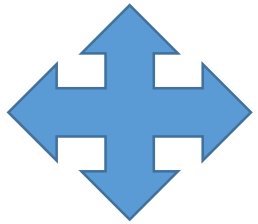
- Condiciones de seguridad: garantía de atención a la salud, que implica la vinculación de la población residente escolar al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS- .
- Son los ETC, junto con las autoridades indígenas y las familias participantes en la estrategia, quienes tienen una gran responsabilidad para llegar a acuerdos y realizar la planeación local que responda a las necesidades de cada escenario .
- En relación con los hábitos de vida saludable y el saneamiento básico que están vinculados a los procesos alimentarios y que están definidos en la normatividad vigente.

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

OBJETIVO

Busca **consolidar la información de las líneas de acción y condiciones mínimas recomendadas para orientar los espacios físicos** que fortalezcan la interacción, entre las niñas, niños y adolescentes, con sus familias y la comunidad que les rodea, así como **gestionar los riesgos asociados al uso diario de la infraestructura, y al entorno en el que se encuentran ubicadas las residencias escolares**.

NTC 4595 del 2020



Proyecto decreto RE

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

LÍNEAS BÁSICAS

1. Condiciones para la prestación del servicio educativo

El edificio de residencia escolar debería estar localizado en el mismo predio del establecimiento educativo o sede donde se desarrollan las actividades académicas.

Inexistencia de vías de comunicación y tiempo de traslado mayor a 4 horas.

2. Infraestructura y dotación de áreas habitacionales

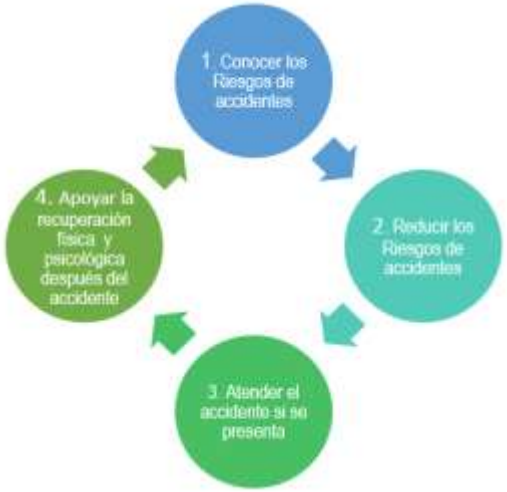
- Mobiliario requerido y espacios físicos (habitaciones, espacios educativos, de recreación, entre otros.)
- Espacios adaptados para el transito de personas con discapacidad y movilidad reducida
- **Comodidad:** Confort visual, térmico, auditivo, calidad del aire.



LÍNEAS BÁSICAS, 3. Gestión del Riesgo

3.1. Protocolo para la gestión del riesgo de accidentes

Es importante tener en cuenta que los accidentes no son consecuencia de hechos fortuitos o hechos asociados al azar; los accidentes en la mayor parte de los casos son evitables.



3.2. Plan escolar para la gestión del riesgo

Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres a la integridad física y psicológica de los y las estudiantes residentes y la comunidad educativa.

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



Camino hacia el mejoramiento continuo

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS



Acompañar los procesos que permitan la legalización de los predios de las RE y los EE, para acceder a los proyectos de financiación y mejora de la infraestructura existente.



Gestionar todos los espacios, dinámicas y riesgos en las RE y los EE a través del principio de Diversidad Cultural, que permita reconocer el territorio y cada una de las dinámicas poblaciones del entorno.



Sensibilizar y acompañar las jornadas de mantenimiento escolar que se realicen dentro del EE y la RE, con el objeto de observar aquellos puntos o zonas con necesidades puntuales de mejora de la infraestructura existente o nueva infraestructura.



Articular con los E.E. donde se implementa la estrategia de R.E. el acondicionamiento de los espacios físicos con su respectiva dotación, referidas en la NTC 4595 del 2020 y el Manual de Dotaciones. Además de, adaptar esos espacios para el transito de personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

Camino hacia el mejoramiento continuo

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

GESTIÓN DEL RIESGO



Articular las acciones de promoción de la gestión del Riesgo de accidentes dentro de los EE y las RE, orientando principalmente en contar con el plano de gestión de accidentes en los espacios de la RE



Desarrollar mecanismos de participación que permitan la cualificación de las y los cuidadores en el curso de 40 horas de primeros auxilios, de igual forma, revisar los convenios existentes con las aseguradoras de riesgos y alcances con los y las estudiantes residentes.



Brindar las asesorías y capacitaciones para mejorar la repuesta ante las emergencias que se puedan presentar en las RE con los comités de riesgo municipales cercanos, y, dotar a las RE con los ítems e instrumentos necesarios que permitan una mejor respuesta ante una emergencia presentada.

FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTION DE RIESGO ESCOLAR

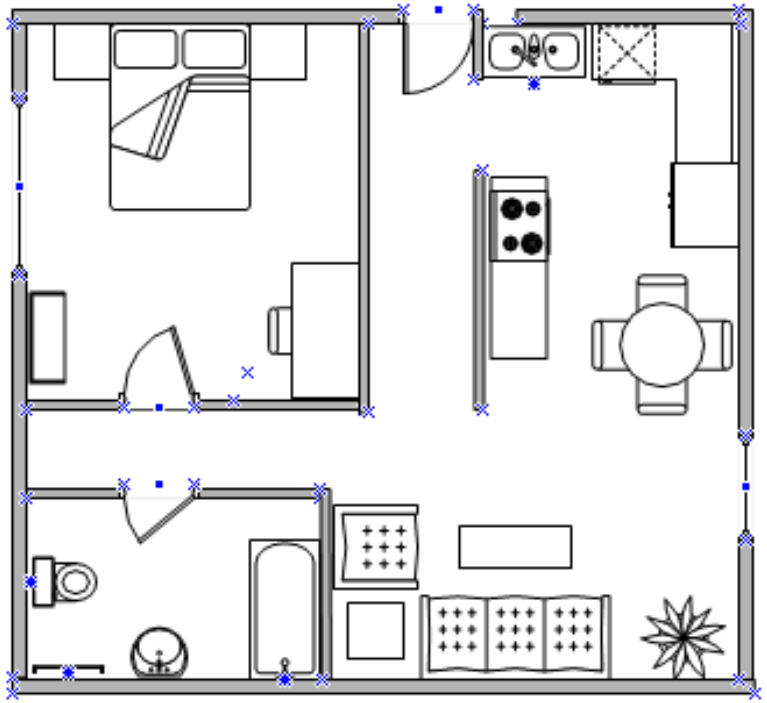
Fortalecer la gestión del riesgo dentro de la RE, a través de la identificación de las amenazas, vulnerabilidades presentes y los planes de acción que permitan una respuesta exitosa ante la posibilidad de ocurrencia de un evento.



GENERALIDADES	INFORMACIÓN DE LA RE
➢ Introducción / Presentación ➢ Justificación ➢ Objetivo (s) ➢ Alcance ➢ *Marco conceptual y normativo	➢ Identificación Institucional ➢ Contexto de la RE ➢ Recursos disponibles ➢ Plano (s) de la RE
IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES	**PLANES DE ACCIÓN**
➢ Matriz de Amenazas y Vulnerabilidades ➢ Capacidad de la RE / Medidas de mitigación ➢ Acciones a corto, mediano y largo plazo	➢ Comités de emergencia y Primeros auxilios ➢ Acción antes, durante y después de la emergencia ➢ Protocolos de emergencia ➢ Evacuación ➢ Protocolos de recuperación

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – INFORMACIÓN DE LA RE

PLANO DE LA RE



https://support.microsoft.com/es-es/office/crear-un-plano-de-vivienda-6c177c7c-c60c-468b-8040-8f8dc85b1069

Los planos y mapas cartográficos son dibujos que muestran *las principales características físicas del terreno, tales como edificios, cercas, caminos, ríos, lagos y bosques*, así como las diferencias de altura que existen entre los accidentes de la tierra tales como valles y colinas (llamadas también relieves verticales). Los planos y mapas topográficos se basan en los datos que se recogen durante los levantamientos topográficos (FAO).

Importante, el plano del EE es ≠ al de la RE

2 Momento

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – INFORMACIÓN DE LA RE

PLANO DE LA RE

En los casos de no contar con el plano de la Residencia Escolar, se puede diseñar a través de AutoCAD, Paint, Word, entre otras opciones de software del paquete office o especializados, e incluso se puede realizar un diseño manual con las características principales de nuestra (s) Residencias Escolares.



Tomemos una hoja en blanco y hagamos el primer bosquejo de nuestra (s) RE, identificando las zonas presentes



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

AMENAZA

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

NATURALES Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra	Sismos, hundimientos, avalanchas, Erupciones Volcánicas, Granizadas, Tormentas eléctricas, crecientes torrenciales, vendavales.
SOCIO- NATURALES Se expresan a través de fenómenos naturales, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana.	Inundaciones, Deslizamientos por explotación de canteras o tala de árboles , avalanchas por obstrucción de cauces, incendios forestales por descuido, explosiones.
ANTRÓPICAS Atribuibles a la acción humana sobre la naturaleza o la población.	NO INTENCIONALES: Fugas de gas, derrames de químicos, incendios estructurales. INTENCIONALES: Hurto, asaltos, Secuestros, Azonadas, Terrorismo, zonas minadas, conflicto armado, reclutamiento.



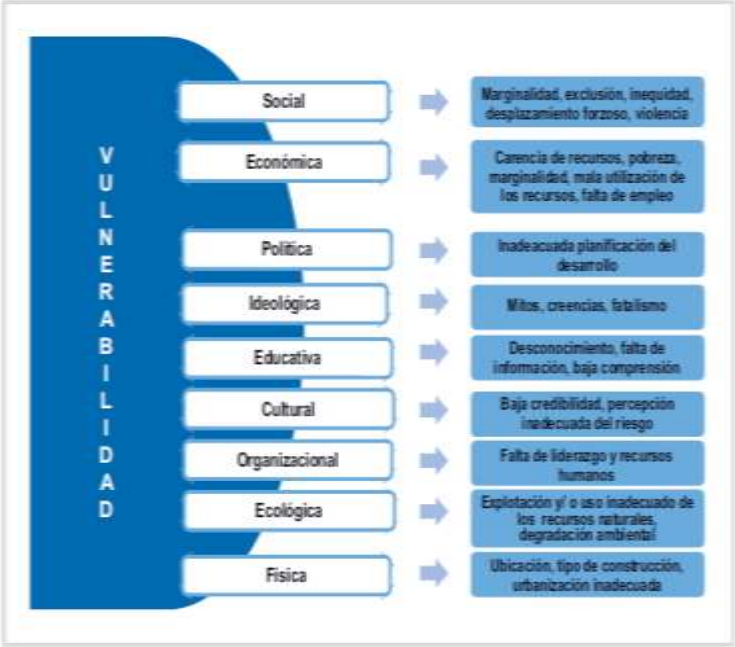
https://medium.com/@EdvoTech/ser-m%C3%A1s-efectivo-desastres-naturales-d27ca2821fec

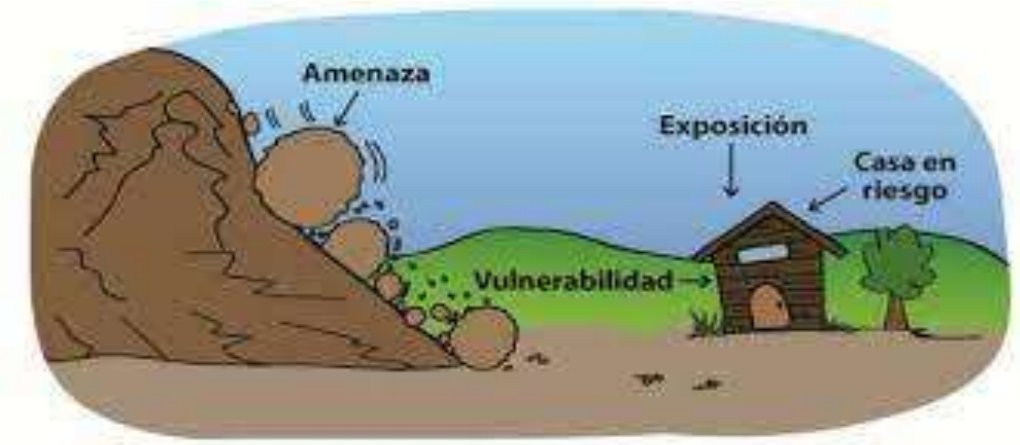
2. Momento

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

VULNERABILIDAD

Vulnerabilidad: susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.





http://www.conama.org/conama/download/files/conamalocal2017/STs%202017/22_ppt_MAlonso.pdf

2 Momento

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

MATRIZ AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

Ahora que conocemos los conceptos de Amenaza y Vulnerabilidad, exploremos la matriz juntos…



CONTRATO No. 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES
MATRIZ DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN RECORRIDO VISITA IN SITU RE

Matriz de identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.	**Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.							**Prioridad**	**Capacidades de la RE**	**Medidas de Mitigación**
	Económica	Social	Ambiental	Política - Administrativa	Infraestructura	Cultural	Otro, ¿Cuál?			
Naturales: tienen su origen en la dinámica propia de la tierra.										
Socio-Naturales: se expresan a través de fenómenos naturales, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana.										
Antrópicas: atribuibles a la acción humana sobre la naturaleza o la población.										

2. Momento

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

ACCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

El componente programático y de inversiones del PNGRD define para cada una de las estrategias formuladas, los programas y los proyectos de inversión con indicación de sus objetivos y metas, los responsables de su implementación así como las fuentes de financiación y los recursos previstos para tal fin en ***el corto, mediano y largo plazo***. El periodo de ejecución del PNGRD consta de tres periodos constitucionales de gobierno, lo que permitirá la articulación con los respectivos planes de desarrollo que se implementen para el periodo 2015-2025.



https://steemit.com/spanish/@gabob25/las-metas-corto-mediano-y-largo-plazo

Articulemos las acciones al corto, mediano y largo plazo de nuestra RE

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

COMITÉ DE EMERGENCIAS

El comité de emergencias y contingencias, tendrá ***la responsabilidad principal de garantizar que se utilicen adecuadamente los recursos disponibles para atender la emergencia***, y procurar salvaguardar las vidas y recursos naturales posiblemente afectados.

https://hse.software/2021/01/15/roles-y-responsabilidades-en-el-comite-de-emergencias/#Comite_de_emergencias

En nuestra (s) Residencias Escolares tenemos conformados los comités de emergencias…

Es importante que las personas responsables conozcan sus roles y responsabilidades al ocurrir la emergencia

Recuerda, es vital contar con un curso de 40 horas de primeros auxilios y primer respondiente…





PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

ACCIONES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

Antes

Conjunto de acciones que se desarrollan antes de una posible eventualidad, además de, ir orientada a dar cumplimiento con el proceso de preparación y capacitación

Durante

Son el conjunto de dogmas u orientaciones que se contemplan en el momento en que se presenta la eventualidad.

Después

Este ítem se enmarca en la elaboración de informes que estipulen las causas y consecuencias de la eventualidad, acciones correctivas, reposición de recursos (botiquín o extintor utilizado) y actualización del plan si lo amerita.



https://es.calameo.com/books/0044550509df7e2e891a7

2 Momento

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

EVACUACIÓN

En este punto es muy importante retomar el plano de la RE y con este identificar las rutas de evacuación…



Importante

Conocer y reconocer las rutas de evacuación, el punto de encuentro, las señalizaciones y los puntos donde se encuentran los ítems usados para las emergencias (botiquín, extintor y/o sistema de alarma) son vitales ante una eventualidad real…



https://www.gradisasl.com/etiqueta/planos-de-evacuacion/

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

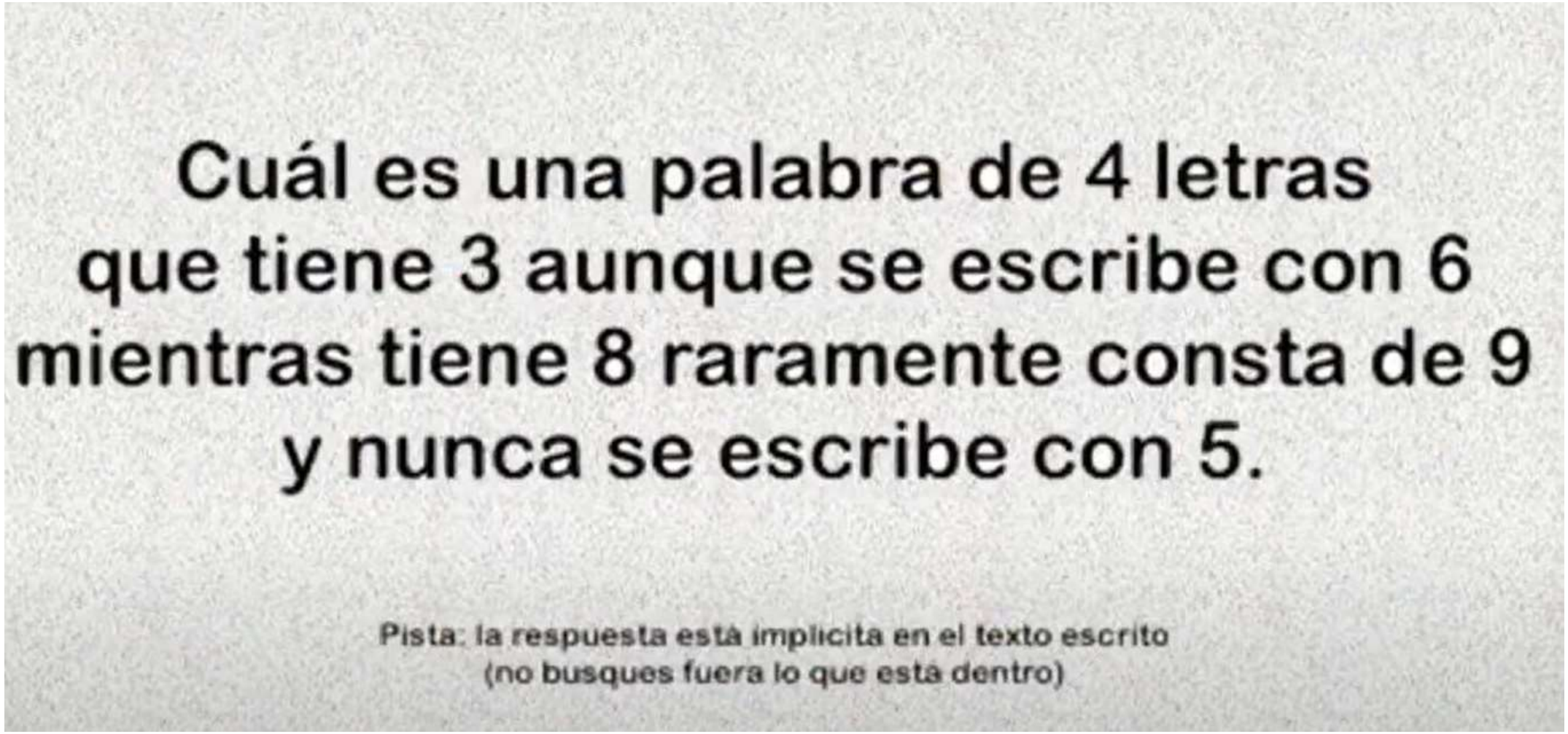


INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

Dotación de mobiliario	Saneamiento básico
Existen condiciones generales que constituyen aspectos básicos para el funcionamiento de las residencias escolares en los tres escenarios. Dichos aspectos deben articularse con aquellos que realizan las comunidades ancestrales desde sus cosmovisiones, rituales de saneamiento cultural, apertura y armonización de los espacios, para que contribuyan a un mejor estar de las y los estudiantes residentes indígenas.	Además de los requerimientos básicos, se deben considerar los recursos, muebles o utensilios que elaboran las comunidades en sus territorios. Esto es aplicable en los tres escenarios de implementación.

Formulación o actualización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo	Saneamiento básico	Asistencia técnica, orientación para la implementación
Cada EE cuenta con este instrumento que busca garantizar la seguridad de las y los estudiantes ante alguna emergencia, por tanto, se debe actualizar este plan con los requerimientos particulares de cada espacio.	Depende del Consejo Directivo de cada EE encargada del seguimiento, evaluación y orientación operativa de la estrategia. El Proyecto de Decreto es el que define su conformación y funciones.	Requiere el acompañamiento continuo de profesionales, autoridades y sabedores de los pueblos, para que articulados realicen acompañamiento técnico y cultural en las fases de implementación de la estrategia.



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

Análisis de los avances, logros y principales acciones de asistencia técnica en la ETC

CONTRATO 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.
ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES QUE CONTINUARON EL PROCESO DE LA VIGENCIA 2021
BALANCE POR RESIDENCIA ESCOLAR

ETC	Componente	Avances y logros	PRINCIPALES ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA
PUTUMAYO	**Administrativo y Gestión**	26.5% * Se cuenta en la residencia escolar con herramientas para hacer seguimiento diario a las actividades cotidianas de estudiantes residentes (Fichas de seguimiento diario, bitácoras) 100% *Constitución de la Comisión de Residencia Escolar 50%	* Los directivos y docentes requieren orientaciones para conocer las condiciones mínimas por parte de la ETC para acceder a la financiacion de proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) u otros. * Se precisa apoyar y hacer seguimiento de las acciones de capacitación al equipo de talento humano de la residencia escolar, con el propósito de fortalecer capacidades y por ende un mejor desarrollo de las acciones, así, garantizar la gestión de calidad y administración del establecimiento educativo.
PUTUMAYO	**Familia, Comunidad y Redes**	39.3% * Activa las rutas de atención ante cualquier situación de vulneración de derechos. 100% * Realiza actividades recreo- deportivas vinculando a estudiantes, madres y padres de familia y comunidad. (3 veces al año) 100%	* Se requiere analizar e implementar estrategias que permitan apoyar el plan de acompañamiento psicosocial para cada estudiante residente *Hacer seguimiento y apoyar estrategias que propicien los encuentros y/o actividades entre las y los estudiantes residentes y la comunidad.
PUTUMAYO	**Pedagógico y Vida Cotidiana**	50% * Se crean espacios para la solución mediada y pacífica de conflictos o contravenciones al manual de convivencia de la RE. 100% * Se planean, plantean y desarrollan proyectos productivos acordes con las características del contexto. 100%	* Es preciso fortalecer el acompañamiento a los EE con RE para la creacion de los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad o dificultad de aprendizaje. * Apoyar a las RE en el desarrollo de espacios de afianzamiento de la identidad (infancia, pubertad, adolescencia) acordes con el ciclo vital. * Analizar y fortalecer estrategias en la RE para promover los espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).
PUTUMAYO	**Salud y Nutrición**	57.7% *Ofrece una alimentación equilibrada, completa y suficiente todos los días en que las niñas, niños y adolescentes permanezcan en la residencia escolar. 50% * Garantiza el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura en todos los procesos de manipulación, preparación y conservación de los alimentos. 50%	* Apoyar las alianzas de los EE con RE con autoridad sanitarica competente para propiciar mínimo 2 visitas al año. *Fortalecer el seguimiento y garantia de la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)
PUTUMAYO	**Infraestructura y Ambientes Protectores y Seguros**	44.7% *La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos. 50% * La Residencia escolar (comité de gestión de riesgos) implementa y socializa el plan de gestión de riesgos de desastres a toda la institución y a la comunidad 50%	* Hacer acompañamiento a la RE para su articulación con la instancia de gestión del riesgo de desastres municipal (consejos municipales de gestión del riesgo de desastres) *Poliza para estudiantes de RE * Apoyar la RE con la presencia de espacios en condiciones mínimas para el uso del tiempo libre como: ludoteca, salas de lectura y artes, salas de juego, espacios productivos.
PUTUMAYO	**Fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de Jornada Única**		

Análisis de las RE focalizadas para la vigencia 2022

CONTRATO 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.
ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES QUE CONTINUARON EL PROCESO DE LA VIGENCIA 2021
BALANCE POR RESIDENCIA ESCOLAR

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE RE	CATEGORIA	Componente	Avances y logros	PRINCIPALES ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA
									Administrativo y Gestión		
									Familia, Comunidad y Redes		
									Pedagógico y Vida Cotidiana		
									Salud y Nutrición		
									Infraestructura y Ambientes Protectores y Seguros		
									Fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de Jornada Única		

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN

Valoración total a obtener criterios de calidad del componente	Valoración resultado criterios de calidad del componente (Puntaje)	Criterio de la autoevaluación a fortalecer	Aspectos a fortalecer en el componente (para criterios de calidad valorados según escala)	Acuerdos y compromisos de seguimiento (Entre el establecimiento educativo y la	Plan y cronograma de trabajo para el seguimiento al fortalecimiento de los componentes
69%	0%	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento, que pueden formularse para ser financiadas por el	Archivo físico y digital de proyectos formulados en cada área del conocimiento.	Recoger las necesidades para identificar las predominantes y lograr formular un proyecto, haciendo la claridad que no es competencia unica de la SE para su aprobación e implementación.	
69%	50%	Los perfiles del talento humano están acordes con lo descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias	Perfiles y funciones del talento humano integrados a documentos de gestión institucional según decreto (PEI)	No se deben incluir debido a que aún no se ha dado la firma del decreto, ni se han dado los lineamientos para tal proceso.	
69%	50%	Como actividades complementarias a los procesos académicos, la residencia escolar programa espacios que involucran a estudiantes residentes teniendo en cuenta aspectos afectivos, emocionales, psicológicos,	Cronograma de actividades culturales, lúdicas, artísticas, deportivas integrado al POA o la programación académica del año lectivo.	A partir del equipo de inlcusión o necesidades educativas especiales de pueden articular las propuestas del EE, apoyando su formulación y desarrollo.	
69%	0%	La residencia escolar, cuenta con un documento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes	Documento en físico y digital con estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.	No se deben incluir debido a que aún no se ha dado la firma del decreto, ni se han dado los lineamientos para tal proceso.	

Concepto/observaciones representante Secretaría de Educación

Teniendo en cuenta los resultados anteriores vamos a revisar nuevamente nuestro plan de acompañamiento a las RE

¿La ETC cuenta con un plan de trabajo formulado para el fortalecimiento a las RE?



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

1. ¿Qué acciones fueron proyectadas para el año 2021 y el primer trimestre del año 2022?

2. ¿Cuáles fueron desarrolladas? ¿Qué resultados se obtuvieron?

3. ¿La ETC tuvo algún espacio de reunión virtual o presencial con los directivos docentes de las RE? ¿Qué acuerdos se generaron?

4. Teniendo en cuenta el análisis del estado de las RE según el consolidado 2021, ¿qué nuevas acciones se deben incluir en el plan o cuales acciones se deben ajustar?

5. ¿Se proyecta un nuevo espacio de encuentro entre los profesionales de la ETC y los directivos docentes para revisar el plan de seguimiento y acompañamiento por parte de la ETC?

Respondamos las siguientes preguntas



3. Momento

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

El plan de fortalecimiento es una herramienta de elaboración colectiva y consensuada como respuesta propositiva a la autoevaluación, a través de la planeación e implementación de acciones orientadas a fortalecer los aspectos identificados como inexistentes o de desarrollo incipiente en cada uno de los componentes definidos para óptimo funcionamiento de las RE.



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



3. Momento

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



- Priorizar los criterios a fortalecer según necesidades, intereses y alcances
- Articulación de los componentes (soluciones abarcadoras y totalizantes)
- Participación de todos los actores como responsables de las acciones
- Tiempo de ejecución
- Recursos
- Evidencias
- Formulación de indicadores

3. Momento

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



3. Momento

Proceso formativo a través de una visita in situ 2022.

Consideraciones.

- ✓ Adicional al proceso formativo virtual con las 178 RE focalizadas para el proyecto, se desarrollará una visita in situ a 100.
- ✓ Una visita presencial con un tiempo de trabajo en la RE de 3 a 4 días.
- ✓ Con la participación del Directivo, docentes, responsables de las RE.
- ✓ Vinculación a una actividad a los estudiantes residentes.

Criterios para la selección de las RE.

1. Matricula de estudiantes RE / Matricula Indígena.
2. Inversión de infraestructura.
3. Dotación para la vida cotidiana.
4. Presencia en municipios clasificados como PDET.
5. Índice de priorización del MEN aplicado a EE.
6. Requerimiento del fortalecimiento según antecedentes del proceso 2021.
7. Que no hayan recibido proceso formativo presencial completo (a menos que se identifique la necesidad).
8. Proyección de sostenibilidad de la RE / que se encuentre en funcionamiento actualmente.
9. Concepto favorable de la ETC en la selección.
10. Facilidad de acceso a la RE (rutas, tiempos, costos, condiciones del territorio, orden público).
11. Receptividad y disposición de Directivos y docentes para recibir el proceso presencial.

Lee…

No me importa si lees al derecho o
al revés solo me importa que tu
cerebro este activo, para que las
células se oxigenen y te mantengas
joven. Te felicito si hiciste este
ejercicio completo y te agradezco
por mantenerte sano. Envejecer con
dignidad es la consigna.
¡GRACIAS!

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

JORNADA ÚNICA

"Tiempo diario que dedica el establecimiento oficial para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales mediante experiencias de socialización pedagógica y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes" (Decreto 2105 de 2017)

"Más tiempo para aprender, compartir, disfrutar, siendo un camino para promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, donde en su recorrido se amplían sus oportunidades de aprendizaje sobre la premisa del uso significativo del tiempo escolar" (Plan de Desarrollo 2018-2022)



FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR



Componentes

- Componente pedagógico
- Componente de Infraestructura
- Componente PAE
- Componente de Talento Humano.

Apuestas

- Trayectorias Educativas completas y de calidad
- Tiempo Escolar Significativo.
- Desarrollo Integral de NNA.

Ejes Movilizadores

- Educación artística y cultural (EAC)
- Educación física, recreación y deporte (EFRD)
- Ciencia, tecnología e innovación (Ctel)

Seguimiento Plan de Implementación Jornada Única



¿La Entidad Territorial cuenta con el plan de implementación de la Jornada Única?

¿La Entidad territorial ha desarrollado el plan de mejoramiento de la Jornada Única?

¿Qué acciones diferentes a las anteriores se ha pensado la ETC para fortalecer la Jornada Unica en las Residencias Escolares.

4 Momento

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Promoción de estilos de vida saludable

¡EVALUA SI TIENES UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE!

Los estilos de vida saludables son aquellas formas críticas y asertivas de ser y actuar, que permiten preservar y promocionar la propia salud y la de las demás personas, a partir de la toma de decisiones autónomas, informadas y responsables; estas decisiones son guiadas por el respeto a la dignidad inherente a todo ser humano de manera que aporten a su autorrealización.



En lo personal y en lo social desarrollamos hábitos que favorecen nuestra salud y expectativas de vida (factores protectores) o que por lo contrario nos está perjudicando (factores de riesgo).

Te invitamos a evaluar tus hábitos:

1. Marca con una X los factores protectores que practicas:

☐ Cada día consumo por lo menos dos porciones de frutas enteras.

☐ Uso aceites de una sola fuente como canola, girasol, oliva o aguacate

☐ Consumo alimentos que contengan fibra integral como pan integral, galletas o cereales para el desayuno con salvado de trigo o avena en hojuelas.

☐ Consumo dos veces por semana leguminosas como frijol, lenteja, arveja y garbanzo.

☐ Consumo regularmente aguacate, almendras o nueces.

☐ Mantengo un horario regular en las comidas (3 a 4 tiempos de comida).

☐ Comparto con mi familia por lo menos una comida al día.

☐ Tomo entre 6 y 8 vasos de agua diariamente.

☐ Evacuo una vez cada día, heces de aspecto normal.

☐ Me lavo las manos antes y después de ir al sanitario.

☐ Respiro profundamente varias veces al día.

☐ Realizo todos los días al menos 30 minutos de actividad física moderada o intensa (moderada: acelera de forma perceptible el ritmo cardiaco; intensa: provoca una respiración rápida y un aumento sustancial de la frecuencia cardiaca.

☐ Procuro salir al campo por lo menos una vez por semana.

☐ Practico algún deporte todas la semanas.

☐ Duermo regularmente al menos 7 horas diarias

☐ Descanso y me relajo al menos una vez por semana.

Número de factores protectores que practico: _____

2. Marca con una X los factores de riesgo que practicas:

☐ Pico entre comidas

☐ Consumo alimentos con alto contenido de azúcares (bombones, dulces, pasteles, gaseosas, jugos industrializados, refrescos) a diario.

☐ Habitualmente consumo manteca, grasa animal, margarina o nata.

☐ Consumo mas de 2 alimentos fritos en el día.

☐ Tengo exceso de peso

☐ Si soy hombre mi perímetro abdominal es mayor de 90cm, si soy mujer mi perímetro abdominal es mayor de 80cm.

☐ Trasnocho con frecuencia.

☐ Fumo.

☐ Consumo bebidas alcohólicas todas las semanas.

☐ Tomo más de tres tazas de café al día.

☐ Adiciono sal a los alimentos ya preparados



☐ Consumo con frecuencia salchicha, jamón, salchichón o mortadela (embutidos)

Número de factores de riesgo que debo cambiar para mejorar mi estado de salud: _____

Te invito a responder la siguiente encuesta



4 Momento

La educación es de todos

Mineducación

PLAN INTERNATIONAL

Por la niñez en Colombia

Promoción de estilos de vida saludable



Momento 4

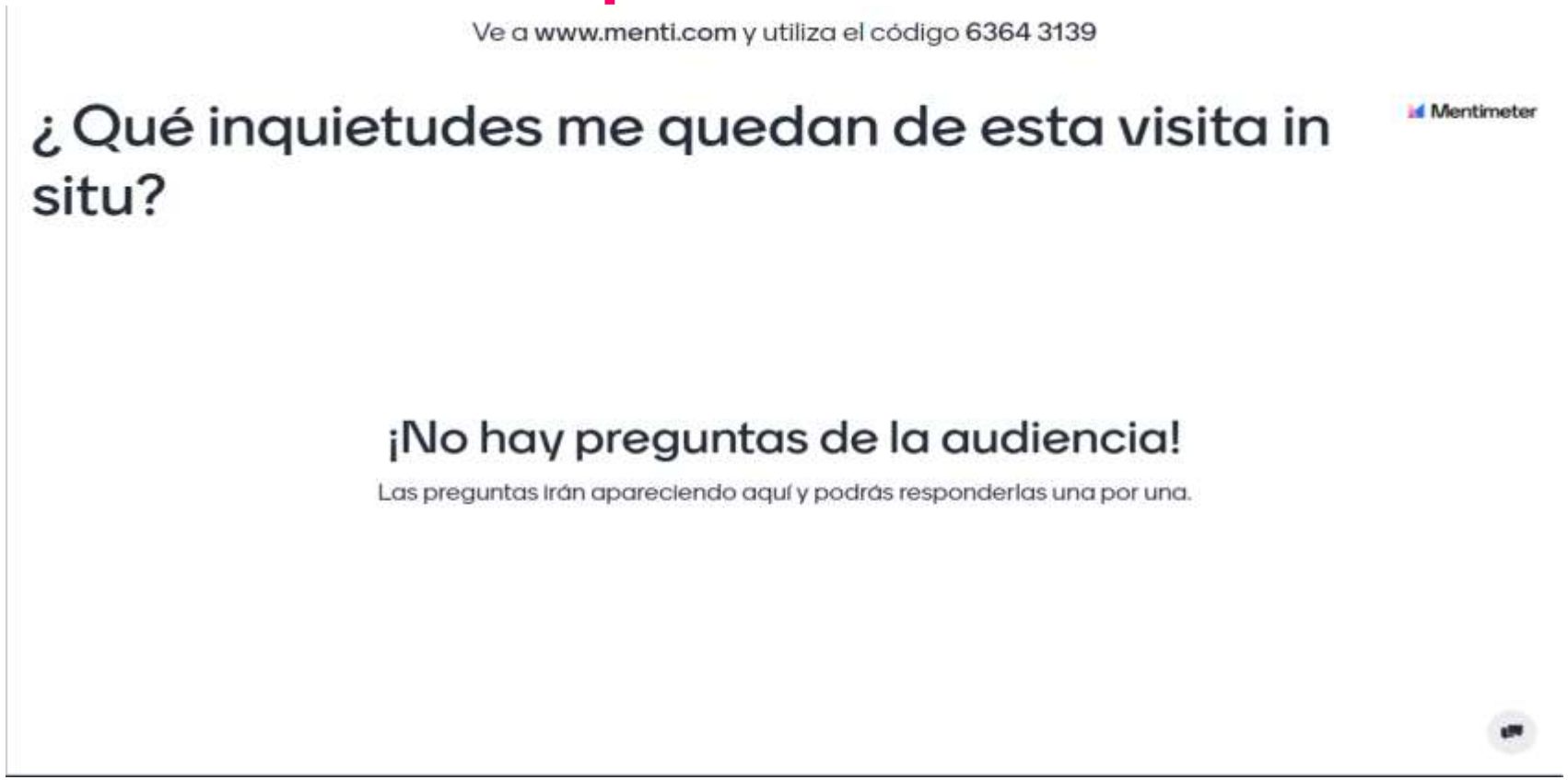
Promoción de estilos de vida saludable





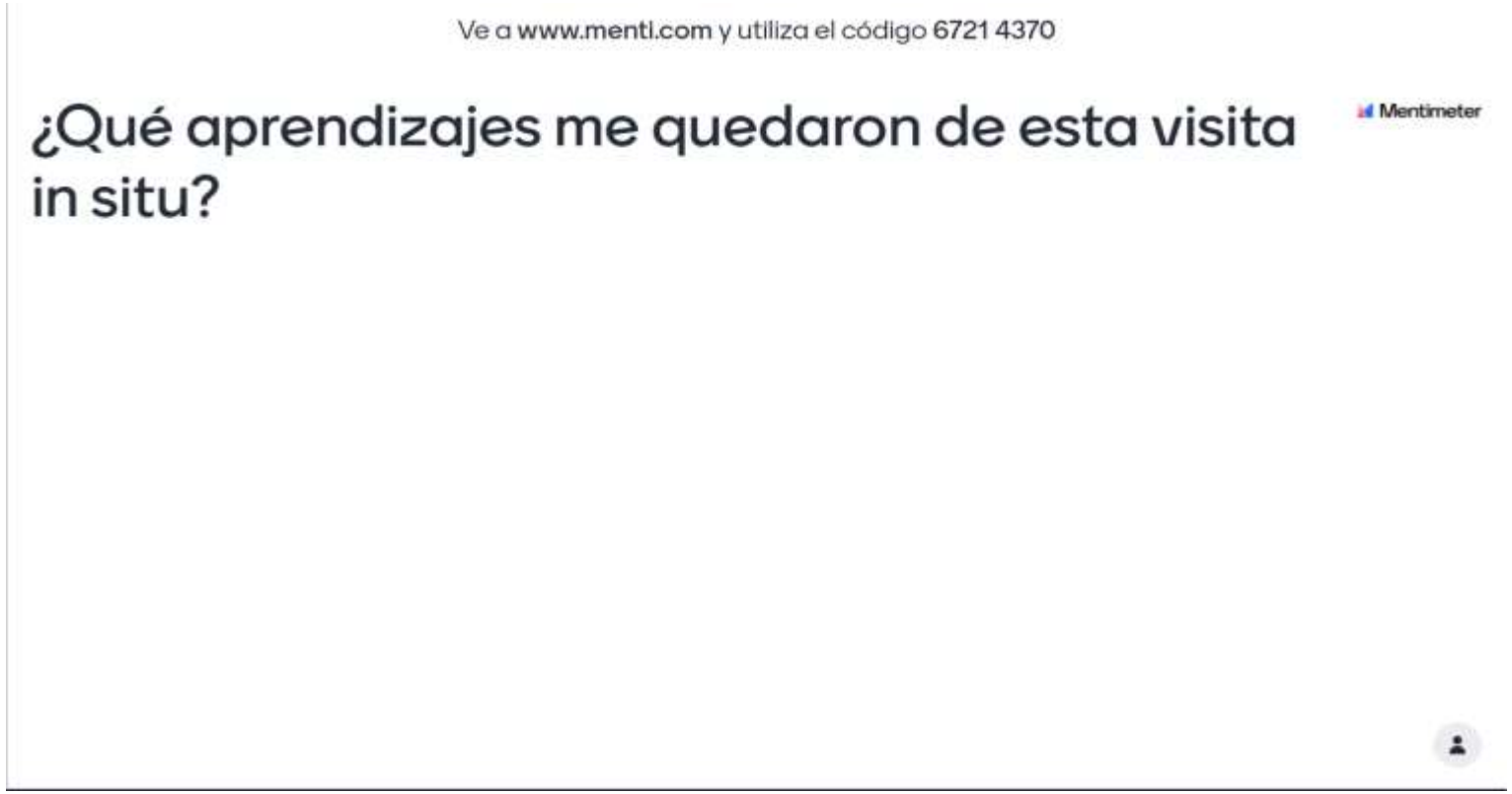
Momento 4

Inquietudes



https://www.menti.com/brauxf8s17

Aprendizajes



https://www.menti.com/zg629iymp3

Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Envío de la presentación y anexos de la sesión a la ETC.	Profesional especializado PLAN	Miércoles 20 de abril de 2022
La profesional universitaria Ana Chamarro, compartirá el PIJU de la ETC.	Profesional Universitario de la SED	Miércoles 20 de abril de 2022
Concertar espacio de reunión entre los profesionales de la ETC y los Directivos docentes de las RE focalizadas para la socialización del proyecto.	Profesional especializado PLAN y profesionales de la Secretaria de Educación Área de calidad - Acceso y permanencia	Lunes 18 de abril de 2022
Compartir el cronograma de las visitas insitu de las RE para que la secretaria de educación y su equipo acompañen algunas de las RE.	Profesional especializado PLAN y profesionales de Campo	27 de abril de 2022

